



PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIV - N° 13.599

LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 19 DE JULIO DE 1996 - 40 PÁGINAS DE PRENSA - PRECIO: LA PAZ Y EL PAÍS, Bs. 3.00
HEMEROTECA



En esta Edición

Consejo



La Paz se quedó otra vez sin consejeros departamentales, ayer se anuló la elección del pasado miércoles.
(PRESENCIA del País, página 5).

Bosques

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada promulgó ayer la Ley Forestal considerada la medida más importante de este gobierno (página 6).

Burla

Según Fidel Castro la decisión de Clinton de aplazar la vigencia del capítulo más polémico de la ley Helms "es una tomadura de pelo al mundo".
(PRESENCIA del Mundo, página 8).

El Dólar

1 \$US = Bs 5,10



Oswaldo "Sacate" Justiniano.

Los ciudadanos opinan Si hay menos diputados mejor, trabajarán más

Mientras los partidos políticos y el gobierno analizan la nueva distribución de las diputaciones por región, nueve de diez ciudadanos entrevistados por PRESENCIA opinaron que se debe disminuir el número de diputados, porque sólo trabajan algunos.

Los ciudadanos coincidieron en que la distribución de los escaños parlamentarios no sólo debe regirse por los parámetros que establece la Constitución Política del Estado, como equidad, desarrollo económico y densidad poblacional, sino por mediciones que realmente sean equitativas para cada uno de los departamentos.

Página 7

Dictamen de la Contraloría General de la República

Luis del Río responsable de la ilegal fusión de bancos

El exsuperintendente de Bancos Luis del Río incurrió en prácticas anómalias y omisiones en la supervisión de la fusión de bancos del sistema financiero, y aplicó medidas correctivas parciales que resultaron más perjudiciales que beneficiosas, indica la Contraloría General de la República en su dictamen N° CGR-1/011/96 conocida ayer por PRESENCIA.

La máxima entidad fiscalizadora ratificó los indicios de responsabilidad ejecutiva en contra de Luis del Río Chávez, por cumplir sus obligaciones deficiente y con negligencia, en relación con los bancos BIBSA, Big Beni, Sur y Cochabamba. También encontró "una posible responsabilidad administrativa" en el caso del exsuperintendente de Bancos, Ramiro Cabezas Masses.

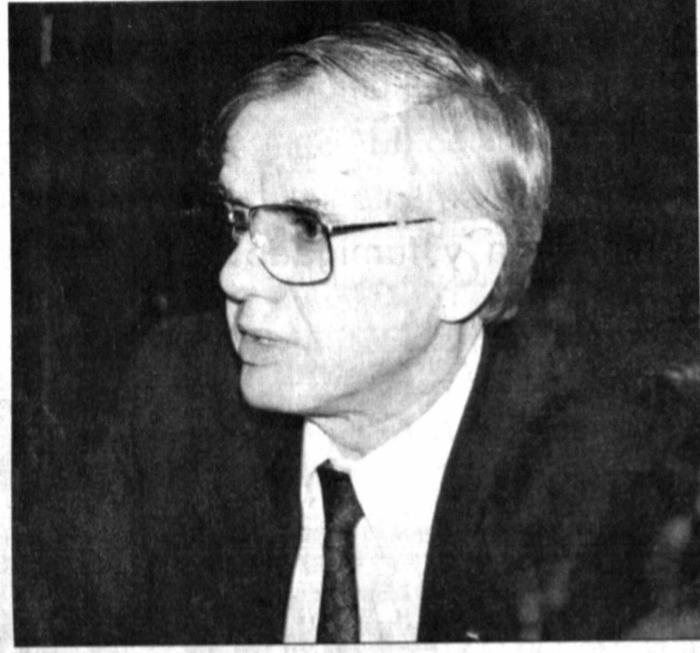
Destacó que Luis del Río Chávez autorizó medidas orientadas a mejoramientos ficticios de patrimonio, diferimiento de pérdidas o no registro de pérdidas conducentes a estados de insolencia o virtual quiebra legal, y toleró la acumulación de cartera concentrada y de alto riesgo.

Sobre la situación de Ramiro Cabezas, aceptó los descargos presentados respecto a su participación en la fusión de los bancos Big Beni y BIBSA, porque no

había asumido todavía funciones en la Superintendencia; pero ratificó los indicios de responsabilidad administrativa al seguimiento de recomendaciones emitidas para el funcionamiento del BancoSur.

En el dictamen se levantaron los indicios de responsabilidad administrativa, formuladas en el informe preliminar contra el ex presidente del Banco Central de Bolivia y actual ministro de Hacienda, Fernando Candia; el presidente del BCB y exdirector del mismo banco, Juan Antonio Morales, y contra los exfuncionarios de la Superintendencia de Bancos, Efraín Camacho, Adán Salinas, Grover Guzmán, Artel Carvajal y Fernando Rodas. Absuelve a Fernando Aguirre B., Juan Medinaelli, Enrique Montaña y Alfredo Moscoso, directores, exdirectores y exfuncionarios del BCB.

Página 12



RESPONSABLE. La Contraloría en su dictamen ratifica que existen indicios de responsabilidad contra el ex superintendente de Bancos, Luis del Río.

En diálogo con el Presidente

Los empresarios piden menos "traumas" en Ley de Pensiones

Los empresarios privados pidieron ayer al Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada que la Ley de Pensiones sea lo menos traumática posible. También quieren que el modelo chileno sea aplicado en Bolivia. Mientras que una consultora advirtió que la reforma aumentará los mendigos en el país.

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) le pidió a Goni que se reconozca un bono de compensación para quienes pasen del antiguo al nuevo sistema, a lo que el Primer

Mandatario contestó: "Demuéstrele cómo y lo hace-mos".

El Centro de Estudios & Proyectos, una consultora privada que trabaja con instituciones gubernamentales y no

gubernamentales, alertó que la reforma de pensiones, tal como está, incrementará en el futuro los grados de mendicidad entre la población de más de 55 años.

Página 9



RESTOS. Un pedazo de ala flotando en el mar es lo que quedó del gigantesco jumbo Boeing 747 que estalló en el aire poco después de despegar de Nueva York.

Grupo islámico se atribuye el supuesto atentado

Misil o bomba habría abatido avión de TWA

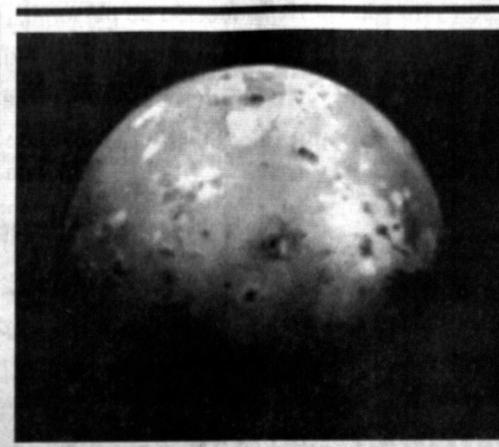
El gobierno de Bill Clinton llamó ayer a la calma a sus ciudadanos, mientras tomaba cuerpo la hipótesis de que un atentado terrorista con un misil tierra-aire o una bomba abatió al avión Boeing 747 de la TWA, en el que murieron 230 personas el miércoles, cuando viajaban de Nueva York a París.

El departamento de Estado restó importancia a una advertencia del auto-denominado "Movimiento para el Cambio Islámico". Sin embargo, John McWethy, corresponsal para asuntos de seguridad de ABC, dijo que la advertencia "muy específica", formulada en árabe, indicó que habría un ataque contra un objetivo estadounidense antes del inicio de los Juegos Olímpicos.

La revelación de ABC ocurrió en momentos en que los grupos de rescate habían recogido más de 100 cadáveres horriblemente quemados de las aguas del océano Atlántico, donde cayó el Boeing 747. En Tampa, Florida, un hombre que decía pertenecer a la "Yihad" (Guerra Santa) llamó en la madrugada a la emisora de televisión WTSP, atribuyéndose la autoría del siniestro aéreo.

Testigos de las labores de rescate dijeron que además de los cadáveres, los grupos recogieron partes de cuerpos de los 230 pasajeros y tripulantes del avión, que cayó a unos 112 kilómetros de Nueva York.

PRESENCIA del Mundo, página 7



LUNA DE JÚPITER. La cara de una luna volcánica de Júpiter fotografiada y transmitida a la Tierra por la sonda espacial "Galileo".

Un proyecto de la Secretaría de Asuntos Etnicos

Indígenas serán dueños seguros de la tierra



Los pueblos indigenas esperan que los proyectos se hagan realidad.

"Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas del Beni". Título el proyecto iniciado por la

Secretaría Nacional de Asuntos de Etnicos, de Género, Generacionales y Asistencia Social, que

pretende desarrollar actividades que den la seguridad de su derecho propietario de tierras a

los indigenas benianos, mó el secretario nacional de repartición, Nicomedes Se

El proyecto cuesta 750 mil dólares y es finan- por el Fondo Internacio- Desarrollo Agrícola (FIDA) Corporación Andina de Fomento, además de la contri- boliviana que aporta el 10% costo total de este proyecto será implementado en un plazo de 7 años.

Es importante dar a los indigenas soberanía sobre tierras, porque nunca han considerado legalmente sus tierras las áreas donde ellos viven.

Explicó que hay espacios de tierra y que los cedidos y ganaderos han sido ilegalmente usurpados por el propietario, los campesinos habitan en esos lugares cionalmente se han visto afectados.

Los hacendados han puesto sus intereses y se ha dado un conflicto social", ap-

Recordó que la "Gralización de la Lucha por el Poder y la Dignidad" apunta a garantizar derechos natos de los indigenas, quienes mediante un convenio al arribó vieron que sus derechos fueron reconocidos, tanto que concierne a su seguridad económica y sus tierras, así como el respeto por sus derechos tradicionales.

Sebastián puntualizó que el momento se encuentran en proceso de ejecución de la licitación mediante el trabajo colectivo, en coordinación con la Dirección de Intervención de la MaAgaria, para asestar las tierras destinadas a los indigenas de la región de Villamontes.

Al resaltar que existen proyectos destinados a la protección de los indigenas, Sebastián mencionó que el proyecto denominado "Sistema Nacional de Información y Capacitación Indígena", busca formar a los responsables en planificación y administración indígena, e incorporar el sector en la gestión municipal. También se pretende el cumplimiento del derecho humano sobre las tierras comunales mediante el trabajo colectivo.

Asimismo, el proyecto denominado "Establecimiento de Mecanismos de Coordinación de Recursos Financieros a los Pueblos Indígenas para Proyectos de Desarrollo Sostenible de Recursos Naturales y Medio Ambiente", pretende apoyar la localización de uso sostenible de los recursos naturales y la soberanía indígena.

Según algunos informes oficiales de esa Secretaría, se han ejecutado proyectos autorizados con los municipios y organizaciones no gubernamentales y la Prefectura, que sean esas entidades las encargadas de la "sostenibilidad" ampliación de los proyectos.

El sábado 20 de julio
Taller sobre la feminización de la pobreza en el planteamiento

El próximo sábado 20 de julio se realizará en la ciudad de La Paz el taller organizado por el Centro de Promoción del Desarrollo "Ricardo Bacherer" (CEPROD), sobre "la feminización de la pobreza".

Según el informe de los organizadores, el taller estará dirigido por María Esperanza Gómez, directora de CEPROLA, sobre la base de la ponencia acerca de la feminización de la pobreza a partir de la experiencia de los grupos organizados de mujeres que acudan al encuentro.

Se dispuso que el taller iniciará a las 13:00 del sábado 20 de julio y comienza con la presentación de experiencias en forma de Feria de Jardines. De acuerdo con el organismo, se prevé realizar un resumen de la ponencia sobre la feminización de la pobreza.

Entre las 15:00 y 17:00 horas se efectuará el trabajo en grupos, posteriormente se lecciónarán las denuncias y tareas que se realizarán.

Esperanza Gómez explicó que el taller pretende constituirse en un espacio de reflexión entre personas que trabajan activamente en la tarea de luchar contra la amenaza de la pobreza, paciente, que afecta particularmente a las mujeres.

Por ese motivo, dijo, se convocó a diversas organizaciones que tratan de ofrecer a las mujeres caucásicas para organizar en la lucha por la soberanía. Asimismo, se invita a otras organizaciones de base y organizativas para compartir sus logros, logros y dificultades.

Limpieza Urbana: NUEVA ESPERANZA, ILLIMANI, HORIZONTES, NUEVA AMERICA, SAGRADO CORAZON, PORVENIR, NUEVAS RAICES, SR. SENTENCIA, FORTALEZA. Limpieza y mantenimiento de jardines: LOS CLAVELES, TUPAJ KATARI, CHASKI. Limpieza y mantenimiento de bocas de tormenta: AGUA DE LA VIDA, ILLAMPU. Construcción: MACHAJ KANTATI, KHARA CHUJNA, TIHUANACU. Limpieza y mantenimiento de edificios: MICRO LIMP, PRINCE LIMP. Limpieza y fumigado de mingitorios: CRUZ DEL SUR, etc.

MICRO EMPRESAS EXITOSAS: EMPIEZA HOY A FORMAR LA TUYA

PUBLICIDAD • DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN • Alcaldía de La Paz

Estas son algunas de las microempresas que desde 1991

vienen trabajando rentablemente para nuestra ciudad y su Alcaldía.

Si tú eres uno de los obreros afectados por la reducción de personal, puedes seguir trabajando al igual que ellos, para mejorar nuestra ciudad.

Forma tu propia empresa, con contratos asegurados por la Alcaldía.

Te daremos todo el apoyo que necesitas!

Tienes plazo hasta el miércoles 31 de julio para inscribirte.

Preséntate en horas de oficina, con tu carnet de identidad y tu última papeleta de pago en la Secretaría General de la Alcaldía.

Alcaldía de La Paz

Sobre la creación de la Superintendencia Universitaria Universitarios definirán su posición frente a la reforma

- Ministro Freddy Teodovic no podrá exponer el criterio gubernamental sobre la Reforma Educativa y la Superintendencia Universitaria.

TRINIDAD. (PRESENCIA). El vigésimo sexto Congreso Nacional Ordinario de la Confederación Universitaria Boliviana (CUB) dará respuestas concretas sobre el funcionamiento de la Superintendencia Universitaria y el sistema de acreditación.

El dirigente universitario Julio Tagle dijo ayer que "este congreso dará respuestas al problema de la Superintendencia que ha planteado el gobierno", agregó.

"El debate será fructífero cuando se enfrente la crisis de las universidades y surrealidad con valentía y optimismo... no se pueden construir castillos en el aire porque se derrumban cuando el pueblo los comienza a cuestionar", anotó a tiempo de hacer referencia a la necesidad de debatir los problemas internos de la Universidad conociendo su realidad.

Al mismo tiempo ratificó la decisión de los asistentes a

este congreso de no recibir al ministro de Desarrollo Humano, Freddy Teodovic quien habría pedido participar de esta reunión para explicar la posición gubernamental sobre el tema de la Superintendencia Universitaria y la Reforma Educativa.

"El Congreso en pleno lo ha rechazado... si él pide una audiencia al Congreso de la CUB, entonces nosotros tendríamos que pedir una audiencia a la convención del MNR para explicar nuestra posición: el problema es político-ideológico y no es de Estado. El señor Freddy Teodovic representa a un partido político", aseveró.

El dirigente saliente de la CUB señaló que como sector político se opondrán a la aplicación de la Reforma Educativa como la ha planteado el gobierno que al mismo tiempo harán un frente para defender la autonomía universitaria.

Luego de casi doce horas de discusión:

Hay 110 delegados en el XXVI Congreso de la CUB

TRINIDAD. (PRESENCIA). Después de casi doce horas de discusión entre dirigentes universitarios trotskistas-derechistas y de izquierda, por fin se logró aprobar la habilitación oficial de 110 delegados titulares al vigésimo sexto Congreso de la Confederación Universitaria Boliviana.

Ese congreso, que fue iniciado el pasado 16 de julio aquí en esta ciudad, sólo está mañana hizo la designación del Presidium, luego de haber aprobado la acreditación de todos los delegados titulares y adscritos.

Para conseguir la habilitación de ese número de delegados de las diferentes universidades del país se tuvo que llegar a una votación, donde la mayoría aceptó la lista propuesta por los afiliados a la CUB.

Posteriormente se procedió a la elección del Presidium, que está encabezado por Andrés Puentes, de la Universidad de Pando, Luis Vivenç (Siglo XX), secretario general Daniel Choque (Universidad de Potosí), primer secretario Ernesto Muñoz (UCB), segundo secretario Osbert Carrillo (Universidad de Tarija).

Según los congresistas, ese Presidium será el encargado de no hacer fracasar el desarrollo del conclave "por la intervención de fuerzas oficiales", como sucedió con el congreso de la Central Obrera Departamental de La Paz, Rodolfo Ayala.

"Es inaudito e inconcebible" que el gobierno, en la Ley de Reforma al Sistema de Pensiones, diga que la edad de jubilación se mantenga entre 50 a 55 años e impone incrementar a 300 los aportes para jubilarse.

"Los compañeros no alcanzarán a completar ni 20 cotizaciones más, nos quieren matar de hambre", dijo a gritos ante la atenta mirada de los jubilados, quienes aplaudían cada intervención y gritaban vivas a la COB y muertes al gobierno.

Argandoña denunció que con la Ley de Pensiones se pretende defender los intereses de los empresarios "con todos los instrumentos posibles". Retó al gobierno a dialogar bajo parámetros técnicos porque las autoridades "se basan sólo en los informes de sus asesores".

"Nosotros también tenemos asesores técnicos y expertos en seguridad social para discutir la ley con los técnicos de gobierno y a ese

Prometen que la lucha continuará

Trabajadores rechazan el "negocio del siglo"

Los trabajadores sindicalizados ratificaron ayer continuar con su lucha contra la Ley de reforma de Pensiones, considerada por ellos como "el negocio del siglo para los empresarios".

Por más de dos horas, diferentes sectores marcharon por el centro de la sede de gobierno exigiendo el respeto del actual sistema de pensiones y rechazando el "negocio" propuesto por el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

Los dirigentes sindicales denunciaron que con esta ley, los empresarios llenarán sus bolsillos con el dinero del pueblo a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs).

"Se enriquecerán más y tendrán mayor poder de dominación sobre la clase obrera", dijeron varios manifestantes.

Desde las 14:00 de ayer jubilados, rentistas y beneficiarios de la Seguridad Social se congregaron frente a la sede de la COB para iniciar una marcha de protesta contra la nueva Ley de Reforma al Sistema de Pensiones enarbolando estandartes, banderas, pasacalles y pancartas de rechazo al actual gobierno.

Al promediar las 15:30 se inició la marcha con la entonación del himno nacional y posterior discurso del representante de la Confederación Nacional de Rentistas y Jubilados, Wenceslao Argandoña, y el dirigente de la Central Obrera Departamental de La Paz, Rodolfo Ayala.

"Es inaudito e inconcebible" que el gobierno, en la Ley de Reforma al Sistema de Pensiones, diga que la edad de jubilación se mantenga entre 50 a 55 años e impone incrementar a 300 los aportes para jubilarse.

"Los compañeros no alcanzarán a completar ni 20 cotizaciones más, nos quieren matar de hambre", dijo a gritos ante la atenta mirada de los jubilados, quienes aplaudían cada intervención y gritaban vivas a la COB y muertes al gobierno.

Argandoña denunció que con la Ley de Pensiones se pretende defender los intereses de los empresarios "con todos los instrumentos posibles". Retó al gobierno a dialogar bajo parámetros técnicos porque las autoridades "se basan sólo en los informes de sus asesores".

"Nosotros también tenemos asesores técnicos y expertos en seguridad social para discutir la ley con los técnicos de gobierno y a ese



LOS JUBILADOS NO SE RINDEN. Nuevamente los jubilados rentistas salieron a protestar contra la reforma de pensiones. Han calificado a la Ley gubernamental como "el gran negocio del siglo para los empresarios".

Mientras transcurría el desfile, un representante de la COB se dirigió a la tarea de repartir fichas a los participantes de la marcha.

SI NO NOS ESCUCHAN, VAMOS A VER*

El ejecutivo de la COD de La Paz, Rodolfo Ayala, amenazó al gobierno con continuar los reclamos si no son escuchadas las proposiciones de los obreros. "Si no nos querieren escuchar, nos haremos escuchar a la fuerza", agregó.

Ayala resaltó que es imposible que un trabajador obrero pueda llegar a las 300 cotizaciones necesarias para jubilarse y que los más perjudicados son los pobres, cuyo ingreso no llega a 500 bolivianos mensuales, motivo por el que la ley los excluye.

Estarán en las bibliotecas

Escolares también leerán a los autores nacionales

El subsecretario de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria de la Secretaría Nacional de Educación, Javier Aguilar, aseguró que a principios de 1997 las bibliotecas escolares de aula, que se encuentran en etapa de realización, serán complementadas por textos de autores nacionales.



Los niños, los primeros beneficiados por la reforma educativa, dice el gobierno.

"Vamos a reforzar subiendo casi el 40% los libros de autores nacionales, con los textos que ya están en impresión y que los vamos a recibir en agosto", afirmó y confirmó que dos millones de libros nacionales serán incorporados en ese proceso.

Actualmente sólo el 10% de los libros que van conformando las bibliotecas escolares corresponden a autores nacionales, el 90% son de autores extranjeros, algunos de los cuales universales, como los títulos relativos a la literatura clásica.

Ayala justificó esa situación al señalar que los niños tienen bajo esa distribución porcentual, la oportunidad de conocer el mundo y la realidad más allá de las fronteras del país.

ESCUELAS DEL SECTOR PRIVADO

Consultado respecto de la situación de las escuelas de los ciclos preescolar, primario e intermedio de los establecimientos educativos particulares, Aguilar reconoció que por el momento la Secretaría Nacional de Educación no está en condiciones de subvencionar la dotación de materiales educativos.

Sin embargo, aseguró que "la capacitación de docentes es generalizada, porque muchos maestros del sistema fiscal trabajan también en escuelas particulares y va a mejorar su desempeño en esos establecimientos".

"En este momento la prioridad está en las escuelas fiscales, porque en ellas están las mayores carencias y los desequilibrios. Esto se quiere reducir y cuando lleguemos a un nivel aceptable y comparable con las escuelas particulares, buscaremos la mejora del sistema en su conjunto", aseguró.

a primera etapa termina el 30 de julio

Más de 2.000 bibliotecas escolares ya impulsan a la reforma educativa

Oruro, Trinidad y Tarija el trabajo ha concluido, en tanto que en La Paz, El Alto, Cobija y Potosí se encuentran en plena ejecución. En Santa Cruz y Sucre comenzará este lunes, mientras que en Cochabamba no hay fecha de inicio. El trabajo en el área rural comienza el 1º de agosto y termina el 30 de septiembre. El costo de la distribución de los libros asciende \$US 180.000.

Más de 2.000 bibliotecas escolares de aula quedarán habilitadas cuando el 31 de diciembre termine la primera etapa de la distribución de libros en las capitales departamentales del país, dentro del proceso de la reforma educativa.

El subsecretario de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, Javier Aguilar, aseguró que pese a las dificultades encontradas, la conformación de las bibliotecas marca un hito dentro del desarrollo de la educación boliviana.

El costo de los 6 millones de libros de lectura asciende a \$11 millones de dólares, mientras que la distribución será cubierta con la erogación de 180.000 dólares, agrega.

Explicó que la segunda etapa del plan, la entrega de los planes de las bibliotecas a las escuelas rurales del país, será ejecutada entre el 1º de agosto y el 30 de octubre próximos.

De acuerdo con datos oficiales, Bolivia cuenta con más de 11.000 escuelas urbanas y rurales del sistema fiscal, centros educativos atendidos por más de 100.000 maestros.

BIBLIOTECAS La ejecución de la primera etapa comprende la entrega

de un 1.200.000 libros en todas las capitales departamentales, de 6 millones que serán distribuidos hasta el 30 de septiembre en todo el territorio nacional.

Hasta ayer en las ciudades de Oruro, Trinidad y Tarija el trabajo había concluido, en tanto que en La Paz, El Alto, Cobija y Potosí se encuentra todavía en plena ejecución. En Santa Cruz y Sucre comenzará este lunes, mientras que en Cochabamba no hay fecha de inicio. El trabajo en el área rural comienza el 1º de agosto y termina el 30 de septiembre.

FISCALIZACION

El subsecretario dijo que la fiscalización del material escolar estará a cargo del director de la escuela y la junta escolar. "Pero los custodios de todo ese material serán los padres de familia", añadió.

Advertió que para prevenir la vigenza de las bibliotecas, los directores, cuando sean reemplazados por razones administrativas, dejarán su cargo previo inventario de las bibliotecas escolares.

REPOSICION DEL MATERIAL

Asimismo, aseguró que la educación será paulatinamente mejorada y que los actuales índices de deserción escolar serán revertidos.

Consultado respecto de la vida útil del material de lectura, Aguilar explicó que se tiene previsto hacer una reposición en cuatro a cinco años.

Viernes de
diálogo

tribuna

Con Luis Terrazas, una vida dedicada a la pro-
ducción de la castañaUn nuevo horizonte para los
castaños de Pando

Por Miguel Lora Fuentes

Ya en 1866, cuando los primeros pobladores llegan a Pando para explotar el caucho, indirectamente se inicia la producción comercial de la castaña en la cuenca amazónica.

En 1995, la producción de castaña aportó al país 24 millones de dólares en divisas; paralelamente, los directos involucrados en la actividad, es decir, los quebradores, manipuladores o empacadores todavía subsisten entre la pobreza y la extrema miseria.

Luego de la revolución de 1952, la forma de producción de ambos recursos naturales no cambia porque la explotación continúa basada en el latifundio.

Sobre estos temas versa el diálogo con Luis Terrazas.

P.- ¿Cuál es la razón que llevó a organizar en grupos económicos a los castaños?

R.- Después de trabajar varios años en la floresta (selva), vi la necesidad de organizar a los productores particulares de castaña, porque ellos necesitaban producir en conjunto para poder obtener mejores precios para su producto.

Durante casi un año busqué financiamiento en varios organismos internacionales hasta que llevé el proyecto a la Asociación de Cooperación Rural para África y América Latina (ACRA), componente del Programa de Desarrollo Italiano, y encuentro la forma de financiar el primer centro piloto para obtener beneficios de la castaña con los 8 millones de dólares conseguidos, además del millón de dólares otorgados por el gobierno boliviano.

P.- ¿Cuánto tiempo se desarrolló el proyecto?

R.- La cooperación italiana en Pando promovió la estrategia para demostrar que este centro piloto tendría éxito.

En 1993 propusimos construir un centro piloto de beneficiamiento de castaña y cuando estuve en funcionamiento conseguimos producir una tonelada de castaña.

Ya en 1994, la producción sube a 7 toneladas; en 1995 estuvimos en 20 toneladas y para 1996 esperamos llegar a 40 toneladas de castaña pro-

ducida y procesada por los propios campesinos y sus familias.

Ahora se proyecta concluir otros 10 centros más que permitan llegar a otras comunidades y una planta de deshidratación y empaque de los propios trabajadores, que en 5 años estará produciendo 500 toneladas al año.

P.- ¿Cuál es el objetivo de esta actividad?

R.- Nuestro proyecto busca incorporar al productor campesino a un proceso de agregación de valor a la materia prima que produce. Hasta ahora no hubo intento de hacer participar al productor de los beneficios que brinda la floresta y la ganancia siempre ha sido destinada a los dueños de empresas beneficiadoras de castaña.

P.- ¿Cuántos trabajan?

R.- Tenemos 160 productores asociados en distintos grupos económicos, es decir en precooperativas.

Las llamo precooperativas porque todas las cooperativas que habían surgido con la plata del gringo o del cura del pueblo; no con su plata. Por eso es mejor trabajar como precooperativa. Así, cuando ellos adquieran capacidad para manejar sus recursos, recién podrán llamarse cooperativa.

P.- ¿No te parece que esta iniciativa constituye una de las muchas soluciones asistencialistas al problema de la miseria?

R.- Estoy seguro que no. En diciembre, todos estos grupos económicos existentes en cada centro de beneficiamiento establecieron el comité de gestión que es la representación del grupo. El comité de gestión está conformado por personas que toman decisiones políticas y sólo recibe asistencia técnica de la ayuda italiana.

El centro comunitario es el que comercializa el producto. De esta forma no se crean mecanismos de dependencia; al contrario, se dan pautas para que cuando la entidad de apoyo salga del medio, los campesinos sepan manejar sus recursos. Esta es una propuesta sostenible que surge desde las bases y es autogestionaria.

P.- ¿Hay posibilidad de una mayor ayuda italiana?

R.- No abarcamos más que a 160 familias pero te-

R.- En un reciente viaje a Italia hemos logrado un préstamo para un fondo de comercialización de 15 mil dólares, dinero que deberá ser devuelto una vez que la actividad rinda frutos. Como verás, no son regalos los que conseguimos, sino que los pagamos con nuestras ganancias. Por otro lado, existe un nuevo proyecto por 960 mil dólares que está en proceso de evaluación en Bruselas.

R.- ¿A quién le venden el producto?

R.- Te comento que las 7 toneladas producidas en 1994 quisimos venderlas a las beneficiarias de la zona, pero no quisieron comprarla porque dicen que los productores son sucios y que su castaña no cumple con las normas de calidad. Para sorpresa nuestra, encontramos en Brasil una beneficiadora que por solidaridad nos compra la castaña y que de paso la vende en los mismos mercados que las beneficiadoras bolivianas.

R.- ¿Cómo ves la distribución de ganancias, producto de la comercialización de castaña?

R.- El rubro de castaña aporta con divisas al país en el orden de 24 millones de dólares. ¿Quién se queda con la parte del león: los productores de la floresta, los arrieros, manipuladores, res, quebradores o empacadores?

Podemos mencionar que el salario de una quebradora está en 90 centavos de bolíviano por cada kilo de castaña descascarrada. Una persona sólo produce alrededor de 10 kilos al día.

Entonces hay nomás una injusta distribución de ganancias.

Hasta 1993 a cada trabajador le correspondía Bs. 20 por barrica de castañas. Esa barrica, por el sistema de "trueque perverso", era cancelada con bienes de consumo como víveres vendidos a precios triplicados. Entonces los 20 bolívianos se vuelven 10. Aquí funciona el sistema de enganches en dinero y especies.

P.- Según lo que me cuentas, en Pando todavía hay feudalismo.

R.- No abarcamos más que a 160 familias pero te-

nemos pedidos de muchas comunidades para que sean incluidas en el programa de ACRA. Estas comunidades están desesperadas porque el patrón los explota y les vende el kilo de azúcar a 8 bolívianos.

Para cada barrica de castaña, el latifundista paga en especies. Es un sistema de endeudamiento que nunca queda en cero, es un mecanismo de enganche que permite tener mano de obra barata. Eso se parece mucho al latifundismo. Por eso yo decía que la reforma agraria no ha llegado a esa región. La gran mayoría no tiene derecho de usufructo de la floresta.

P.- ¿El sistema que propone mejorará esta situación?

R.- Con el sistema propuesto, los campesinos recibirán 10 bolívianos por cada kilo producido y 200 bolívianos por cada barrica (medida de 6 latas con un promedio de 66 kilos) que cosecha y procesa. De esta forma, si tiene actividad rentable en la floresta, nadie le motiva a migrar a las ciudades, ya que se asegura entre 800 y 1000 Bs. por familia, porque no sólo trabaja castaña, sino goma y agricultura de subsistencia.

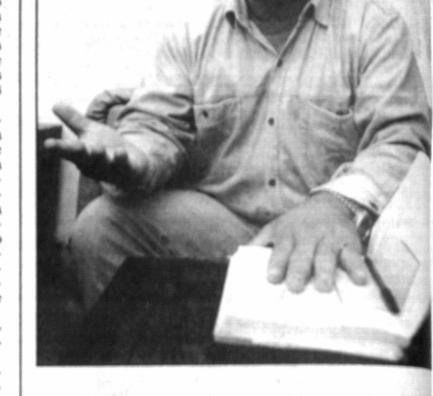
P.- ¿Seguro que con esta iniciativa los latifundistas echaron el grito al cielo?

R.- Ellos tienen una tradición de apropiación de toda la parte de la floresta amazónica, aprovechan los recursos naturales, además tienen relaciones con el poder político. ADN ganó las elecciones, pero tiene relación con el MNR. Hay un interés económico que los une.

Cuando yo hice la primera propuesta de organización, estos caballeros me balearon y a mi hijo también al verse afectados en sus intereses. (Luis se desabrocha la pierna izquierda y se pone a descubrir la herida de balas). En Pando los productores sólo sirven para ir al monte y sacar carga, son burros de carga.

P.- ¿Qué otra forma de influencia política se manifiesta en la región?

R.- El Fondo de Inversión



Luis Terrazas nació en plena selva amazónica, exactamente en una colación siringuera en Manuripi, Pando. Pisó por primera vez un aula cuando tenía 10 años. Después de vencer la primaria en una escuela rural, tuvo que estudiar en CEMA para poder terminar la secundaria.

Las necesidades económicas lo llevaron hasta Corde Pando, donde trabajó en CORDEPANDO y en la empresa eléctrica de la ciudad.

En 1982, después de la dictadura militar, volvió a chaco para dedicarse a la explotación de goma y, al final de formar una cooperativa para la producción de castaña, es baleado por los terratenientes del lugar.

Trabajó en la floresta explotando castaña hasta 1986, cuando se le ocurrió buscar recursos económicos en instituciones extranjeras para apoyar a los pequeños productores de la región. Finalmente, obtiene los recursos del gobierno italiano a través de la organización ACRA.

Social construyó muchas obras en terrenos privados. Así, las propiedades de pronóstico se valorizan. Entonces, claramente hay un favor político. Aquí hay importantes intereses económicos ligados al poder político y ésta es la realidad.

P.- ¿Te metiste en política?

R.- En 1993 me presenté como diputado por el MBL, porque juzgaba que la palabra ciudadano de a pie Luis Terrazas no valía tanto

como la palabra de un diputado Luis Terrazas. Pensaba que la "categoría" podría darle mejor forma a los intereses de mi pueblo, además que el programa de desarrollo del MBL contemplaba el desarrollo del agro.

Sin embargo, ese año ya está tres años en el cargo y no ha hecho nada por los campesinos de la zona. El MBL nunca estuvo interesado en el desarrollo de los más pobres.

Una biodiversidad con porvenir comercial

Frutas amazónicas son fuente insuperable de vitaminas

La Amazonía aún oculta muchas sorpresas en recursos vegetales aprovechables para la alimentación. Clement, un científico estadounidense que desde hace 20 años estudia frutas tropicales, anunció el mes pasado el hallazgo de dos especies desconocidas por la ciencia: el maíz negro y el pie de jabot.

Por Mario Osava

La inmensa biodiversidad de la Amazonía, aún escasamente estudiada, empieza a rendir producción agrícola a través de algunas frutas que parecen fuente insuperable de vitamina C y B5 y presentan condiciones favorables

compartida a Luis Terrazas. Pensaba que la "categoría" podría darle mejor forma a los intereses de mi pueblo, además que el programa de desarrollo del MBL contemplaba el desarrollo del agro.

Sin embargo, ese año ya está tres años en el cargo y no ha hecho nada por los campesinos de la zona. El MBL nunca estuvo interesado en el desarrollo de los más pobres.

El camu-camu, similar a una ciruela de unos ocho gramos y también conocido por la población amazónica como cazarí o araza-del-agua, también es rico en colágeno, una sustancia usada para retardar el envejecimiento, y en flavonoides, que ayudan a prevenir el cáncer, de acuerdo con Todesco.

Asimismo, Todesco manifiesta entusiasmo ante el cubito, que recuerda al tomate y presenta el más elevado contenido conocido de vitamina B5, esencial para convertir grasa y azúcar en energía y beneficiosa para las glándulas suprarrenales y la formación y regeneración de las células.

La producción de cubito puede alcanzar de 10 a 90 toneladas de unidades por hectárea, según la variedad empleada, y su siembra es posible en cualquier época. La cosecha se recolecta seis o siete meses después.

Al contrario del camu-camu, que es de áreas bajas inundables, el cubito tiene origen probablemente en el curso alto del río Orinoco y está presente también en Venezuela y Colombia, donde es conocido como cocona, y en Perú se le llama topiro. Consumido hace tiempo por los indígenas, aparece en los mercados populares y es cultivado en países familiares.

El cubito y el camu-camu pueden consumirse natural o en jugo, y emplearse para la preparación de dulces, helados y jaleas. El cubito también sirve para sazonar la comida o bebidas, como el tomate y el limón.

Esas dos frutas son estudiadas por el Instituto Nacional de Investigaciones de la Amazonía (INPA).

(Rio de Janeiro / Inter Press Service)

Marina mercante nacional

Por Xavier Díaz Torres*

Referirme a una industria que por sus características, su reciente desarrollo y su necesaria presencia en toda sociedad moderna, resulta muy apasionante no sólo para quienes de un modo u otro han estado ligados a ella, sino también para aquellos que aspiran a ocupar algunos espacios en el mercado mundial, enfrentan la globalización de la economía con sentido común y requieren para ello del elemento más indispensable de esta estrategia, que no es otro que el transporte marítimo.

Desde los principios de la civilización, la navegación marítima definió la capacidad de las culturas, la calidad de las ciencias y las artes y la prosperidad de sus habitantes.

El acceso a los territorios más remotos del mundo y la conquista de sus mercados no podían darse si no se dominaban las artes de la navegación y las rutas oceánicas. Incluso la tecnología de la industria prosperó en tanto y cuanto los nuevos materiales sirvieron a la construcción de naves cada vez más veloces, fuertes y ligeras. Cuando el padre de la economía liberal, Adam Smith, estableció el principio del "Dejad hacer y dejad pasar", proponiendo que ninguna actividad económica debía sufrir interacciones ni de los estados ni de sus autoridades u otras fuerzas ajenas a las del mercado. Conocedor de estas fuerzas y sus efectos, hizo una sabia y justificable salvedad: toda actividad económica debe ser librada a las fuerzas del mercado, más no la industria marítima. El

mensaje fue muy claro: la marina mercante, portadora de la personalidad de una nación y responsable de su prosperidad, demanda una adecuada y especial política de fomento y protección.

Este mensaje ha sido entendido por las poderosas naciones de todos los tiempos. La grandeza de esa industria se debe al apoyo que ha recibido de sus gobiernos, sus instituciones científicas y económicas y cuantos entran en el desarrollo de esas naciones, ya sea por la vía de liberación de impuestos, créditos blandos y subvenciones, o las estrictas reservas de carga.

La necesidad de flotas mercantes despojadas de toda preocupación económica es un asunto de estado más que de empresa, incluso en estos tiempos en que el neoliberalismo es tan extenso.

En nuestro país, este mensaje nunca fue ni bien entendido ni bien recibido. Instituciones, gobiernos responsables e incluso empresas prósperas no pudieron despacharse de mezquinos complejos para definir la creación o extinción de empresas navieras y comprender que ellas deben moverse al capricho de las olas y no de las personas.

La importancia de una marina mercante no depende de la calidad o cantidad de carga que genere nuestra producción, ni de la poca o ninguna influencia en el dominio de los puertos más próximos. Depende principalmente de la comprensión de su importancia estratégica, del interés y empuje que los factores de la producción pongan en esta industria, como una palanca indispensable del comercio exterior y del desarrollo nacional con vistas al siglo XXI. La Marina Mercante Nacional es la prolongación

inquestionable de la estrategia de los corredores interoceánicos. Las carreteras a los puertos requieren de una necesaria prolongación: no son los puertos los que debemos alcanzar y conquistar, son los mercados de ultramar. Sólo haciéndose cargo de esta necesidad evitaremos terminar otro siglo con plañideras lamentaciones, absurdas promesas y ostentando nuestro menor desarrollo en los foros internacionales.

Los esfuerzos empresariales que se desarrollan en pos de estos objetivos no deben ser vistos con indiferencia, porque requieren el apoyo de todas las instituciones. Esta no es una responsabilidad gubernamental—aunque deba ser una de sus prioridades—, es el desafío de toda institución relacionada con el desarrollo nacional.

Conviene pensar en redes claras y atractivas para esta actividad. Definir disposiciones ágiles y modernas teniendo presente a la empresa y sus efectos multiplicadores; en la proyección de nuestro comercio e industria y su aporte al desarrollo nacional; fomentar y proteger estas actividades, para atraer inversiones en naves, puertos y incluso vías navegables. Sólo así esta industria retomará los caminos de prosperidad y bonanza y los trastará junto al país entero.

*Especializado en Transporte Marítimo y Negocios Navegantes en Tokio. Fue director de la Asociación Latinoamericana de Armadores, ALAMAR. La Paz.

por sus potencial cultivo comercial. Empresas ponen ya manifestaron interés en producir camu-camu y financiar su investigación, con expertos del INPA.

Si viabilidad comercial se comprueba, el mercado incipiente y porque en estado se aparezca en grandes concentraciones, "comenzaría un monocultivo", en las orillas amazónicas, observó el investigador Charles Clement. Es su resistencia a plagas.

En general, los árboles frutales amazónicos están dispersos, a razón de uno a algunos hectáreas. Concentrarios, como exige el cultivo comercial, atraería enfermedades destruyadoras como la superación de ácidos.

No es el caso del camu-camu, que se produce naturalmente en grandes poblaciones y densamente adaptadas a su hábitat natural, donde ya se produce el año, destacó Kaoru Yuyama, del INPA.

El INPA distribuyó en los últimos tres años 300.000 y 400.000 semillas de camu-camu para estimular su siembra en las más variadas áreas del país, pero aún es prematuro afirmar que la producción comercial sea posible en la Amazonía, advirtió Yuyama, que investiga las frutas amazónicas.

El Instituto comenzó a estudiar el camu-camu en 1980, pero el proceso es lento, por tratarse de una planta silvestre y permanente que en la raleza empieza a producir frutos tres o cuatro años después de brotar.

Las observaciones y conclusiones existen hace diez años, al contrario de las demás amazónicas.

El camu-camu sobrevive con sus raíces vivas del tallo sumergido durante varios meses de su cultivo en tierra firme. Exige irrigación o agua de ríos para mantener una fuerte actividad, explicó Yuyama.

Puede producir frutos precozmente, con abono, y los expertos intentan identificar fertilizantes más adecuados.

Por el elevado precio que obtiene el camu-camu, cuya producción es sencilla, artesanal, basta una cosecha de 30 kilogramos por árbol para obtener utilidades.

Productores amazónicos han obtenido medio de 80 kilogramos, y la pulpa se puede almacenar por 10 días y el kilogramo, según Todesco.

(Rio de Janeiro / Inter Press Service)

PRESENCIA

Premios obtenidos:
Nacional de Fotografía 1991 y 1994
Nacional de Prensa 1993
Interamericano de Prensa 1993
Nacional de Periodismo 1992 y 1994
María Moors Cabot - 1990
América Latina - ALADI - 1984 y 1989
SIP - P. J. Chamorro - 1987
EFE de Periodismo - 1981

Director: Juan Cristóbal Soruco Quiroga
Editor General: Jaime Humérez Seleme
Jefe de Redacción: Juan Carlos Maraño Albaracín

La Paz, Bolivia, viernes 19 de julio de 1996

Deudas a los Fondos de Pensiones

Mientras se mantiene abierto el debate sobre el Proyecto de Ley de Pensiones hay algo que ya está definido y sobre lo cual no cabe discusión: la instauración del Sistema de Capitalización Individual marcará el principio del fin del Sistema de Reparto cuya extinción total se prevé para dentro de aproximadamente 60 años, cuando fallezca el último jubilado o rentista derechohabiente.

En ese lapso tendrán que coexistir los dos sistemas aunque en condiciones diferentes. Uno, el de reparto, languideciendo lento pero constante y progresivamente, en una especie de agonía con efecto retardado. El otro, de capitalización individual, vigorizándose en relación directamente proporcional al número de ahorristas forzados y voluntarios que se vayan incorporando a sus filas.

El Sistema de Reparto actualmente vigente, en lo que respecta a los asegurados, funciona en base al Fondo de Pensiones Básicas (FOPEBA) por una parte, y a los Fondos Complementarios sectoriales, por otra. Su debilitamiento se ha debido fundamentalmente a tres motivos: Primero, la disminución de la masa laboral activa y aportante por efecto de la política económica que generó desocupación masiva, provocando un gran desequilibrio en la relación entre cotizantes activos y rentistas, que actualmente es de aproximadamente 3 a 1 en lugar del óptimo 10 a 1.

Segundo, la corrupción y mala administración que han desfinanciado al FOPEBA y llevado al borde de la quiebra a muchos fondos complementarios, dando lugar a incontables fortunas mal habidas. Todo ello en un marco de impunidad absoluta por incompetencia o negligencia de los mecanismos fiscalizadores laborales, patronales y estatales.

Tercero, la gran evasión en el pago de los aportes estatal y patronal, por cuyos conceptos se han acumulado millonarias deudas. La del sector privado estimada en Bs 400 millones y la del sector público que hace una década se aproximaba a los 1.300 millones de dólares, en criterio de los trabajadores, y cuya cuantificación a 1996 se desconoce.

Para que el Fondo Básico y los Fondos Complementarios del Sistema de Reparto sobrevivan y puedan cumplir con el pago a los jubilados hasta que éstos dejen de existir, es indispensable la recuperación de esas grandes deudas. En el proyecto de Ley de Pensiones -como no podía ser de otra manera- se legisla esta materia señalando un procedimiento benigno para que las empresas privadas deudoras de aportes y cotizaciones puedan regularizar en 10 años sus obligaciones con las entidades públicas o privadas sometidas a las normas del Código de Seguridad Social. Si esto se cumple y no queda en letra muerta, esos Fondos podrán mitigar su agonía con algo de oxígeno.

Respecto a la deuda de entidades públicas a la seguridad social, con excepción de municipios, universidades y sus entidades dependientes, el proyecto de ley deja claro que ella quedará compensada con la subvención gubernamental comprometida para el pago de la renta básica a los jubilados del Sistema de Reparto, hasta su extinción. En este compromiso, es notable la forma en que el Estado -actuando simultáneamente como juez y parte- aligeró su carga económica reduciendo drásticamente la renta básica del trabajador asegurado a tan sólo el 30 por ciento del promedio de sus últimos 24 salarios cotizables.

Esa disposición tan severa y discriminatoria tendrá que ser cuidadosamente analizada en las reuniones que ha convocado el Presidente de la República y por los congresistas cuando debatan el proyecto. Más aún si el nuevo modelo torna incierto y angustiante el futuro de las rentas complementarias, por la virtual condena a muerte que caerá sobre los fondos sectoriales, al prohibirseles captar nuevos aportantes.

La Biblia en sus manos

Referente al sábado

En una ocasión pasó Jesús en día sábado por unos trigos. Sus discípulos, que tenían hambre, comenzaron a sacar espigas y comerse los granos. Al verlos, unos fariseos le dijeron: "Tus discípulos hacen lo que está prohibido hacer en día sábado".

Jesús les contestó: "¿No han leído lo que hicieron David y sus compañeros cuando estaban muertos de hambre? Pues, que entraron a la casa de Dios y comieron los panes sagrados, que ni él

nisi sus compañeros podían comer, sino solamente los sacerdotes. ¡No han leído en la Ley que los sacerdotes trabajan los sábados en el Templo y no por eso pecan? Y, además, se lo digo, aquí está uno que es más grande que el Templo. Y si ustedes entiendieran claramente lo que significa: Ya no les pido ofrendas, sino que tengan compasión, no habrían condenado a estos inocentes. Además, el Hijo del Hombre tiene autoridad sobre el sábado". (Mateo 12, 1-8).

Desde el Mamoré

Por Arnaldo Lijerón Casanova

Vade retro, Ley Helms-Burton

a decisión del presidente Clinton de postergar la aplicación del título III de la Ley Helms-Burton, demuestra que norteamericanos resbalaron un error de cálculo en su intento afán de defenestrar al gobierno revolucionario de Cuba.

El error de cálculo de la "democracia" norteamericana tal vez asienta en un sentimiento de soñifusión ante la falta de la bipolaridad que en años anteriores presupuso un equilibrio entre las fuerzas geminias del planeta. Una soñifusión que le lleva a considerarse el árbito de las unidades humanas.

Sin embargo, si bien ya no existe la bipolaridad entre dos superpotencias, sospecho que éste y otros acontecimientos, comienza a generarse en el mundo de sistemas democráticos menos avasalladores- un movimiento de respeto y de solidaridad frente a aquellas posiciones "extraterritoriales" de los norteamericanos.

La Unión Europea, Canadá, México y otros países del mundo no sólo que han hecho conocer su reproche por semejante actitud troglodita de la "democracia" norteamericana, sino que están decididos a adoptar decisiones en el ámbito de sus propios países que protejan soberanos intereses comerciales y hasta puedan replegar las posibles sanciones "extraterritoriales" de los EE.UU. La conducta de aquellas naciones en el marco de los juegos democráticos y las reglas internacionales vigentes que EE.UU. pretende ignorar, viene a decirnos que en adelante aquella bipolaridad ya no será política sino de carácter económico-mercantil que rebasa toda postura ideológica.

La administración Clinton ha

tenido que sortear la situación externa con la situación interna electoral, especialmente con la comunitaria cubana de exiliados, en la que percibe un potencial interesar para sus aspiraciones de quedarse en la Casa Blanca. Pero como ya se dijo en todos los medios de prensa y los análisis que se hicieron en la oportunidad de aprobarse la Ley Helms-Burton, el único victorioso de este proceso mordaz inspirado por EE.UU. viene a ser el régimen revolucionario de Cuba y su líder Fidel Castro, no sólo porque tiene un pueblo cada vez más convencido de su propio camino, sino porque la comunidad internacional también abre más su sentido de tolerancia ideológica, porque ha ido descubriendo los logros sociales inquestionables del proceso que vive y sostiene Cuba pese al bloqueo económico norteamericano.

Esta vez Clinton ha quedado bien con Dios y con el Diablo, con la postergación de la citada aplicación de la ley de la "extraterritorialidad". Los diablos de adentro y los dioses de afuera, habría que completar la frase.

Además de las víctimas que provocó, aquella

nidad cubana de exiliados, en la que percibe un potencial interesar para sus aspiraciones de quedarse en la Casa Blanca. Pero como ya se dijo en todos los medios de prensa y los análisis que se hicieron en la oportunidad de aprobarse la Ley Helms-Burton, el único victorioso de este proceso mordaz inspirado por EE.UU. viene a ser el régimen revolucionario de Cuba y su líder Fidel Castro, no sólo porque tiene un pueblo cada vez más convencido de su propio camino, sino porque la comunidad internacional también abre más su sentido de tolerancia ideológica, porque ha ido descubriendo los logros sociales inquestionables del proceso que vive y sostiene Cuba pese al bloqueo económico norteamericano.

Esta vez Clinton ha quedado bien con Dios y con el Diablo, con la postergación de la citada aplicación de la ley de la "extraterritorialidad". Los diablos de adentro y los dioses de afuera, habría que completar la frase.



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

El oráculo de Delfos

Cuenta la mitología griega que el dios Apolo, por medio de una pitón, pronunciaba sus oráculos desde el templo de Delfos. La gente creía en aquellas profecías de venturas y maldiciones. En los tiempos de la cibernetica que son los nuestros, las encuestas han sustituido a las pitóns.

Hace pocos días, se ha dado a conocer un nuevo sondeo de la Universidad Católica sobre percepción política en las cuatro mayores ciudades del país. ¿Oráculo infalible? Si para aquellos que salen beneficiados, no para los otros.

Se presupone que la encuesta ha sido hecha con todos los requisitos -exquisitos- del caso. En consecuencia, debe darse crédito a sus resultados. Pero ¿qué crédito? Sin duda que los números reflejan lo que la gente dice que cree o siente. Más lo segundo que lo primero, ya que los sentimientos son más fuertes que los razonamientos. Otra cosa es si las respuestas son sinceras y, además, acertadas: depende del cristal con que se miran.

Muchos dirán que sólo expresan opiniones no siempre emitidas con la suficiente infor-

mación para formarse un juicio responsable. Sea. Pero habrá que convenir en que las cifras no miden la calidad sino la cantidad de los datos recogidos. El que acierta o erra es el encuestado. Si esto no se tiene en cuenta, llegaríamos al extremo de confiar en los sondeos sólo cuando coinciden con mis preferencias y desautorizarlos cuando las contradicen.

Una mirada globalizadora de la XIV Encuesta de Percepción Política nos dice, por ejemplo, que la mayoría de la gente opina que la cosa van más mal que bien. ¿Esto objetivamente cierto? Mi respuesta sería ésta: es discutible si van peor o mejor que antes; lo único cierto es que son más los que opinan que van peor que los que piensan lo contrario.

Otra constatación: deducido de las cifras que las ciudades de La Paz y El Alto manifiestan percepciones más negativas que las expresadas en Santa Cruz. ¿Será porque la atmósfera enrarecida del Altiplano fomenta el pesimismo y que la ferocidad del Oriente ilumina el optimismo? Si esto fuera así, tendríamos una evidencia de las diferencias antropológicas entre distintas partes del país; un talante connatural de los ha-

bitantes de cada región que predetermina las percepciones cuyenturales.

No será que en el Oriente la gente vive más a su aire y está menos encorsetada por las fuerzas políticas; y que, por el contrario, en la altiplanicie los políticos envenenan la atmósfera que respiramos? ¡Piénselo amigo lector! Venegamos ahora a las opiniones sobre los principales políticos y sus partidos. El más querido y, al mismo tiempo, el más cuestionado, es Carlos Palenque. Ni el MIR parece tan derrotado como algunos podrían creer ni ADN tan resistida como otros pensarian. UCS mantiene los niveles de los tiempos de Don Max y el MNR está en el filo de la navaja entre el peso político y la impopularidad.

¿Qué valor tienen estos oráculos? Sólo indicativos y, por lo tanto, ni infalibles ni definitivos. Pero si que poseen un efecto de dominio. Una vez que las cifras se publican, ejercen una secreta presión sociológica sobre el público: éste se inclinará en pro o en contra de una determinada opción, en tanto ésta alcance una nota más alta en las estadísticas. ¡Los dioses del Olímpo -hoy encuestadores- lo dictaminaron! Tanto si es bueno como si es malo.

A nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos nuestros lectores que deseen analizar un tema, inducir a la reflexión sobre otros, o debatir cuestiones que afecten al país o conciernen al acontecer internacional.

Deseamos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas:

- Los artículos no deberán sobrepasar las **sesenta líneas**, a doble espacio.

- El lenguaje deberá ser el adecuado a una tribuna donde se debaten ideas.

- Al entregar o enviar sus artículos, el autor deberá consignar su nombre, ocupación, número de su carnet de identidad, dirección o número telefónico.

- Tanto el envío de materiales como su recepción no suponen compromiso de publicarlos. No se devuelven originales.

- Las ideas expuestas por nuestros lectores no comprometen la opinión de PRESENCIA, que se expresa mediante sus editoriales.

Seis décadas después del alzamiento del Gral. Franco

En España, nadie quiere otra guerra civil

Todos los españoles consideran que fue un enfrentamiento brutal, tanto por la cantidad de víctimas como por las características sanguinarias y crueles que ambos bandos le imprimieron a sus acciones en el frente y en la retaguardia. Por lo tanto, nadie quiere volver a repetir aquella terrible experiencia que no resolvió ningún problema.

Por Tito Drago

L a sangrienta guerra civil española, de cuyo estallido se cumplieron 60 años ayer jueves, es aún materia de reflexión política en el país, aunque el rechazo a la posibilidad de una nueva contienda es unánime.

Aunque se acepta el 18 de julio de 1936 como el día oficial del comienzo de la guerra, que se prolongó hasta 1939, en realidad los hechos empezaron en la tarde del día anterior, cuando una guarnición se rebeló en la plaza fuerte de Melilla, ciudad española encerrada en la costa norte de África.

El 18 es tomado como el inicio formal, porque ese día se sumó al alzamiento el general Francisco Franco, quien más tarde asumiría el mando del ejército rebelde y al término de la guerra se proclamaría jefe del Estado y "Caudillo de España por la gracia de Dios", como reza el dorso de algunas monedas todavía en circulación legal.

Pero la discusión no se concentró en ese dato y la trágica contienda continúa siendo tema de investigación de estudiosos e historiadores, fuente de inspiración para cineastas y novelistas y antecedente de reflexión para los políticos de todas las tendencias.

En el subconsciente colectivo se combinan el rechazo, la necesidad de olvidar y también la de recordar. Ese recuerdo por lo general se transmite de abuelos a nietos, al margen de las historias oficiales y de las otras.

Y no faltan elementos materiales para refrescar la memoria, como el periódico descubrimiento de granadas todavía sin estellar, o de cuevas con sus paredes ennegrecidas por el humo de las hogueras y en las que durante años sobrevivientes republicanos vivieron ocultos.

No obstante, dos importantes conclusiones son compartidas por todos los sectores: la primera es que fue un enfrentamiento brutal, tanto por la cantidad de víctimas como por las características sanguinarias y crueles que ambos bandos le imprimieron a sus acciones en el frente y en la retaguardia.

La segunda, es que nadie quiere volver repetir aquella terrible experiencia y que, salvo una excepción, la inmensa mayoría del pueblo español, de sus políticos y líderes de opinión, abjuró de la violencia como método.

La excepción reside en el País Vasco, donde la organización separatista Euskadi ta Askatasuna (ETA, Patria Vasca y Libertad), se niega a abandonar las armas y continúa con sus atentados, dentro y fuera de esa región, para conseguir sus objetivos políticos, centrados en reclamación de independencia nacional.

Además de las víctimas que provocó, aquella

guerra fraticida tuvo efectos que se mantuvieron durante décadas: campos de concentración, cientos de miles de ciudadanos desterrados dentro y fuera de España, aislamiento internacional y retroceso económico.

España quedó fuera de la reconstrucción europea posterior a la segunda guerra mundial (1939-45) debido al aislamiento que le impuso Occidente y que no pudo incorporarse a ella en la década de los 60.

La primera gran comprobación del rechazo de la posibilidad de un nuevo conflicto se tuvo inmediatamente después de la muerte de Franco, en noviembre de 1975.

A partir de ese momento, y bajo el reinado de Juan Carlos de Borbón, se produjo la democratización y modernización de la estructura política de España, con el entonces jefe de gobierno Adolfo Suárez (1976-1981) como uno de sus actores principales, un proceso conocido como "la transición a la democracia".

Todos los partidos políticos, incluyendo el hasta entonces proscripto Partido Comunista, suscribieron o apoyaron los llamados Pactos de la Moncloa, propuestos por Suárez y que garantizaron la transición de un régimen totalitario a una monarquía parlamentaria, en la que rigen las libertades y la clásica separación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Otra prueba fue un fracasado golpe de Estado, el 23 de febrero de 1981. En esa oportunidad, todos los partidos políticos y líderes de opinión -tras vencerse en algunos de ellos horas de doble juego- se unieron en el derramamiento de sangre.

Desde entonces y hasta el presente, los partidos políticos y las fuerzas sociales se esfuerzan en la búsqueda de consenso a la hora de enfrentar los grandes problemas. Así, se constituyeron acuerdos multipartidarios, con la sola excepción de sectores minoritarios favorables a ETA, para afrontar el conflicto vasco.

También los empresarios y sindicatos negocian con el gobierno un pacto social. Pero es en este campo donde ya comienzan a surgir otra vez, como ocurrió en 1989 bajo el gobierno del socialista Felipe González, los síntomas de enfrentamiento por el ajuste presupuestario impulsados por la administración del centroderechista José María Aznar.

No obstante, esos enfrentamientos y los derivados de otras cuestiones, como el caso vasco o las demandas de mayor autonomía de los nacionalistas catalanes, no amenazan ni siquiera hipotéticamente con dar lugar a otra guerra civil.

(Madrid/Inter Press Service)

Presidente Sánchez de Lozada

La Ley Forestal es un gran orgullo para los bolivianos y ejemplo para el continente

La Ley Forestal es el instrumento más importante que se ha podido promulgar durante mi gestión de gobierno para proteger nuestros bosques para las generaciones del futuro y la humanidad entera, siendo orgullo de los bolivianos y ejemplo para el continente, dijó ayer el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, al presentar oficialmente la ley.

La ceremonia se cumplió en el hall de Palacio de Gobierno con asistencia de las autoridades de gobierno, los senadores y diputados proyectistas, para significar la trascendencia del instrumento legal que fue promulgada por el Presidente la noche del 12 de julio.

Destacó la desición y audacia de los diputados proyectistas que elaboraron una ley que era completamente difícil de coordinar y concebir como iba a funcionar en la realidad, citando que ese fue el gran trabajo del Senado, donde siempre hubo la dinámica que es tan peligrosa, donde los verdes exigen todo y los madereros no quieren dar nada.

Relievó el aporte de los organismos internacionales que han permitido tener una Ley que "es un orgullo para el país y un ejemplo para el continente".

El Presidente dijo que no debemos dejar a un lado el aporte de los madereros en innumerables reuniones, donde también participó junto con



El Presidente Sánchez de Lozada estrecha la mano de su ministro de Desarrollo Sostenible, Moisés Jarmuz luego de la entrega de la Ley Forestal ayer en el Palacio.

ellos, y los senadores y diputados, para buscar una solución que sea efectiva.

Señaló que está confiado que está ley dará un gran impulso al sector maderero empresarial y a los pueblos indígenas porque fija reglas de juego claras.

Dios a dado a Bolivia una gran maravilla que todavía lo conservamos, porque más del 50% de nuestro país está con bosques originales y si los cuidamos esa va ser la regla por muchos siglos y esos bosques van a ser nuestra bendición al generar producción, trabajo, exportaciones, creatividad en su elaboración y la suma del valor agregado, pero nunca danandolo, nunca descuidándolo, siempre conservando", remarcó Sánchez de Lozada.

Por su parte el ministro de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Moisés Jarmuz, indicó que Bolivia ha iniciado un proceso decisivo en el desarrollo sostenible de los bosques del país, que la convierte en un ejemplo para otros países de la región, que cuentan también con recursos forestales.

Insistió que la Cumbre Hemisférica de Desarrollo Sostenible que se realizará en diciembre en Bolivia, será una ocasión de motivar el esfuerzo global de los países en la conservación de los bosques que contribuyen a mantener la salud del planeta.

Los políticos hablan del atraso

Defensores y críticos culpan de la pobreza al modelo económico

La dependencia es cada día mayor, dicen unos. El modelo ha creado más desocupación y con ello se agravó más la pobreza, dicen los críticos.

El modelo económico y los profundos desequilibrios internos y externos han contribuido a mantener y agravar la pobreza en Bolivia durante la última década, coincidieron ayer políticos de distintas tendencias al comentar el último informe sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas (PNUD) que sitúa a Bolivia entre las naciones más pobres del mundo.

Este modelo es recesivo, deterioró las condiciones laborales y aumentó el desempleo a niveles alarmantes y como consecuencia se extendió la pobreza, comentó ayer el diputado socialista, Jerónimo Justimiano.

Fernando Kieffer, subjefe de ADN apuntó que la responsabilidad no sólo es del modelo sino de la influencia de factores internos y externos que están agravando más las condiciones de dependencia económica frente a una economía cada vez más globalizada y altamente tecnificada.

El subjefe admitió que se declaró sustentador político del modelo de libre mercado reconoció que si en algo tiene responsabilidad la versión boliviana es en su aplicación "ortodoxa", particularmente en los últimos cuatro años.

"No podemos pretender competir con países más desarrollados ni menos soñar ganar el mercado externo cuando no existe una política de incentivos y subvenciones a la producción nacional", dijo al señalar que en muchos países donde también se aplica el mismo modelo existe esa política de fomento que ayudó a desarrollar la capacidad exportadora de esos países.

"Somos pobres pero no podemos pretender resolver

nuestros problemas de noche a la mañana, es lo que pasa y en ese caso estamos con las reformas que viene impulsado el actual gobierno", comentó ministro de Comunicación Guillermo Richter.

Según Richter los cambios han comenzado a manifestarse aunque sea lentamente en el campo donde registran los mayores niveles de pobreza con las insinuaciones y fuentes de trabajo que está creando la Ley de Participación Popular.

Este modelo es recesivo, deterioró las condiciones laborales y aumentó el desempleo a niveles alarmantes y como consecuencia se extendió la pobreza, comentó ayer el diputado socialista, Jerónimo Justimiano.

Fernando Kieffer, subjefe de ADN apuntó que la responsabilidad no sólo es del modelo sino de la influencia de factores internos y externos que están agravando más las condiciones de dependencia económica frente a una economía cada vez más globalizada y altamente tecnificada.

El subjefe admitió que se declaró sustentador político del modelo de libre mercado reconoció que si en algo tiene responsabilidad la versión boliviana es en su aplicación "ortodoxa", particularmente en los últimos cuatro años.

"No podemos pretender competir con países más desarrollados ni menos soñar ganar el mercado externo cuando no existe una política de incentivos y subvenciones a la producción nacional", dijo al señalar que en muchos países donde también se aplica el mismo modelo existe esa política de fomento que ayudó a desarrollar la capacidad exportadora de esos países.

"Somos pobres pero no podemos pretender resolver

En dos meses debe terminar

Por fin empezó auditoría externa de bienes incautados

Los que sean identificados como responsables de mal uso de los bienes incautados al narcotráfico irán a la cárcel como establece la ley 1.008.

Para frenar la corrupción e identificar los desvíos que se produjeron de los bienes incautados al narcotráfico se inició ayer la auditoría externa operativa de las gestiones 1990 a 1995 de la administración de la Dirección Nacional de Bienes Incautados, anunció el ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain.

Este proceso de fiscalización se inició tras la suscripción del contrato de trabajo de auditoría

entre la Subsecretaría de Defensa Social y la empresa boliviana estadounidense, Aseberry & Asociados por un valor de 500.000 dólares.

Sánchez Berzain dijo que el trabajo de auditoría debe concluir en 55 días debiéndose identificar los desvíos de bienes incautados y confiscados, que se produjeron entre enero de 1990 y diciembre de 1995.

La empresa auditora deberá

ubicar los bienes incautados y confiscados, definir el estado legal de los mismos, identificar al custodio y el método de asignación de los mismos.

Además deberá realizar una inspección del bien a fin de establecer el estado de conservación y valor de los mismos, debe recomendar las medidas que deben ser tomadas para una adecuada administración de los bienes incautados al narcotráfico.

Añadió que a la conclusión de la auditoría, la empresa Aseberry & Asociados debe presentar un inventario de los bienes incautados y confiscados entre los períodos 1990 al 1995.

Este inventario debe contemplar la ubicación del bien, su estado legal, el custodio, método de asignación, estado de conservación, valor del mismo, codificaciones en base a normas y principios generalmente aceptados desglosando bien por bien", subrayó.

Destacó que además debe presentar un manual de funciones y de procedimientos, recomendaciones de cambios de la normatividad legal vigente.

Sánchez Berzain señaló que esta auditoría evitará que se siga politizando este tema además de permitir conocer cuántos bienes incautados existen cuál es su valor, en qué manos está, para luego de acuerdo a la disponibilidad de los mismos en acción social como la rehabilitación de adictos.

"Además con esta auditoría vamos a poder establecer responsabilidades si existen y encarcelar a los culpables como corresponde y que podamos manejar bien de una vez por todas los bienes incautados", agregó.

Policías de Bolivia y Chile tras criminales chilenos

Los organismos policiales de Bolivia y Chile están detrás de los chilenos que balearon el sábado al campesino Florencio Ticona Mamani en la población de Uje, 3 kilómetros de la línea fronteriza entre ambos países, afirmó ayer el ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain.

"La gente que ha cometido ese crimen, porque es un crimen el intento de asesinato, va ser sancionada y si son ciudadanos chilenos que se trasladaron a su país, vamos a trabajar con los carabineros de Chile", dijo Sánchez Berzain.

Señaló que ni bolivianos ni extranjeros pueden actuar al margen de la ley y cometer hechos como el sucedido el viernes pasado en la población fronteriza de Uje.

El ministro inmediatamente conocida la denuncia a través de los medios de comunicación, se instruyó a la Policía efectiva una rastreílaje por la zona para dar con los autores del intento de asesinato.

Además, explicó que a nivel de Estados se tomó contacto con su par de Chile, para que las policías de ambos países realicen acciones coordinadas para dar con los dos criminales.

De acuerdo a la denuncia efectuada por un dirigente cívico, Ticona Mamani, fue interceptado por dos suboficiales chilenos que le dispararon entre siete y ocho proyectiles, de los cuales, cuatro hicieron impacto en sus rodillas izquierdas y derechas, y en el tobillo de la pierna derecha.

Luego de consumido el hecho, los dos sujetos, emprendieron una fuga veloz a su territorio, a la población de Cariquima (aproximadamente a 7 kilómetros de la frontera con Bolivia).

Ministro de Desarrollo Sostenible

Postergar la aprobación de la Ley INRA hasta agosto sería muy grave

El ministro de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Moisés Jarmuz, advirtió ayer que "sería muy grave postergar la aprobación de la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) hasta agosto", porque existen cuatro informes favorables y sólo queda por definir el pedido de la banca privada, sobre la situación de las tierras ilegales que fueron hipotecadas.

Dijo que estudian la posibilidad de conseguir que sea aprobada esa ley hasta la próxima semana, porque una postergación muy larga sería perjudicial, anuncian de la realización de una reunión del presidente de la Cámara de Diputados y los jefes de bancada de cada partido, porque la aprobación de la Ley INRA es un tema netamente parlamentario.

Aclaró que la Ley Forestal y la Ley INRA no son leyes que deban ir de la mano necesariamente, pese a las muchas cosas que tienen en común, porque cada una de las leyes cumple su propia función.

REVERSIÓN DE TIERRAS Por ese tema pendiente de solución el ministro Jarmuz señaló que la Asociación de Bancos Privados (ASOBAN) expresó suscceptibilidad por la reversión de tierras ilegales que fueron hipotecadas en instituciones financieras. "Ellas tienen un problema respecto a las hipotecas y nosotros decimos

que cuando se revierte una tierra por ilegalidad, la hipoteca nula, eso es obvio al momento de la apropiación de la tierra y revertida a su dueño original es el Estado, no puede quedar hipotecada", afirmó.

Añadió que están estudiando los técnicos bancarios los, para notar que está ley está considerada y si en el Parlamento la aprueban, sería importante que se den todos los sectores a la�a de emitir una legislación.

DENUNCIA DE KIEFFER

El Poder Ejecutivo negó la Cámara Agrícola petición de la que se denuncie a los responsables de la Ley INRA, citó el diputado de ADN Fernando Kieffer, tras señalar que su motivo ese proyecto no es una esta semana a la Cámara de Diputados para su aprobación.

Por su parte, el diputado Velázquez (MBL) afirmó que los empresarios están restando la aprobación de la Ley INRA a introducirle modificaciones acuerdo a sus intereses, de lado el consenso logrado los campesinos y representantes indígenas.

Á su vez el parlamentario MBL, Miguel Urioste, expresó temor de que este proyecto sea la misma suerte de la Ley Forestal, consecuencia de las maniobras de los traficantes de tierras.

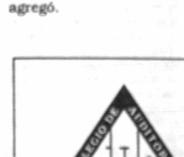
Jefe antidroga suspendido

(ANF).- El Teniente General Ramiro Ortega, Director de la FELCN en Cochabamba, fue suspendido de sus funciones y enviado a La Paz para ser interrogado sobre su presunta relación con la banda de traficantes "narco-cholas".

La información fue proporcionada, separadamente, por el Ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain y el Director Nacional de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) Cnel. Tomás Asturias Rodas.

A pesar de que el caso "chola" fue descubierto el año pasado y las demandas que Ortega llevaba recientemente sumamente suscitadas, este se agarró una vez más, ésta vez ejerciendo cargo hasta el miércoles 22 de julio.

Según versiones de la prensa en la cárcel de Cobocoro, Ortega, el sábado 18 de julio, pasó desbaratado el comando de la FELCN y se fugó. Esperanza



COLEGIO DE AUDITORES DE BOLIVIA
y/o CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

SALUTACION
DIA DEL AUDITOR BOLIVIANO

El CEN del Colegio de Auditores de Bolivia, en el Día del Auditor Boliviano, hace llegar un fraternal saludo al Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, Tribunal Nacional de Honor, a los Colegios Departamentales de La Paz, Chuquisaca, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando, y a todos los colegas Auditores que prestan servicios en instituciones públicas y privadas del país.

El concurso de cada uno de los colegiados, está logrando que nuestra institución colegiada bajo el postulado de unidad y desarrollo encuentre mejores días de bienestar profesional entorno a su familia.

Invita a los colegas auditores fundadores y asociados, familiares y amigos, al acto social y entrega de diplomas a los socios fundadores del CAUB, debidamente matriculados. Acto que se realizará en la ciudad de La Paz, el día de hoy 19 de julio de 1996, a horas 20:00 en el salón "Las Américas" del Hotel Presidente.

FELICIDADES AUDITORES!

Lic. Gustavo Gonzales Castillo
PRESIDENTE

Lic. Arnulfo Cabrera Velasco
STRIÓ. GENERAL

Lic. Florencio Mamani García
STRIÓ. FINANZAS

"Sacate" echa lodo a diestra y siniestra

Tras conocer su condena de 16 años de prisión, Oswaldo Sacate de Justiniano se proclamó inocente denunciando un complot en su contra que estaría impulsado por el comandante en jefe de las FF.AA. Gral. Reynaldo Cáceres, el exministro de Defensa, Raul Tovar, la FELCN y el fiscal Leopoldo Ramos.

"Siempre lo he dicho miembros de las Fuerzas Armadas, Reynaldo Cáceres, el ministro de Defensa Tovar, la Fuerza Especial, el Fiscal Leopoldo Ramos, fraguando pruebas, son los que están complotando en mi contra" afirmó Justiniano.

Se autocatilicó como un chivo expiatorio en el caso de los "narcomarineros", porque en este caso debería haber un sentenciado que encubría a los verdaderos responsables.

El excapitán de fragata acusó también al Almte. Remberto

Barrios de ser el propietario de la droga incautada por la FELCN y demandó que se realice una investigación sobre esta su denuncia.

Sin embargo, los expedientes ya se registran una investigación sobre el Almte. Remberto Barrios, quien prestó declaraciones en que FELCN cuando ejercía las funciones de Comandante de Fuerza Naval.

"El dueño de la droga era el entonces comandante de la Fuerza Naval, Remberto Barrios, hay evidencias de su participación en el narcotráfico", dijo Justiniano.

"Se está demostrando que este es un complot, porque de ser trascendente el juez me sacó a ser transportista. Ya no soy traficante, no soy el dueño de la carga, ni soy el "Sacate" Justiniano que movía grandes fortunas o tráfico de armas, ahora soy un simple transportista.", concluyó.

Según la FELCN

Narcos utilizan a niños para el transporte de droga en Chapare

Los narcotraficantes utilizan a niños para el transporte de drogas, según se pudo establecer tras la detención de una menor ayer en el Chapare, afirmó el comandante en jefe de la FELCN, Tomás Asturiza.

Esa autoridad señaló que la fuerza antidroga detuvo ayer en la población de Vulturó, 500 kilómetros de Cochabamba, a una niña que transportaba droga en un bulto, que aparentemente contenía azúcar.

"Se encontró en el Chapare que están siendo utilizados niños por narcotraficantes para hacer circular la droga, ya que hasta ahora las operaciones antidroga están dando resultados importantes", dijo Asturiza.

El comandante en jefe de la FELCN explicó que la niña, de nueve años, fue detenida cuando transportaba en su bicicleta una cantidad importante de cocaína que le había sido entregada por una persona mayor de trez morena.

El jefe antidroga señaló que de acuerdo a los partes que recibió, la niña declaró que el bulto le fue entregado por un desconocido de tez morena, de baja estatura y que llevaba pantalones cortos, quien le pagó además 25 bolivianos.

Señaló que la menor fue trasladada a ONAMPA, donde debe presentarse su madre para que se continúen con los procedimientos legales que se establece en este caso, donde los menores son imputados.

Ante este hecho, Asturiza exigió su preocupación y su temor por los narcotraficantes continúen utilizando a menores para el tráfico ilícito de estupefacientes.

"Cuando encontramos menores que son imputables tenemos que poner a disposición de las autoridades pertinentes y competentes para que tomen todos los recursos legales", dijo.

Añadió que la operación Huracán, que se desarrolla en el Chapare, hasta ahora tiene bastante éxito porque en la segunda fase se incautó más de 130 kilos de cocaína.

"Esta operación está demostrando que la coca que se produce en el Chapare está destinada, integramente, a la producción de cocaína", acotó.

Informó que también se desmanteló más de 250 fábricas de cocaína, 300 pozas de maceración, además de haberse detenido a una cantidad importante de personas.

Informó que también se desmanteló más de 250 fábricas de cocaína, 300 pozas de maceración, además de haberse detenido a una cantidad importante de personas.

El presidente del tribunal, Renán Moreno, instruyó a la secretaría de cámara dar lectura a la sentencia y el primero en conocer su situación fue José Eli Sánchez Prieto, quien recibió una pena de 21 años de cárcel por el delito de tráfico de drogas, su sentencia deberá cumplirlo en el penal de máxima seguridad, San Pedro de Chonchocoro.

Inmediatamente y en medio de un silencio total, la secretaría de Cámara dijo: "Al procedido Oswaldo Justiniano Vaca se lo declara culpable autor del delito de transporte de droga y asociación delictuosa y se lo sanciona a la pena de 16 años y 1.500 días de multa".

Cuando concluyó la lectura de la sentencia, el Fiscal asignado al caso apeló el dictamen por considerar muy corta la pena dictada contra Justiniano y la de los otros imputados.

Posteriormente, los abogados de la defensa, uno por uno, también impugnaron el dictamen en algunos casos, demandando la inocencia de sus defendidos.

Por su parte, el abogado Angel Mercado calificó de injusta la sentencia en contra de su defendido, Oswaldo Justiniano, porque nunca se encon-

tró pruebas de su culpabilidad.

Entre los absueltos de culpa está el excomandante de la Fuerza Naval, Almte. Miguel Alvarez Delgado, quien fue acusado de "lavado" el dinero ilegal de Oswaldo Justiniano.

El juicio a la denominada banda de los "narcomarineros" duró desde la emisión de la resolución de apertura de causa, un año y seis meses, siendo uno de los procesos más cortos en materia de la Ley 1.008.

"Sacate" Justiniano fue detenido por efectivos de la FELCN el 18 de enero de 1995, en el barrio de Seguencio de la ciudad de La Paz, cuando salía del Comando General de la Fuerza Naval, bajo el cargo de Fuerza de droga, habiendo permanecido en celdas de la fuerza antidroga casi un mes.

La audiencia de lectura de la sentencia del juicio de los "narcomarineros", que duró un año y medio desde su instauración efectuado un mes después de la detención de "Sacate" Justiniano, se instaló a las 9:30 horas, habiendo llegado el momento esperado para todos los imputados.

El presidente del tribunal, Renán Moreno, instruyó a la secretaría de cámara dar lectura a la sentencia y el primero en conocer su situación fue José Eli Sánchez Prieto, quien recibió una pena de 21 años de cárcel por el delito de tráfico de drogas, su sentencia deberá cumplirlo en el penal de máxima seguridad, San Pedro de Chonchocoro.

La audiencia de lectura de la sentencia, el Fiscal asignado al caso apeló el dictamen por considerar muy corta la pena dictada contra Justiniano y la de los otros imputados.

Posteriormente, los abogados de la defensa, uno por uno, también impugnaron el dictamen en algunos casos, demandando la inocencia de sus defendidos.

Por su parte, el abogado Angel Mercado calificó de injusta la sentencia en contra de su defendido, Oswaldo Justiniano, porque nunca se encon-

tró pruebas de su culpabilidad.

Entre los absueltos de culpa está el excomandante de la Fuerza Naval, Almte. Miguel Alvarez Delgado, quien fue acusado de "lavado" el dinero ilegal de Oswaldo Justiniano.

El juicio a la denominada banda de los "narcomarineros" duró desde la emisión de la resolución de apertura de causa, un año y seis meses, siendo uno de los procesos más cortos en materia de la Ley 1.008.

"Sacate" Justiniano fue detenido por efectivos de la FELCN el 18 de enero de 1995, en el barrio de Seguencio de la ciudad de La Paz, cuando salía del Comando General de la Fuerza Naval, bajo el cargo de Fuerza de droga, habiendo permanecido en celdas de la fuerza antidroga casi un mes.

La audiencia de lectura de la sentencia del juicio de los "narcomarineros", que duró un año y medio desde su instauración efectuado un mes después de la detención de "Sacate" Justiniano, se instaló a las 9:30 horas, habiendo llegado el momento esperado para todos los imputados.

El presidente del tribunal, Renán Moreno, instruyó a la secretaría de cámara dar lectura a la sentencia y el primero en conocer su situación fue José Eli Sánchez Prieto, quien recibió una pena de 21 años de cárcel por el delito de tráfico de drogas, su sentencia deberá cumplirlo en el penal de máxima seguridad, San Pedro de Chonchocoro.

La audiencia de lectura de la sentencia, el Fiscal asignado al caso apeló el dictamen por considerar muy corta la pena dictada contra Justiniano y la de los otros imputados.

Posteriormente, los abogados de la defensa, uno por uno, también impugnaron el dictamen en algunos casos, demandando la inocencia de sus defendidos.

Por su parte, el abogado Angel Mercado calificó de injusta la sentencia en contra de su defendido, Oswaldo Justiniano, porque nunca se encon-

tró pruebas de su culpabilidad.

Entre los absueltos de culpa está el excomandante de la Fuerza Naval, Almte. Miguel Alvarez Delgado, quien fue acusado de "lavado" el dinero ilegal de Oswaldo Justiniano.

El juicio a la denominada banda de los "narcomarineros" duró desde la emisión de la resolución de apertura de causa, un año y seis meses, siendo uno de los procesos más cortos en materia de la Ley 1.008.

"Sacate" Justiniano fue detenido por efectivos de la FELCN el 18 de enero de 1995, en el barrio de Seguencio de la ciudad de La Paz, cuando salía del Comando General de la Fuerza Naval, bajo el cargo de Fuerza de droga, habiendo permanecido en celdas de la fuerza antidroga casi un mes.

La audiencia de lectura de la sentencia, el Fiscal asignado al caso apeló el dictamen por considerar muy corta la pena dictada contra Justiniano y la de los otros imputados.

Posteriormente, los abogados de la defensa, uno por uno, también impugnaron el dictamen en algunos casos, demandando la inocencia de sus defendidos.

Por su parte, el abogado Angel Mercado calificó de injusta la sentencia en contra de su defendido, Oswaldo Justiniano, porque nunca se encon-

tró pruebas de su culpabilidad.

Entre los absueltos de culpa está el excomandante de la Fuerza Naval, Almte. Miguel Alvarez Delgado, quien fue acusado de "lavado" el dinero ilegal de Oswaldo Justiniano.

El juicio a la denominada banda de los "narcomarineros" duró desde la emisión de la resolución de apertura de causa, un año y seis meses, siendo uno de los procesos más cortos en materia de la Ley 1.008.

"Sacate" Justiniano fue detenido por efectivos de la FELCN el 18 de enero de 1995, en el barrio de Seguencio de la ciudad de La Paz, cuando salía del Comando General de la Fuerza Naval, bajo el cargo de Fuerza de droga, habiendo permanecido en celdas de la fuerza antidroga casi un mes.

La audiencia de lectura de la sentencia, el Fiscal asignado al caso apeló el dictamen por considerar muy corta la pena dictada contra Justiniano y la de los otros imputados.

Posteriormente, los abogados de la defensa, uno por uno, también impugnaron el dictamen en algunos casos, demandando la inocencia de sus defendidos.

Por su parte, el abogado Angel Mercado calificó de injusta la sentencia en contra de su defendido, Oswaldo Justiniano, porque nunca se encon-

tró pruebas de su culpabilidad.

Entre los absueltos de culpa está el excomandante de la Fuerza Naval, Almte. Miguel Alvarez Delgado, quien fue acusado de "lavado" el dinero ilegal de Oswaldo Justiniano.

El juicio a la denominada banda de los "narcomarineros" duró desde la emisión de la resolución de apertura de causa, un año y seis meses, siendo uno de los procesos más cortos en materia de la Ley 1.008.

"Sacate" Justiniano fue detenido por efectivos de la FELCN el 18 de enero de 1995, en el barrio de Seguencio de la ciudad de La Paz, cuando salía del Comando General de la Fuerza Naval, bajo el cargo de Fuerza de droga, habiendo permanecido en celdas de la fuerza antidroga casi un mes.

La audiencia de lectura de la sentencia, el Fiscal asignado al caso apeló el dictamen por considerar muy corta la pena dictada contra Justiniano y la de los otros imputados.

Posteriormente, los abogados de la defensa, uno por uno, también impugnaron el dictamen en algunos casos, demandando la inocencia de sus defendidos.

Por su parte, el abogado Angel Mercado calificó de injusta la sentencia en contra de su defendido, Oswaldo Justiniano, porque nunca se encon-

tró pruebas de su culpabilidad.

Entre los absueltos de culpa está el excomandante de la Fuerza Naval, Almte. Miguel Alvarez Delgado, quien fue acusado de "lavado" el dinero ilegal de Oswaldo Justiniano.

El juicio a la denominada banda de los "narcomarineros" duró desde la emisión de la resolución de apertura de causa, un año y seis meses, siendo uno de los procesos más cortos en materia de la Ley 1.008.

"Sacate" Justiniano fue detenido por efectivos de la FELCN el 18 de enero de 1995, en el barrio de Seguencio de la ciudad de La Paz, cuando salía del Comando General de la Fuerza Naval, bajo el cargo de Fuerza de droga, habiendo permanecido en celdas de la fuerza antidroga casi un mes.

La audiencia de lectura de la sentencia, el Fiscal asignado al caso apeló el dictamen por considerar muy corta la pena dictada contra Justiniano y la de los otros imputados.

Posteriormente, los abogados de la defensa, uno por uno, también impugnaron el dictamen en algunos casos, demandando la inocencia de sus defendidos.

Por su parte, el abogado Angel Mercado calificó de injusta la sentencia en contra de su defendido, Oswaldo Justiniano, porque nunca se encon-

tró pruebas de su culpabilidad.

Entre los absueltos de culpa está el excomandante de la Fuerza Naval, Almte. Miguel Alvarez Delgado, quien fue acusado de "lavado" el dinero ilegal de Oswaldo Justiniano.

El juicio a la denominada banda de los "narcomarineros" duró desde la emisión de la resolución de apertura de causa, un año y seis meses, siendo uno de los procesos más cortos en materia de la Ley 1.008.

"Sacate" Justiniano fue detenido por efectivos de la FELCN el 18 de enero de 1995, en el barrio de Seguencio de la ciudad de La Paz, cuando salía del Comando General de la Fuerza Naval, bajo el cargo de Fuerza de droga, habiendo permanecido en celdas de la fuerza antidroga casi un mes.

La audiencia de lectura de la sentencia, el Fiscal asignado al caso apeló el dictamen por considerar muy corta la pena dictada contra Justiniano y la de los otros imputados.

Posteriormente, los abogados de la defensa, uno por uno, también impugnaron el dictamen en algunos casos, demandando la inocencia de sus defendidos.

Por su parte, el abogado Angel Mercado calificó de injusta la sentencia en contra de su defendido, Oswaldo Justiniano, porque nunca se encon-

tró pruebas de su culpabilidad.

Entre los absueltos de culpa está el excomandante de la Fuerza Naval, Almte. Miguel Alvarez Delgado, quien fue acusado de "lavado" el dinero ilegal de Oswaldo Justiniano.

El juicio a la denominada banda de los "narcomarineros" duró desde la emisión de la resolución de apertura de causa, un año y seis meses, siendo uno de los procesos más cortos en materia de la Ley 1.008.

"Sacate" Justiniano fue detenido por efectivos de la FELCN el 18 de enero de 1995, en el barrio de Seguencio de la ciudad de La Paz, cuando salía del Comando General de la Fuerza Naval, bajo el cargo de Fuerza de droga, habiendo permanecido en celdas de la fuerza antidroga casi un mes.

La audiencia de lectura de la sentencia, el Fiscal asignado al caso apeló el dictamen por considerar muy corta la pena dictada contra Justiniano y la de los otros imputados.

Posteriormente, los abogados de la defensa, uno por uno, también impugnaron el dictamen en algunos casos, demandando la inocencia de sus defendidos.

Por su parte, el abogado Angel Mercado calificó de injusta la sentencia en contra de su defendido, Oswaldo Justiniano, porque nunca se encon-

tró pruebas de su culpabilidad.

Entre los absueltos de culpa está el excomandante de la Fuerza Naval, Almte. Miguel Alvarez Delgado, quien fue acusado de "lavado" el dinero ilegal de Oswaldo Justiniano.

El juicio a la denominada banda de los "narcomarineros" duró desde la emisión de la resolución de apertura de causa, un año y seis meses, siendo uno de los procesos más cortos en materia de la Ley 1.008.

"Sacate" Justiniano fue detenido por efectivos de la FELCN el 18 de enero de 1995, en el barrio de Seguencio de la ciudad de La Paz, cuando salía del Comando General de la Fuerza Naval, bajo el cargo de Fuerza de droga, habiendo permanecido en celdas de la fuerza antidroga casi un mes.

La audiencia de lectura de la sentencia, el Fiscal asignado al caso apeló el dictamen por considerar muy corta la pena dictada contra Justiniano y la de los otros imputados.

Posteriormente, los abogados de la defensa, uno por uno, también impugnaron el dictamen en algunos casos, demandando la inocencia de sus defendidos.

Por su parte, el abogado Angel Mercado calificó de injusta la sentencia en contra de su defendido, Oswaldo Justiniano, porque nunca se encon-

tró pruebas de su culpabilidad.

Entre los absueltos de culpa está el excomandante de la Fuerza Naval, Almte. Miguel Alvarez Delgado, quien fue acusado de "lavado" el dinero ilegal de Oswaldo Justiniano.

El juicio a la denominada banda de los "narcomarineros" duró desde la emisión de la resolución de apertura de causa, un año y seis meses, siendo uno de los procesos más cortos en materia de la Ley 1.008.

"Sacate" Justiniano fue detenido por efectivos de la FELCN el 18 de enero de 1995, en el barrio de Seguencio de la ciudad de La Paz, cuando salía del Comando General de la Fuerza Naval, bajo el cargo de Fuerza de droga, habiendo permanecido en celdas de la fuerza antidroga casi un mes.

La audiencia de lectura de la sentencia, el Fiscal asignado al caso apeló el dictamen por considerar muy corta la pena dictada contra Justiniano y la de los otros imputados.

Posteriormente, los abogados de la defensa, uno por uno, también impugnaron el dictamen en algunos casos, demandando la inocencia de sus defendidos.

Por su parte, el abogado Angel Mercado calificó de injusta la sentencia en contra de su defendido, Oswaldo Justiniano, porque nunca se encon-

tró pruebas de su culpabilidad.

Entre los absueltos de culpa está el excomandante de la Fuerza Naval, Almte. Miguel Alvarez Delgado, quien fue acusado de "lavado" el dinero ilegal de Oswaldo Justiniano.

El juicio a la denominada banda de los "narcomarineros" duró desde la emisión de la resolución de apertura de causa, un año y seis meses, siendo uno de los procesos más cortos en materia de la Ley 1.008.

"Sacate" Justiniano fue detenido por efectivos de la FELCN el 18 de enero de 1995, en el barrio de Seguencio de la ciudad de La Paz, cuando salía del Comando General de la Fuerza Naval, bajo el cargo de Fuerza de droga, habiendo permanecido en celdas de la fuerza antidroga casi un mes.

La audiencia de lectura de la sentencia, el Fiscal asignado al caso apeló el dictamen por considerar muy corta la pena dictada contra Justiniano y la de los otros imputados.

Posteriormente, los abogados de la defensa, uno por uno, también impugnaron el dictamen en algunos casos, demandando la inocencia de sus defendidos.

Por su parte, el abogado Angel Mercado calificó de injusta la sentencia en contra de su defendido, Oswaldo Justiniano, porque nunca se encon-

tró pruebas de su culpabilidad.

Entre los absueltos de culpa está el excomandante de la Fuerza Naval, Almte. Miguel Alvarez Delgado, quien fue acusado de "lavado" el dinero ilegal de Oswaldo Justiniano.

El juicio a la denominada banda de los "narcomarineros" duró desde la emisión de la resolución de apertura de causa, un año y seis meses, siendo uno de los procesos más cortos en materia de la Ley 1.008.

"Sacate" Justiniano fue detenido por efectivos de la FELCN el 18 de enero de 1995, en el barrio de Seguencio de la ciudad de La Paz, cuando salía del Comando General de la Fuerza Naval, bajo el cargo de Fuerza de droga, habiendo permanecido en celdas de la fuerza antidroga casi un mes.

La audiencia de lectura de la sentencia, el Fiscal asignado al caso apeló el dictamen por considerar muy corta la pena dictada contra Justiniano y la de los otros imputados.

Posteriormente, los abogados de la defensa, uno por uno, también impugnaron el dictamen en algunos casos, demandando la inocencia de sus defendidos.

Por su parte, el abogado Angel Mercado calificó de injusta la sentencia en contra de su defendido, Oswaldo Justiniano, porque nunca se encon-

tró pruebas de su culpabilidad.

Entre los absueltos de culpa está el excomandante de la Fuerza Naval, Almte. Miguel Alvarez Delgado, quien fue acusado de "lavado" el dinero ilegal de Oswaldo Justiniano.

El juicio a la denominada banda de los "narcomarineros" duró desde la emisión de la resolución de apertura de causa, un año y seis meses, siendo uno de los procesos más cortos en materia de la Ley 1.008.

"Sacate" Justiniano fue detenido por efectivos de la FELCN el 18 de enero de 1995, en el barrio de Seguencio de la ciudad de La Paz, cuando salía del Comando General de la Fuerza Naval, bajo el cargo de Fuerza de droga, habiendo permanecido en celdas de la fuerza antidroga casi un mes.

La audiencia de lectura de la sentencia, el Fiscal asignado al caso apeló el dictamen por considerar muy corta la pena dictada contra Justiniano y la de los otros imputados.

Posteriormente, los abogados de la defensa, uno por uno, también impugnaron el dictamen en algunos casos, demandando la inocencia de sus defendidos.

Por su parte, el abogado Angel Mercado calificó de injusta la sentencia en contra de su defendido, Oswaldo Justiniano, porque nunca se encon-

tró pruebas de su culpabilidad.

Entre los absueltos de culpa está el excomandante de la Fuerza Naval, Almte. Miguel Alvarez Delgado, quien fue acusado de "lavado" el dinero ilegal de Oswaldo Justiniano.

El juicio a la denominada banda de los "narcomarineros" duró desde la emisión de la resolución de apertura de causa, un año y seis meses, siendo uno de los procesos más cortos en materia de la Ley 1.008.

"Sacate" Justiniano fue detenido por efectivos de la FELCN el 18 de enero de 1995, en el barrio de Seguencio de la ciudad de La Paz, cuando salía del Comando General de la Fuerza Naval, bajo el cargo de Fuerza de droga, habiendo permanecido en celdas de la fuerza antidroga casi un mes.

La audiencia de lectura de la sentencia, el Fiscal asignado al caso apeló el dictamen por considerar muy corta la pena dictada contra Justiniano y la de los otros imputados.

Posteriormente, los abogados de la defensa, uno por uno, también impugnaron el dictamen en algunos casos, demandando la inocencia de sus defendidos.

Por su parte, el abogado Angel Mercado calificó de injusta la sentencia en contra de su defendido, Oswaldo Justiniano, porque nunca se encon-

tró pruebas de su culpabilidad.

Entre los absueltos de culpa está el excomandante de la Fuerza Naval, Almte. Miguel Alvarez Delgado, quien fue acusado de "lavado" el dinero ilegal de Oswaldo Justiniano.

El juicio a la denominada banda de los "narcomarineros" duró desde la emisión de la

PRESENCIA ECONOMÍA

álogo sobre la Ley de Pensiones

Empresarios pidieron a Goni una reforma menos traumática

Presidente Sánchez de Lozada recibió ayer a varios dirigentes del sector privado, los escuchó y abrió la posibilidad de aceptar sus propuestas. Ellos quieren que las AFPs chilenas puedan concursar por la administración de fondos en Bolivia, que el actual sistema no sea más y que se reconozca un bono de compensación para quienes pasen del antiguo al nuevo sistema. "Demuéstrenme cómo y lo hacemos", les dijo Goni.

La representación de empresarios que acudió ayer a Palacio Gobierno a dialogar con el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada sobre el proyecto de Ley de Pensiones, pidió al mandatario que la reforma sea "menos traumática" y proponga buscar conjuntamente una fórmula para dar una solución que no sea perjudicial al Estado, se informó al concluir el encuentro.

Los empresarios también intervinieron sobre la importancia de que las empresas chilenas puedan concursar para la función de Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) en Bolivia, que el actual sistema no permanezca por mucho tiempo y que se reconozca un bono de compensación para quienes pasen del antiguo al nuevo sistema.

El Jefe de Estado recibió a dirigentes del sector privado a las 11:00 horas y durante aproximadamente dos horas y media los escuchó; al finalizar el encuentro abrió la posibilidad de aceptar sus propuestas, siempre que le demuestren qué éstas son posibles.

El presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), José Luis Camacho, que encabezó a los asistentes, al concluir la reunión, un buen semblante la calificó como fructífera.

Todas las críticas y opiniones fueron aceptadas por el Presidente como una base de trabajo, a partir de la próxima semana, quedamos en establecer un trabajo conjunto entre técnicos del gobierno y de la CEPB", dijo.

COMO HACERLO?

Se debe buscar la manera que la reforma llegue menos traumática y menos costosa".



Una reunión satisfactoria para los empresarios.

dijo el dirigente al señalar que no puede ser que alguien que aportó muchos años pierda todo al trasladarse al nuevo sistema y si se queda en el antiguo recibe sólo el 30% de su sueldo.

Los empresarios, interesados en conformar al menos una AFP, ven que la posibilidad de perder los aportes no estimularía el traslado al nuevo sistema y significaría la reducción del ofrecido para las administradoras de fondos privadas.

Conociendo las limitaciones del Estado, se solicitó al Presidente que se vea la forma de que haya un bono de compensación

para que las personas que están en el antiguo puedan pasar al nuevo sistema", indicó Camacho.

El Gobierno afirma que el bono representaría un gasto excesivo para el Estado y provocaría además un proceso inflacionario.

El Presidente nos ofreció la posibilidad de hacer un ejercicio y demostrar que si se pude", añadió el empresario al afirmar que de no ser posible, debía verse la forma de hacer menos injusta la reforma.

EVITAR ERRORES

Los empresarios también plantearon que es necesario que

a corto plazo, y no a largo, desaparezca el actual sistema de pensiones, porque la experiencia de países vecinos enseña que sería un error mantener los modelos a la vez.

Camacho informó que su sector pidió al Presidente que la experiencia chilena pueda ser asimilada en el país y que por ello las AFPs de ese país no sean limitadas para participar en Bolivia.

Los empresarios bolivianos ya hicieron contactos con AFPs chilenas para concursar en la administración de fondos en el país.

\$US 1.800 millones Financiamiento del ducto está cada vez más cerca

A fin de analizar los avances en cuanto al financiamiento del proyecto gasoducto Bolivia-Brasil, ayer se reunieron autoridades bolivianas junto con representantes de la Corporación Andina de Fomento (CAF) y de la petrolera norteamericana ENRON.

El ministro de Desarrollo Económico, Jaime Villalobos, mencionó que se precisa entregar los dos tipos distintos de financiamiento con que cuentan por un lado Brasil y por el otro, Bolivia.

Cabe recordar que Brasil decidió financiar el gasoducto comprometiendo sus garantías soberanas y Bolivia cuenta con un "financiamiento tipo proyecto" que involucra el aporte de la capitalizadora de la unidad de transporte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Agregó que la magnitud de la inversión, que llega a 1.800 millones de dólares, implica un esfuerzo de trabajo profesional, requiriéndole por ello el asesoramiento de la CAF para avanzar el tema y conceptualizar el aspecto financiero del proyecto.

Señaló que la CAF participará financiando, tanto al lado boliviano como al brasileño por un monto de 250 millones de dólares. También manifestaron su interés el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el

EXIMBANK, entre otros.

Sin embargo se realizará un concurso entre varios organismos financieros, con el objetivo de buscar recursos que no comprometan las garantías soberanas del país.

Por su parte, el presidente de YPFB, Arturo Castaños, afirmó que el ofrecimiento de la CAF consiste en 250 millones de dólares para todo el conducto.

"Pensamos que puede ir 125 a cada lado, aunque proporcionalmente el porcentaje es mayor para el lado boliviano", dijo.

Agregó que la posición de la CAF es positiva por la flexibilidad que tiene de trabajar con Bolivia y con el Brasil, así como con el sector privado y el público.

Dijo que el Brasil inició gestiones internas para solicitar financiamiento al BM y al BID mediante el COFEX, que ya aprobó la propuesta. Destacó que el tema del financiamiento en un proyecto de la emergencia del gasoducto es bastante complejo.

De igual manera, el secretario nacional de Energía, Mauricio Gonzales, informó que se llevó a cabo una reunión entre la ENRON, Petrobras, el grupo Teneco y la CAF, para analizar aspectos relacionados con el financiamiento, como parte de la evolución para impulsar la construcción del gasoducto.



Un costoso proyecto.

Señales positivas para Bolivia y Brasil

Venta de gas se firma el 17 de agosto

El 17 de agosto se firmará el contrato definitivo de venta de gas natural al Brasil, que introduce el concepto del proyecto gasoducto binacional, informó el ministro de Desarrollo Económico, Jaime Villalobos.

El nuevo documento incorporará los addendum suscritos anteriormente en un solo cuerpo legal, así como todos los avances logrados y un calendario de

actividades, estrictamente supervisado, mencionó.

Asimismo, se incluirán todos los temas que permitan que el cierre del financiamiento para el proyecto ocurra el primer trimestre de 1997 y que el gasoducto se esté construyendo durante la próxima gestión.

En ese marco, los días 23, 24 y 25 de julio se llevará a cabo, en la ciudad de Santa Cruz, una reunión del comité

de gerencias, de Petrobras y su socio BTB y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos con su socio ENRON, para establecer criterios y dar planteamientos concretos y positivos.

De igual manera, Villalobos confirmó que el 5 de agosto se reunirán en Brasilia los cancilleres de Bolivia y Brasil, donde participarán, además de su persona, el ministro de Energía y Minas del vecino país; el secre-

tario nacional de Energía, Mauricio Gonzales; el presidente de YPFB, Arturo Castaños, así como ejecutivos de Petrobras.

"Esa es una fecha que ha cobrado gran importancia, porque se definirán aspectos fundamentales del gasoducto y se dará el mensaje político que el proyecto va encaminado y que tiene una agenda específica", destacó.

A un año de capitalizada Guaracachi exportará electricidad al Brasil

SANTA CRUZ, (PRESEN-CIA).- La Empresa Guaracachi Sociedad Anónima (EGSA), Empresa Nacional de Electricidad (ENDE)-Santa Cruz, a tiempo de celebrar su primer año de operaciones, anunció tres grandes proyectos para un futuro inmediato.

La venta de electricidad al Brasil, su participación accionaria en el proceso de capitalización de la compañía generadora de energía eléctrica peruana EGESUR, la principal proveedora al sur del Perú, y la implementación de una nueva planta generadora de electricidad en esta capital, son los anuncios.

MAS QUE BUENOS

Luis Téllez, vicepresidente de la sociedad estratégica de ENDE, indicó que EGSUR se ha consolidado y señaló que la gestión fue una "experiencia satisfactoria" que ha arrojado resultados "más que buenos".

Anoche, en las instalaciones del hotel Los Tajibos de esta capital, altos ejecutivos de EGSUR e invitados especiales, participaron en un acto social organizado en homenaje al primer año de la capitalización de ENDE-Santa Cruz. Esta empresa fue capitalizada el 28 de julio del año pasado con un aporte de 47.200.000 dólares norteamericanos.

En relación al paso dado sobre la capitalización, los ejecutivos de EGSUR están contentos: "pensamos que no nos hemos equivocado al invertir

en Bolivia. Hemos encontrado materiales humanos y reglas claras que, aunque requieren todavía algunos ajustes, en líneas generales el soporte que ha dado el gobierno y el pueblo boliviano fue excelente".

EN EL PARQUE INDUSTRIAL

La nueva planta generadora de electricidad a instalar estará ubicada en el Parque Industrial. Se conectará con el sistema nacional o integrado. Se indicó que la construcción, equipamiento y funcionamiento de esta planta, demandará la creación de nuevos puestos de trabajo a diferente nivel.

Se hizo notar que el proceso de capitalización en momento alguno significó reducción de personal, más al contrario, se amplió el horizonte ocupacional con la creación de nuevas dependencias de EGESUR.

SUS 2,2 MILLONES MES

Durante el año, en lo concerniente a la parte operativa, la facturación mensual ha fluctuado de 2.2 a 2.4 millones de dólares. El porcentaje de rentabilidad de acuerdo a documentos contables, ha estado en el orden del 7%. Sobre el aspecto tarifario de la venta de energía eléctrica a la Cooperativa Rural de Electricidad (CRE)-comercializadora a nivel de Santa Cruz, se indicó que se está obrando de acuerdo a las reglamentaciones dadas por el gobierno".

Buenas noticias para la construcción

"Cemento Viacha Especial" ingresa al mercado boliviano



Samuel Doria Medina y Héctor Gómez en el acto de presentación del producto.

En un acto especial, la Sociedad Boliviana de Cemento (SOBOCE) presentó ayer un nuevo tipo de cemento denominado "Viacha Especial", que pretende proveer al mercado nacional desde su planta de Viacha.

El nuevo cemento contiene 18% de cenizas volcánicas, lo que le da las condiciones necesarias para resistir ataques químicos provenientes del medio ambiente.

Este producto reemplazará al que durante 7 décadas la SOBOCE vendió en el mercado boliviano.

La presentación del nuevo producto estuvo a cargo del presidente del director de la SOBOCE, Samuel Doria Medina, y del ejecutivo chileno Héctor Gómez, representante de la fábrica INACESA de Antofagasta, miembro del grupo Bio-Bio y accionista de la Sociedad Boliviana de Cemento.

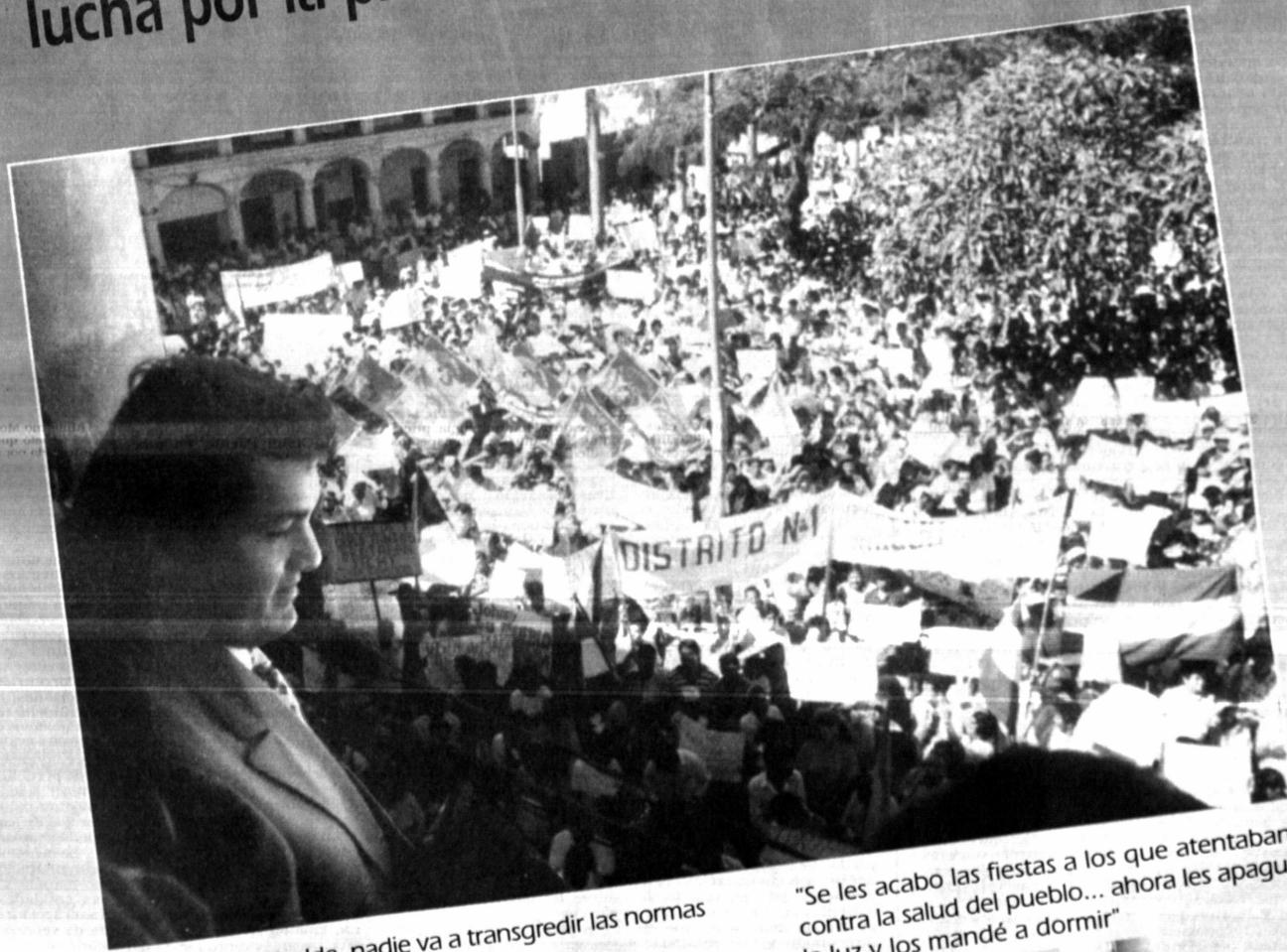
Según Doria Medina, el proceso de preparación del producto duró 5 años y contó con la participación de técnicos bolivianos y de expertos chilenos en otros países.

PIZARRA ECONOMICA - La Paz 17 de Julio de 1996			
PAÍS	MONEDA	SUS UNID	DÓLAR
			Anteriores cotizaciones
ARGENTINA	Peso	1,00	1 de Julio de 1996 5,08 11 de Julio de 1996 5,09
BRASIL	Real	1,007	SUBIO Infografía ANF Fuente: BCB BBV
COLOMBIA	Peso	1,065,00	
CHILE	Peso	411,00	
ECUADOR	Sucre	3,090,00	
MÉXICO	N. Peso	7,62	
PERÚ	N. Sol	2,44	
VENEZUELA	Bolívar	470,00	
ALEMANIA	Marc	1,4920	
AUSTRIA	Chela	10,49	
BELGICA	Franco B.	30,72	
CANADA	Dólar C.	1,3643	
DINAMARCA	Crona	5,7535	
ESPAÑA	Peseta	126,07	
FRANCIA	Franco F.	5,0535	
HOLANDA	Guilder	1,6732	
INGLATERRA	Lira	1,5450	
ITALIA	Lira	1,516	
JAPÓN	Yen	108,34	
NORUEGA	Crona	6,4098	
SUECIA	Crona	6,6505	
SUZA	Franco S.	1,2193	
D.E.G	BUS	1,45373	
ECU	SUS	1,26535	
BOLSA DE VALORES TASAS ME			
NEGOCIADO	MIN MAX		
DIF	Y Y		
DIA 11.107,240,47	LT	8,00 8,00	
SEM. 34.814,105,53	BLP	Y Y	
MES 63.456,655,48	BB	8,00 8,00	
AÑO 478.336,233,62	BT	Y Y	
D.F.			
TASAS ME			
NEGOCIADO MIN MAX			
DIF Y Y			
DIA 11.107,240,47 LT 8,00 8,00			
SEM. 34.814,105,53 BLP Y Y			
MES 63.456,655,48 BB 8,00 8,00			
AÑO 478.336,233,62 BT Y Y			
D.F.			
TASAS ME			
NEGOCIADO MIN MAX			
DIF Y Y			
DIA 11.107,240,47 LT 8,00 8,00			
SEM. 34.814,105,53 BLP Y Y			
MES 63.456,655,48 BB 8,00 8,00			
AÑO 478.336,233,62 BT Y Y			
D.F.			
TASAS ME			
NEGOCIADO MIN MAX			
DIF Y Y			
DIA 11.107,240,47 LT 8,00 8,00			
SEM. 34.814,105,53 BLP Y Y			
MES 63.456,655,48 BB 8,00 8,00			
AÑO 478.336,233,62 BT Y Y			
D.F.			
TASAS ME			
NEGOCIADO MIN MAX			
DIF Y Y			
DIA 11.107,240,47 LT 8,00 8,00			
SEM. 34.814,105,53 BLP Y Y			
MES 63.456,655,48 BB 8,00 8,00			
AÑO 478.336,233,62 BT Y Y			
D.F.			
TASAS ME			
NEGOCIADO MIN MAX			
DIF Y Y			
DIA 11.107,240,47 LT 8,00 8,00			
SEM. 34.814,105,53 BLP Y Y			
MES 63.456,655,48 BB 8,00 8,00			
AÑO 478.336,233,62 BT Y Y			
D.F.			
TASAS ME			
NEGOCIADO MIN MAX			
DIF Y Y			
DIA 11.107,240,47 LT 8,00 8,00			
SEM. 34.814,105,53 BLP Y Y			
MES 63.456,655,48 BB 8,00 8,00			
AÑO 478.336,233,62 BT Y Y			
D.F.			
TASAS ME			
NEGOCIADO MIN MAX			
DIF Y Y			
DIA 11.107,240,47 LT 8,00 8,00			
SEM. 34.814,105,53 BLP Y Y			
MES 63.456,655,48 BB 8,00 8,00			
AÑO 478.336,233,62 BT Y Y			
D.F.			
TASAS ME			
NEGOCIADO MIN MAX			
DIF Y Y			
DIA 11.107,240,47 LT 8,00 8,00			
SEM. 34.814,105,53 BLP Y Y			
MES 63.456,655,48 BB 8,00 8,00			
AÑO 478.336,233,62 BT Y Y			
D.F.			
TASAS ME			
NEGOCIADO MIN MAX			
DIF Y Y			
DIA 11.107,240,47 LT 8,00 8,00			
SEM. 34.814,105,53 BLP Y Y			
MES 63.456,655,48 BB 8,00 8,00			
AÑO 478.336,233,62 BT Y Y			
D.F.			
TASAS ME			
NEGOCIADO MIN MAX			
DIF Y Y			
DIA 11.107,240,47 LT 8,00 8,00			
SEM. 34.814,105,53 BLP Y Y			
MES 63.456,655,48 BB 8,00 8,00			
AÑO 478.336,233,62 BT Y Y			
D.F.			
TASAS ME			
NEGOCIADO MIN MAX			
DIF Y Y			
DIA 11.107,240,47 LT 8,00 8,00			
SEM. 34.814,105,53 BLP Y Y			
MES 63.456,655,48 BB 8,00 8,00			
AÑO 478.336,233,62 BT Y Y			
D.F.			
TASAS ME			
NEGOCIADO MIN MAX			
DIF Y Y			
DIA 11.107,240,47 LT 8,00 8,00			
SEM. 34.814,105,53 BLP Y Y			
MES 63.456,655,48 BB 8,00 8,00			
AÑO 478.336,233,62 BT Y Y			
D.F.			
TASAS ME			
NEGOCIADO MIN MAX			
DIF Y Y			
DIA 11.107,240,47 LT 8,00 8,00			
SEM. 34.814,105,53 BLP Y Y			
MES 63.456,655,48 BB 8,00 8,00			
AÑO 478.336,233,62 BT Y Y			
D.F.			
TASAS ME			
NEGOCIADO MIN MAX			
DIF Y Y			
DIA 11.107,240,47 LT 8,00 8,00			
SEM. 34.814,105,53 BLP Y Y			
MES 63.456,655,48 BB 8,00 8,00			
AÑO 478.336,233,62 BT Y Y			
D.F.			
TASAS ME			
NEGOCIADO MIN MAX			
DIF Y Y			
DIA 11.107,240,47 LT 8,00 8,00			
SEM. 34.814,105,53 BLP Y Y			
MES 63.456,655,48 BB 8,00 8,00			
AÑO 478.336,233,62 BT Y Y			
D.F.			
TASAS ME			
NEGOCIADO MIN MAX			
DIF Y Y			
DIA 11.107,240,47 LT 8,00 8,00			
SEM. 34.814,105,53 BLP Y Y			
MES 63.456,655,48 BB 8,00 8,00			
AÑO 478.336,233,62 BT Y Y			
D.F.			
TASAS ME			
NEGOCIADO MIN MAX			
DIF Y Y			
DIA 11.107,240,47 LT 8,00 8,00			
SEM. 34.814,105,53 BLP Y Y			
MES 63.456,655,48 BB 8,00 8,00			
AÑO 478.336,233,62 BT Y Y			
D.F.			
TASAS ME			
NEGOCIADO MIN MAX			
DIF Y Y			
DIA 11.107,240,47 LT 8,00 8,00			
SEM. 34.814,105,53 BLP Y Y			
MES 63.456,655,48 BB 8,00 8,00			
AÑO 478.336,233,62 BT Y Y			
D.F.			
TASAS ME			
NEGOCIADO MIN MAX			
DIF Y Y			
DIA 11.107,240,47 LT 8,00 8,00			
SEM. 34.814,105,53 BLP Y Y			
MES 63.456,655,48 BB 8,00 8,00			
AÑO 478.336,233,62 BT Y Y			
D.F.			
TASAS ME			
NEGOCIADO MIN MAX			
DIF Y Y			
DIA 11.107,240,47 LT 8,00 8,00			
SEM. 34.814,105,53 BLP Y Y			
MES 63.456,655,48 BB 8,00 8,00			
AÑO 478.336,233,62 BT Y Y			
D.F.			
TASAS ME			
NEGOCIADO MIN MAX			
DIF Y Y			

SANTA CRUZ

MULTITUDINARIA MANIFESTACION

En apoyo a Johnny Fernández Saucedo en su lucha por la protección del medio ambiente



"Mientras sea Alcalde, nadie va a transgredir las normas ambientalistas"

"Se les acabo las fiestas a los que atentaban contra la salud del pueblo... ahora les apagué la luz y los mandé a dormir"



Cientos de estos carteles expresaban su adhesión a Johnny



"Los líderes y políticos que no trabajen fervorosamente por la protección del medio ambiente, no serán elegidos por el pueblo"

Johnny Fernández Saucedo

PRESENCIA ECONOMÍA

La Paz, Bolivia,
viernes 19 de julio
de 1996

Negra historia financiera

Vida y milagros de una SBEF que no pudo mantener sana la banca

La Contraloría, anualmente, ejercerá control gubernamental sobre los procesos de liquidación.



El ex superintendente de Bancos Luis del Río, después de los "puzzles" y "gambles" financieros...

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF), cuando estuvo bajo la administración de Luis del Río Chávez, no controló eficazmente a los bancos del sistema, contravino principios contables de general aceptación, autorizó diferentes tipos de pérdidas y mantuvo una actitud pasiva ante el continuo deterioro patrimonial de los bancos, asegura el dictamen final emitido esta semana por la Contraloría General de la República.

En el caso del Banco de Inversión Boliviano SA (BIBSA) hubo una falta de control y supervisión efectiva frente a pérdidas no registradas que transformaban su patrimonio neto en negativo.

Por otro lado, existió tolerancia e inaplicación de normativa específica frente al proceso de concentración de créditos por grupos económicos vinculados. Hubo insuficiente actuación institucional frente a una administración anómala y en progresivo deterioro.

"La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF) no agotó una evaluación cuidadosa de cartera, limitando su actuación a permanentes y poco efectivas advertencias", asegura el dictamen.

DIFERIMENTO DE PERDIDAS

Según el dictamen de la Contraloría, en la administración de Luis del Río se contravino a normas técnicas y principios contables de general aceptación y se hizo un análisis insuficiente de viabilidad que respalda las autorizaciones de diferimiento de pérdidas de los bancos BIG BENI, BIBSA y Cochabamba, los que, en términos de cantidad y oportunidad, se concentraban notoriamente en los bancos mencionados, hasta superar el 50% de su patrimonio en algunos casos.

FUSION BIGBENI Y BIBSA

No hubo análisis adecuado sobre la solvencia de las entidades a fusionarse. Ambos bancos tenían cuantiosas pérdidas acumuladas que no se valoraron para dar paso a la fusión; al contrario, se favoreció su conversión, ratificando así la autorización del diferimiento de pérdidas.

En el dictamen se determina también la ausencia de



Malas gestiones de la Superintendencia de Bancos...

Dictamen de "responsabilidad ejecutiva"

Contraloría dictaminó en contra de Luis del Río por malos manejos

Según el dictamen emitido por la Contraloría, el exsuperintendente de Bancos incurrió en una serie de prácticas anómalas y omisiones de cumplimiento respecto a la supervisión de algunos bancos del sistema. Aplicó medidas correctivas parciales que resultaron ser perjudiciales que beneficiaron.

Ramiro Cabezas, exsuperintendente del actual gobierno, tiene indicios de responsabilidad administrativa en el caso del BancoSur.

Luis del Río Chávez

Responsabilidad ejecutiva por:

Falta de control y supervisión frente a pérdidas de los bancos

Tolerancia e inaplicación de normativa frente a la concentración de créditos vinculados.

Insuficiente actuación institucional frente a malas administraciones bancarias

Contravención a normas técnicas y principios contables con relación al diferimiento de pérdidas.

BANCO DE COCHABAMBA

La SBEF mantuvo una actitud pasiva reflejada en la falta de oportunidad de acciones ante el continuo deterioro patrimonial revelado en sus propios informes hasta alcanzar niveles negativos y concentraciones crediticias, asegura el dictamen de la Contraloría.

Aprobó propuestas de fortalecimiento sin la supervisión y seguimiento necesarios. Adicionalmente, la Superintendencia advirtió que la dirección y control del Banco de Cochabamba fueron concentradas en un solo accionista y no se adoptaron medidas correctivas.

LA CONTRALORIA RECOMIENDA...

La Contraloría General de la República, respecto a la quiebra de los bancos Sur y Cochabamba, recomendó la reglamentación de las tareas de supervisión continua en instituciones financieras y el fortalecimiento de los sistemas de control interno en cada entidad financiera del sistema.

"Habiendo el Estado provisto fondos públicos para atender la liquidación de los bancos Sur, Cochabamba, la Contraloría, adicionalmente a las labores de supervisión y control que son responsabilidad de la SBEF, anualmente ejercerá el control gubernamental sobre los procesos de liquidación, conforme corresponda (...). Identificará los indicios de responsabilidad civil si los hubiere".

De otra parte, el dictamen de la Contraloría señala que sus conclusiones, de ninguna manera eximen de otras responsabilidades que pudiesen ser determinadas por autoridades competentes en contra de ex servidores y ejecutivos de las entidades analizadas.

El examen de auditoría se orienta concretamente a evaluar los procedimientos de fiscalización realizados por la SBEF y no a la evaluación del manejo interno de cada banco, finaliza el informe.

La Contraloría General de la República, una vez procesada la información y recibidas las aclaraciones y justificativas presentados por los implicados en el caso de fusión ilegal de bancos del sistema financiero, emitió el dictamen N° CGR-1/011/96, ratificando los indicios de responsabilidad ejecutiva en contra del exsuperintendente de Bancos, Luis del Río Chávez, por haber cumplido sus obligaciones deficientemente y con negligencia, en relación con los bancos BIBSA, BIG BENI, Sur y Cochabamba, y encuadra "una posible responsabilidad administrativa" en el caso del también exsuperintendente de Bancos, Ramiro Cabezas Masses.

El dictamen, emitido el pasado 11 de julio, indica que el trabajo de supervisión y control que debía asumir la Superintendencia del Bancos y Entidades Financieras (SBEF) en la gestión de Del Río, para mantener un sistema financiero sano y eficiente, así como velar por la solvencia del sistema de intermediación financiera, "fue en diversas situaciones insatisfac-

toria y efectivo". Pese a que el ordenamiento legal establecía medidas correctivas para el tratamiento de bancos en situación problemática, la Superintendencia no dio soluciones efectivas en el tiempo, autorizando medidas orientadas a mejoramientos ficticios de patrimonio, diferimiento de pérdidas o no registro de pérdidas conducentes a estados de insolvenza o virtual quiebra legal, y toleró la acumulación de cartera concentrada y de alto riesgo, señala el informe.

"La responsabilidad ejecutiva emerge de una gestión negligente, entendida ésta, de acuerdo con la ley, como aquella que no realizó una continua evaluación y mejora de los sistemas de administración y control de la entidad, no fue transparente, no ajustó las estrategias, planes y programas de la entidad, o no logró los resultados razonables en términos de eficacia, economía y eficiencia", asegura.

A pesar de que la Superintendencia tuvo las facultadas

necesarias para intervenir las instituciones que incumplieron sus instrucciones, "se aplicaron medidas correctivas parciales que resultaron ser más perjudiciales que beneficiosas", añade el informe de auditoría.

RAMIRO CABEZAS Y EL BANCOSUR

Respecto a la situación de Ramiro Cabezas, que sucedió a Del Río en la Superintendencia, la Contraloría aceptó los descargos presentados respecto a su participación en la fusión de los bancos BIG BENI y BIBSA.

Señala en favor de Cabezas, que no había asumido todavía funciones en la Superintendencia cuando fue realizada la operación.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Por otro lado, la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia y de oportunidad de problemas, evitando el agravamiento.

Entre los argumentos en dicho informe se ve que la administración de Del Río no cumplió con las normas de vigilancia

atentatorio al actual modelo económico

Falta de financiamiento frena la producción agrícola del sur

banca privada es extremadamente insensible y sólo otorga créditos con garantía urbana, que no puede lograr el campesino.



“a la actividad agrícola de la época, es el dinero que no hay en los empresarios; no venden rápidamente su producción y no tienen qué financiar nuevas acciones.”

TARIJA, (PRESENCIA).- Niveles de producción caída en este departamento tanto en el valle central como la zona chaqueña, estancados desde hace diez años debido a una serie de problemas, fundamentalmente por la falta de financiamiento.

“El reconocimiento fue hecho por el presidente de la Cámara Agropecuaria de Tarija (CAT) Francisco Montero, quien dijo que sería muy optimista si indicara un desenso en la producción agrícola, “se mantiene en una situación muy estática”, afir-

“Acotó que este estancamiento no concide con las necesidades productivas del país y es atentatorio contra el programa económico que

se implementa en Bolivia porque se entiende que un programa de estabilización económica debe estar respaldado con el mejoramiento de la producción.

“De lo contrario el problema es muy sensible a cualquier factor que trate y que tienda a desequilibrar el sistema”, afirmó Montero que es uno de los principales productores de caña de Bermejo y cuya gestión al frente de la CAT, se cumplirá en algunas semanas.

LA FALTA DE FINANCIAMIENTO

Montero señaló que los problemas que enfrenta la producción agrícola en Tarija son muchos, sobresale la inexistencia de financiamiento.

Al explicar que en este departamento en gran parte las propiedades fueron adquiridas a través de las

donaciones de la ex Reforma Agraria, manifestó que esto no sirve de garantía para la banca

“Peor el campesino humilde, es imposible que tenga un bien inmueble para hipotecar, entonces de entrada el crédito se hace inviable”, reconoció al recordar el análisis de este problema en una reunión de la Confederación Nacional Agropecuaria, que asocia a las Cámaras de este rubro

“Montero anunció una nueva reunión de esta Confederación en el curso de los próximos días donde el problema de la falta de financiamiento para la agropecuaria en el país volverá a plantearse con la finalidad de buscar una alternativa de solución.

“Por estrepitosa caída de precios

Agroindustria tarijeña del azúcar pierde \$US 12 millones

“Para evitar consecuencias funestas por la baja en el precio, cañeros e industriales se reúnen y buscan mecanismos de comercialización adecuados.”

TARIJA, (PRESENCIA).- Por la estrepitosa caída en el precio quintal de azúcar elaborado en Bermejo, la agroindustria de la región perderá unos 12 millones de dólares con relación a la producción obtenida el pasado, cuando se alcanzaron importantes niveles en la producción.

El representante de los cañeros asociados de Bermejo, Juan Gareca, precisó que con el precio de 80 bolivianos por quintal de azúcar que se cobra actualmente se pierde 40 bolivianos porque el precio real estimado de este producto tiene que ser 120 bolivianos el tonel.

Gareca dijo que estos 40 bolivianos multiplicados por un tonel y medio de quintales que da la producción de azúcar el pasado da un resultado de 12 millones de bolivianos que valen estimativamente a 12 millones de dólares americanos. Acotó que de estos 12 millones de dólares que se pierden, 10 por ciento corresponde a los cañeros, independientes y aliados, y el 40 por ciento a los industriales, que en términos estimativos asciende a siete millones y cinco millones de dólares, respectivamente.

CONSECUENCIAS UNESTAS

Gareca admitió que de no seguir los mecanismos de comercialización entre cañeros e industriales, las consecuencias delante podrían ser funestas como la descapitalización de los primeros y la insuficiencia de recursos de los segundos ya se observa actualmente porque no hay fondos para el pago de salarios a los trabajadores de Industrias Agrícolas de Bermejo (IAB).

El representante dijo que afortunadamente, producto de la crítica situación presentada y el panorama incierto para ambos, cañeros e industriales se reconciliaron y comenzaron a buscar mecanismos que corrigan las graves distorsiones en la comercialización a partir de la desaparición de Ar-Azúcar.

Hasta hace algunos años, Ar-Azúcar era la entidad encargada de la comercialización del azúcar, tanto de cañeros como de industriales, sin embargo, divergencias entre los sectores citados obligó a hacer desaparecer a esta entidad rectora.

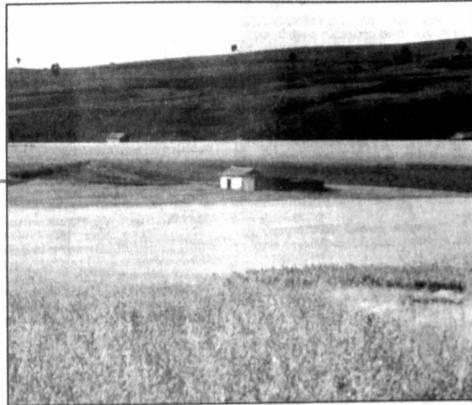
A partir de entonces, el 40 por ciento del azúcar destinado a los industriales y el 60 por ciento de los cañeros, cada uno por su cuenta, procedió a comercializar y muchos cañeros en el propósito de vender cuanto antes su azúcar procedieron a rebajas mucho más allá de las previstas.

Este hecho al margen de afectar mucho más a los industriales, porque al ser estatales no podían fijar un precio inconsulto, también incidió entre los cañeros porque surgieron los denominados asociados y los independientes que virtualmente entraron en competencia por comercializar cuando antes se producía.

Gareca reconoció que todos los sectores se reconciliaron y ahora buscan opciones de solución que podría ser la reactivación de Ar-Azúcar, “nos hemos sentado para un diálogo estrecho y los técnicos estudian los beneficios y deficiencias que se tuvieron”, afirmó.



Es increíble, no hay compradores de la producción agrícola de Tarija.



Las pampas de Tarabuco, donde se produce trigo.

Denuncia diputado Urioste

Traficantes de tierra pretenden bloquear y aniquilar Ley INRA

De 108 millones de hectáreas de tierra cultivable que hay en Bolivia, 40 millones fueron regaladas desde 1953. De esa cantidad, 34 están en manos de políticos “disfrazados de empresarios” y sólo 6 millones beneficiaron a campesinos.

SUCRE, (PRESENCIA).- El diputado chiquisquaqueño Miguel Urioste denunció que los traficantes de tierra buscan bloquear y aniquilar la Ley INRA que permitiría ejecutar una segunda reforma agraria legal, sin violencia y en beneficio, sobre todo, de los campesinos pobres.

Reveló que una vez publicado el proyecto de Ley fruto del consenso entre empresarios, políticos y líderes campesinos e indígenas—muchos dueños de grandes extensiones de tierra empezaron a desplegar un tráfico de influencias.

“La Ley INRA está a punto de sufrir el mismo bloqueo que sufrió la Ley Forestal porque afecta a los intereses de los poderosos políticos disfrazados de empresarios. No aceptan perder las miles de hectáreas de tierra que acaparan”, afirmó.

Exploró que los verdaderos empresarios que lograron la concesión de tierras a través del Instituto Nacional de Colonización y el Consejo de Reforma Agraria y cuyas haciendas son productivas no tienen por qué temer.

“Ningún propietario de tierra bien utilizada sufrirá la reversión. Los que vienen a tener que devolver tierras al Estado son lo que acaparan miles de

hectáreas y no las trabajan”, aclaró.

Urioste indicó que en Bolivia hay 108 millones de hectáreas de tierra cultivable. En 43 años, después de la reforma agraria de 1953, han sido regaladas unas 40 millones de hectáreas.

De esa cantidad donada, 34 millones están en manos de unos cuantos empresarios y sólo 6 millones han sido repartidas a más de 3 millones de campesinos.

A esa injusticia y falta de equidad, se suma otra dramática realidad. Los empresarios que acaparan millones de tierras sólo cultivan unas 500.000 hectáreas y los tres millones de campesinos cultivan 1 millón de tierras.

El parlamentario advirtió que las presiones de los sectores a ser afectados están, inclusive, destinadas a que el actual gobierno no la apruebe. Por eso convocó a los campesinos e indígenas a que luchen a fin de no dejar pasar esta oportunidad.

“Este es el momento de iniciar una segunda reforma agraria en democracia, sin violencia, con pleno respeto a los derechos de las personas y me parece que sería un crimen que esta ley sea postergada para una legislatura posterior”, remarcó.

Duerme tecnología de planta polimetálica

Embajador alemán gestionará el arranque de Karachipampa

POTOSÍ, (PRESENCIA).- En la reciente visita a esta ciudad del embajador de Alemania, Hans Ulrich Spohn, informó que en los próximos días viajará una reunión con el ministro de Desarrollo Económico, Jaime Villalobos, para averiguar y actualizar las gestiones tendientes a concretar el funcionamiento de la Planta Polimetálica de Karachipampa.

Al término de una visita a la planta que se prolongó por cuatro horas el diplomático alemán expresó que “estoy muy impresionado y satisfecho por la tecnología moderna y especialmente por las condiciones excepcionales de mantenimiento de maquinaria y equipos de la planta y mi interés es reunirme cuanto antes con el ministro Villalobos para ponerme al tanto de la situación de esta planta”.

Anadió que “el gobierno alemán jamás desembolsó fondos para ‘elefantes blancos’ y por ello extremará esfuerzos para lograr que esta moderna planta arranque”. Empero, no precisó si el funcionamiento de la planta de Karachipampa será consecuencia de su capitalización, de un convenio de riesgo compartido y del aporte financiero de un potencial inversor extranjero.

“Anadió que “el gobierno alemán jamás desembolsó fondos para ‘elefantes blancos’ y por ello extremará esfuerzos para lograr que esta moderna planta arranque”. Empero, no precisó si el funcionamiento de la planta de Karachipampa será consecuencia de su capitalización, de un convenio de riesgo compartido y del aporte financiero de un potencial inversor extranjero.

“Anadió que “el gobierno alemán jamás desembolsó fondos para ‘elefantes blancos’ y por ello extremará esfuerzos para lograr que esta moderna planta arranque”. Empero, no precisó si el funcionamiento de la planta de Karachipampa será consecuencia de su capitalización, de un convenio de riesgo compartido y del aporte financiero de un potencial inversor extranjero.

“Anadió que “el gobierno alemán jamás desembolsó fondos para ‘elefantes blancos’ y por ello extremará esfuerzos para lograr que esta moderna planta arranque”. Empero, no precisó si el funcionamiento de la planta de Karachipampa será consecuencia de su capitalización, de un convenio de riesgo compartido y del aporte financiero de un potencial inversor extranjero.

Luego de una reunión sostendrá con las principales au-



Antes era los gases, ahora los desechos.

Según comunarios de Socamani

Desagüe de fundidora Vinto contamina ríos

Los campesinos consideran que ese canal arrastraría partículas finas de metales pesados, como el arsénico, plomo y otros, que saldrán hacia el río y penetrarán en la tierra de cultivo.

ORURO. (ERBOL). Los comunarios de Socamani, cantón Huayna Potosí Grande, se declararon en estado de emergencia, ante la intención de los ejecutivos de la Empresa Metálica de Vinto (EMV) de abrir un canal para despedir desechos de la empresa a un riaño chueco de esa zona.

Los dirigentes consideran que ese canal arrastraría partículas finas de metales pesados, como el arsénico, plomo y otros, que saldrán hacia el río y penetrarán en la tierra de cultivo.

Un informe de la Policía Técnica Judicial indica que el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente aún no dio cuenta de los niveles de contaminación, por lo que los campesinos se ven impedidos de solicitar la elaboración de diligencias de la Policía Judicial".

CONVENIO 169 DE LA OIT

Los comunarios de Socamani denunciaron que no se les consultó para abrir la zanja, razón por la que exigen se cumpla el convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), refrendado por el gobierno de Bolivia, que dispone la consulta a las naciones originarias sobre problemas que afecta a sus vidas.

Informaron que las conversaciones que sostengán con autoridades de la EMV y representantes de la comunidad de Socamani determinarán el camino a seguir para solucionar el conflicto.

El camino asfaltado Oruro-Pisiga, sigue siendo prioridad número uno para el pueblo de Oruro, remarcó el representante cívico.

Fiscalía General anuncia severo castigo para fiscales corruptos

Denuncias contra algunos fiscales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz quienes estaban violando las leyes en vez de hacerlas respetar.

SUCRE. (PRESENCIA). El Fiscal General de la República, Oscar Crespo Soliz, advirtió ayer que los fiscales acusados de corrupción serán investigados y sancionados con severidad.

En los últimos días, el jefe del Ministerio Público recibió denuncias contra algunos fiscales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz que estarían violando las leyes en vez de hacerlas respetar.

Debido a ello tuvo que emitir un instructivo general No. 01/99, mediante el cual exhorta a los fiscales cumplir las normas legales, "caso contrario serán juzgados".

Crespo Soliz expresa su preocupación porque en las diligencias de policía judicial algunos fiscales estarían violando

los derechos y garantías de las personas.

Los fiscales deben "realizar un efectivo y eficaz cumplimiento de sus deberes respetando y haciendo respetar las garantías establecidas por la Constitución y las leyes en favor de los encuestados", remarcó.

De no cumplir con esas recomendaciones se harán pasibles de responsabilidad penal, civil o administrativa inherentes al ejercicio de sus funciones, de oficio o a denuncia de las partes damnificadas.

Recuerda que todo ser humano goza de los derechos, libertades y garantías sin distinción de raza, sexo, idioma, religión, opinión política, origen, condición económica o social.

"La dignidad y la libertad de la persona son inviolables siem-

Oruro reactiva sus demandas no atendidas por el gobierno

ORURO. (PRESENCIA). El Comité Cívico de Oruro reactivó parte de las demandas regionales, especialmente las que se relacionan con la construcción de carreteras asfaltadas para dar funcionalidad a los corredores de exportación.

El presidente del Comité Cívico de Oruro, David Delgadillo Almaraz, explicó que "en Oruro no hemos olvidado y no podemos seguir postergando por más tiempo la no construcción de las carreteras entre Oruro-Pisiga y la que corresponde a Oruro-Ancaravi-Tambo Quemado, como rutas expeditas para viabilizar el funcionamiento de los corredores bioceánicos, con opciones especiales para los transportistas en su decisión de elegir los puertos de Arica o Iquique y alcanzar objetivos comerciales".

Un documento del Comité Cívico, también refiere que estos tramos camineros son vitales e irreñecuables para el pueblo de Oruro; por tanto se espera del gobierno una pronta respuesta, de manera que se confirmen las gestiones de financiamiento para el asfaltado de esas dos rutas que completarán la estrategia vial nacional, en su paso obligado por Oruro hacia los puertos del océano Pacífico.

Una comisión del Comité Cívico viajará, en los próximos días a la ciudad de La Paz, expresamente para establecer la continuidad del trámite que se encontraba en el Servicio de Caminos para su aprobación.

El camino asfaltado Oruro-Pisiga, sigue siendo prioridad número uno para el pueblo de Oruro, remarcó el representante cívico.

Ante indiferencia del gobierno

Trabajadores del LAB amenazan paralizar totalmente la empresa

Exigen respeto a las leyes que rigen la actividad laboral del país.

COCHABAMBA. (PRESEN-

CIAS).

Los trabajadores del Lloyd

Aéreo Boliviano, que hoy ingre-

sa al quinto día consecutivo de huelga de hambre, solicitaron al

gobierno. "Interesarce de su pro-

blema y entablar un convenio con los ejecutivos del LAB para

que se respeten las leyes labora-

les bolivianas".

Anunciaron que el ayuno se masificará en las próximas horas con piquetes en todas las "esta-

ciones" del LAB, con dirigentes

sindicales y trabajadores de base,

de aumentar la presión y ser

atendidos en su pliego petitorio.

En este pliego, principalmente

solicitan el respeto al fuero

sindical y al derecho de trabajo

que tienen los empleados y tra-

abajadores, debiendo aceptarse

los retiros previo un proceso in-

terior y justificadas completamente las acusaciones.

Gonzalo Requena Ramos, secretario de Conflictos de la Federación Sindical de Trabajadores del LAB, manifestó que los plazos aún no se han cumplido y que lamentablemente no hay ninguna respuesta por parte de los ejecutivos de la empresa para el diálogo y tampoco el interés del gobierno para hallarle una solución al conflicto.

MEDIDAS DE PRESIÓN

Manifestó que se tomarán medidas colaterales de presión para que los ejecutivos respeten las disposiciones legales que rigen la actividad laboral del país, como los paros escalonados, la masificación de la huelga de hambre, con dirigentes y trabajadores de base, y la apertura de otros pique-

tes de ayunadores en todo el país.

"No se descarta -dijo Requena- que se produzca la huelga general e indefinida, paralizando completamente la empresa en sus servicios de carga y pasajeros", si se mantiene la actitud intransigente de no ir al diálogo y a la firma de compromisos que garanticen un mejor trato a los trabajadores.

"Nosotros responsabilizamos a los ejecutivos de la empresa en caso de su paralización y las pérdidas que pudieran darse por esta situación, además que hemos agotado nuestras gestiones ante las autoridades de trabajo a nivel nacional, pero lamentablemente para no entorpecer las negociaciones de capitalización, no se dice nada, ni se hace nada desde el Ministerio del Trabajo", concluyó.

Según concejal del MBL

Alcalde sucrense quiere privatizar FANCESCA por una deuda con MNR

Fernando "Látigo" Rodríguez -ganador de las municipales- advierte que el burgomaestre está pagando la campaña millonaria que recibió.

SUCRE. (PRESENCIA). El con-

cejal Fernando "Látigo" Rodríguez Calvo (MBL) aseguró que el alcalde de Sucre, Germán "Chunka" Gutiérrez (PS-1), pretende -junto a la Prefectura- privatizar la Fábrica Nacional de Cemento (FANCESCA) para "cumplir" una deuda que tiene con el MNR.

"El MNR le está cobrando la factura electoral a Gutiérrez, ya que ese partido le financió una campaña millonaria durante las municipales y luego rompió, supuestamente, el acuerdo que tiene con el MNR", afirmó.

El comentario de Rodríguez -que pese a haber ganado las elecciones en Sucre no pudo ser alcaldé debido a una componenda política- surgió luego de que el

alcalde socialista propuso la privatización del 51% de las acciones de FANCESCA.

Su posición sorprendió a varios sectores de la sociedad especialmente a dirigentes sindicales y políticos que recordaron la rigidez oposición al neoliberalismo de esa autoridad que constantemente dice seguir a Marcelo Quiroga Santa Cruz.

FANCESCA tiene tres entidades copropietarias la Universidad, la Alcaldía y la Prefectura. Si bien tiene normas que le permiten regirse por el Código de Comercio, es un ente público, estatal.

Hace más de una semana el alcalde propuso la privatización de la fábrica de cemento para que reciba recursos económicos "fres-

cos" y de esa forma se impulse su quinta ampliación. "Esa propuesta es personal, no es institucional. No ha consultado ni siquiera al Concejo Municipal", declaró indignado el concejal Ignacio Mendoza (IU).

Enseguida le hizo eco el concejal Fernando Rodríguez -quien si bien fue elegido dentro de la fórmula del MBL actúa en forma independiente- criticando el "autoritarismo", la "soberbia" y la "auto-suficiencia" del "Chunka".

"Ni el prefecto ni el alcalde tienen el derecho de sentirse dueños de FANCESCA. Son simples representantes de instituciones. Ni siquiera tienen el aval de un pueblo porque la gente no los ha elegido para esos cargos", remarcó.

En el Beni Sucursales de mutuales de ahorro serán intermedierias financieras

Beni cobrará el 11% de regalías madereras

TRINIDAD. (PRESENCIA). Luego de un impasse surgido por malos entendidos entre las autoridades del gobierno departamental y las de San Ignacio de Mojos, en la víspera se logró firmar un acuerdo, mediante el cual se aprobó la conformación de una comisión de fiscalización, la misma que estará encargada del cobro del 11 por ciento de las regalías madereras que benefician a la capital mojena.

Este acuerdo se firmó luego que el prefecto del departamento, Antonio Majluf, junto a su secretario general Hans Schlink y otros asesores, explicó detalladamente las leyes de descentralización administrativa y formalizó referente a la captación de regalías por diversos rubros.

El prefecto del departamento, a su retorno, dijo que el impasse surgido con las autoridades ignacianas se debió a malos entendidos sobre la aplicación de ambas leyes, que luego de ser analizadas profundamente se logró un entendimiento entre partes.

Explícito que, según el acuerdo firmado, esta comisión de fiscalización estará integrada por representantes de la Caja Central del Beni, Ximena Iturralde y Préstamo para la Vivienda de Trinidad, Ribeiraltia y Guayaramerín, y el gobierno departamental, en el que se aprueba la creación de sucursales de estas entidades en las diferentes plazas del Beni.

Este convenio preliminar fue firmado hoy entre las autoridades del departamento y de las mutuales de ahorro y préstamo con el fin de que se creen sucursales en poblaciones del Beni, mediante las cuales los municipios pueden recibir sus recursos directamente y al mismo tiempo los empleados públicos como maestros, trabajadores en salud y otros puedan percibir sus haberes de dichas entidades.

En representación del presidente de la Caja Central del Beni, Ismael Lanza, explicó los objetivos de este convenio señalando que a través de estas sucursales sin fines de lucro se podrá apoyar el desarrollo económico del gobierno departamental.

Indicó que las mutuales se constituirán en custodias mo-

mentáneas de recursos de ciudadanos, municipio y gobierno departamental y al mismo tiempo facilitará el proceso de manejo de dichos fondos benienses.

Tanto los dirigentes civicos como los representantes de las mutuales La Frontera de Guayaramerín, Manurata de Ribeiraltia y Paititi de Trinidad consideraron que esta apertura de sucursales solucionará momentáneamente el problema de intermediación financiera en el departamento, ya que estas entidades podrán ser sujetas de créditos para otorgar a sus socios y beneficiarios.

Estas sucursales serán instaladas en diversas poblaciones del Beni, cuyos lugares todavía no han sido establecidos, previo cumplimiento de las normas legales. Mientras tanto, este convenio preliminar estará sujeto a aprobación del consejo departamental, entidad que tendrá que emitir una resolución en la que ratifique la firma del mismo o en su defecto rechace su aplicación.

Brasileños son engañados por hábiles estafadores en Universidad de Cochabamba

COCHABAMBA. (ANF). Que

"Don Dínero" lo puede todo, para nadie es desconocido, pero el principio tiene una excepción, "cast todo", tal cual lo constataron estudiantes brasileños estafados por hábiles timadores que les ofrecieron ingreso libre a la Universidad económica del Beni.

Indicó que las mutuales se constituirán en custodias mo-

mentáneas de recursos de ciudadanos, municipio y gobierno departamental y al mismo tiempo facilitará el proceso de manejo de dichos fondos benienses.

La esposa del presidente, a tiempo de inaugurar los servicios de la Brigada de Protección a la Familia y poseeran al Comité Departamental por una Maternidad Segura, encabezado por Adela Prado de Barbonari, secretaria departamental de Desarrollo Humano, destacó la profunda preocupación del gobierno de proteger efectivamente a la familia y a la sociedad en general.

Debe dejar que la tradición indígena sea la forma de elegir a sus autoridades y que las autoridades políticas solamente avaleen y respalten esa decisión autónoma; la política no debe afectar la unidad indígena", fue la exhortación del reportero que motivó la agresión de Jorge Rivero.

Según los periodistas mojenos, el envalentonado reportero, advirtiéndole que enseñase quienes mandan en el pueblo y cuál debe ser la función de un periodista, sólo de retransmitir lo que dicen y no opinar.

Una vez en el despacho municipal, mientras grababa instrucciones y cuestionamiento del Alcalde Eduardo Abularach, se presentó Jorge Rivero, para arrebatar la grabadora y a su vez propinar un golpe al rostro del reportero.

Gregorio Nuñez, indicó que presentó la denuncia ante el sindicato

Rivera, el funcionario de esta casa de estudios superiores Juan Bautista Medrano y el brasileño José Carlos Barboza Duda.

Los antecedentes señalan que los implicados lograron recaudar 45 dólares para facilitar el ingreso a los brasileros, que pagaron sin "charlar" 1.500 dólares por persona.

Se lograron fraguar algunos documentos que daban la apariencia de que el proceso de admisión, sin vencer el propedéutico, estaba plenamente garantizado.

Grande fue la sorpresa de los que creían que las amplias puertas del mundo de la medicina se abrieron de par en par al influjo del poder de los dólares que invirtieron, cuando en la Facultad de Medicina se les comunicó que no reunieron los requisitos.

Majluf señaló que este tema todavía no ha sido aprobado ni rechazado por el consejo departamental, que ya será considerado en la próxima reunión de la comisión de fiscalización.

Si embargo, destacó la importancia del acuerdo firmado con las autoridades ignacianas que pone fin al problema surgido recientemente por el tema de las regalías madereras.

Hasta fines de este mes

Entregarán 116.000 textos escolares a escuelas alteñas

Funcionarán 1.150 bibliotecas de aulas en los establecimientos educativos. En la segunda semana de agosto la Prefectura habilitará ventanilla única de trámites en El Alto.

La Representación de la Prefectura del Departamento de La Paz, en el marco del cumplimiento de la Ley de Reforma Educativa, hasta fines de este mes hará la entrega de 116.000 textos escolares a los establecimientos educativos de la ciudad de El Alto.

De acuerdo con el informe de Michael Gemio, representante del prefecto en esa ciudad, la entrega de esos textos permitirá que en las escuelas y colegios se conformen 1.150 bibliotecas de aula, tal como establece dicha ley.

Gemio explicó que hará la entrega de los libros, en vista de que ya ha cumplido la primera parte de su función, que fue la vigencia plena de la Ley de Participación Popular.

Hasta la fecha, en el marco de la participación popular, con el funcionamiento de las Organizaciones Territoriales de Base (OTBs) se entregaron 150 personerías jurídicas a las juntas vecinales de El Alto, las cuales cumplieron con todos los trámites.

Aclaró que en lo que se refiere a la reforma educativa, se tiene pendiente la conformación de las Juntas Escolares, que se encarára en los próximos días.

Para que las juntas vecinales comienzan el trámite de sus personerías jurídicas, la Representación de la Prefectura en El Alto recurrió al trabajo de campo, in-

diente reuniones de capacitación, para explicar ese trámite a través de sus promotores. Por esa razón, El Alto tiene un mayor número de juntas con personalidad jurídica que la media de otras ciudades.

CONTROL AMBIENTAL

Dentro de las atribuciones que le competen, esa oficina departamental se ocupará del control de la calidad ambiental en las industrias a fines de este mes, ya que el grado de contaminación que se genera en El Alto no ha bajado. Gemio indicó que para ese control se apoyará en la Ley del Medio Ambiente y su respectiva reglamentación.

VENTANILLA ÚNICA

Para la segunda semana de agosto se ha previsto la inauguración de la ventanilla única de trámites, donde se iniciarán y concluirán los recursos que se requieran.

En esa ventanilla se podrán tramitar las personerías jurídicas de organizaciones territoriales, de las asociaciones y otras agrupaciones. Se realizarán también las protocolizaciones de escrituras públicas, franqueo de testimonios, legalización de fotocopias y recursos que se gestionan en la ONAMPA y la Dirección Forestal y de Turismo.

A juicio de Gemio, esa ventanilla permitirá que los trámites se agilten y disminuya la burocracia, y se anule la corrupción. "Será una especie de Notaría de Gobierno", dijo.

Para que las juntas vecinales comienzan el trámite de sus personerías jurídicas, la Representación de la Prefectura en El Alto

Demandará \$US 5,5 millones

Prefectura construirá la mitad de la remodelación de la Av. 6 de Marzo

Se presentaron más de cinco empresas para adjudicarse la licitación, cuyos sobre se abrirán el próximo 24 de julio. El cuarto, quinto y sexto tramos, que comprenden desde el cruce de Achocalla hasta Senkata, se encararán con recursos de la comuna alterna.



La Av. 6 de Marzo será construida por la Prefectura, entre La Ceja y cruce Achocalla, y la Alcaldía de El Alto desde ésta hasta Senkata.

Alcalde de la ciudad de El Alto, Alberto Jiménez. La primera autoridad del departamento informó que para encarar esas tres fases, la prefectura dispone 5,5 millones de dólares.

Se estableció también en la reunión, que la cuarta, quinta y sexta fases de la remodelación

de esa vía, que comunica a La Paz con el interior del país y que comprende desde el cruce de Achocalla hasta la tranca de Senkata, serán encaradas por la comuna alterna.

Quiroga manifestó que en la reunión se acordó que para el inicio de las obras de remodelación de esa avenida, la comuna debe conceder a la prefectura el Derecho de Vía.

APERTURA DE SOBRES

El prefecto informó que el 24 de este mes concluye el plazo para que las empresas constructoras presenten sus propuestas para ejecutar esa obra.

Una vez que se abran los sobres, se pedirá que la empresa que se la adjudique comience los trabajos inmediatamente.

Dijo tener conocimiento que ocho empresas recogieron el pliego de especificaciones, en-

tre ellas figuran la Quiroga Galvao, del Brasil; la Camargo Correa, ICA, Bartos y Andrade Gutiérrez, las que a juicio de Quiroga son firmas muy serias y competitivas. La obra será adjudicada a la empresa que ofrezca el mejor precio.

En criterio del prefecto, si se cumplen los plazos que se prevén, a partir de septiembre podrían iniciarse los trabajos y se concluirían en el plazo de ocho meses.

ACUERDO

La prefectura, en la reunión que sostuvo con el alcalde, descartó la posibilidad de que se ejecute la remodelación en toda la extensión de dicha avenida.

Aclaró que los problemas que surgieron a consecuencia del adelanto de \$US 1.000.000 a la empresa Sermaq, no incumben a la prefectura sino a la Alcaldía de El Alto.

MULLER & ASOCIADOS

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Nº - 105 - 96

Nuestro cliente, una empresa Editora líder en el ramo, desea contratar los servicios de un(a):

GERENTE DE PUBLICIDAD Y MARKETING

Su búsqueda está orientada hacia un profesional que cumpla con los siguientes requisitos:

- Título Académico en Administración de Empresas, Ingeniería Comercial, Mercadeo y/o áreas afines.
- Experiencia en el área de mercadeo.
- Edad máxima de 45 años
- Conocimiento en paquetes de computación.
- Buen conocimiento del idioma inglés.

Enviar Curriculum Vitae, Referencias y Foto actualizada hasta el jueves 25 de julio de 1996, con el rótulo:

GERENTE DE PUBLICIDAD

Casilla N° 608
La Paz - Bolivia

COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS LA PAZ LTDA.

LICITACION PUBLICA No. 03/96

PRIMERA AMPLIACION

LA COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS DE LA PAZ COTEL LTDA. comunica a las empresas nacionales e internacionales legalmente establecidas en el país interesadas en la "PROVISION E IMPLEMENTACION DE SOFTWARE APlicATIVO PARA EL AREA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS" que a solicitud de varias empresas, la fecha de presentación de propuestas ha sido ampliada hasta el día jueves 8 de agosto del presente año, a hrs. 12:00 impostaablemente.

Las propuestas con todas las formalidades de Ley, se recibirán en nuestras oficinas del DEPARTAMENTO JURIDICO (7mo. piso del Edificio Gran Centro, Av. Mariscal Santa Cruz No. 980).

La Paz, julio de 1996

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS

H. Alcaldia Municipal de Llallagua
TERCERA SECCION DE LA PROVINCIA BUSTILLO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION
PLAZA "10 DE NOVIEMBRE" - TELEFONO 0565 - 2158
Llallagua - Potosí - Bolivia

CONVOCATORIA A PROPUESTAS INVITACION DIRECTA N° 007/96 PRIMERA CONVOCATORIA

La H. Alcaldia Municipal de Llallagua, convoca a personas contratistas y Empresas constructoras legalmente establecidas, a presentar propuestas para la ejecución del proyecto:

Construcción de Contrapiso Av. del Estudiante Siglo XX.

El pliego de condiciones y términos de referencia, deben recabarse en el Departamento de Planificación a partir de la fecha previo pago de Bs. 50.- El plazo de presentación fenece el dia jueves 25 a hrs: 14:30; el acto de apertura se realizará el mismo dia a hrs: 15:00 p.m.

Ref: Av. 10 de Nov.
Tel: 0565-2158

Llallagua, 17 de julio de 1996

P' EL COMITE DE CALIFICACION



H. Alcaldia Municipal de Llallagua
TERCERA SECCION DE LA PROVINCIA BUSTILLO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION
PLAZA "10 DE NOVIEMBRE" - TELEFONO 0565 - 2158
Llallagua - Potosí - Bolivia

CONVOCATORIA A LICITACION INVITACION DIRECTA N° 006/96 SEGUNDA CONVOCATORIA

Habiéndose declarado desierta la primera convocatoria N° 004/96, la H. Alcaldia Municipal de Llallagua, convoca por segunda vez, a personas contratistas y Empresas constructoras legalmente establecidas, a presentar sus propuestas para la ejecución de los siguientes proyectos:

Construcción Escuela Secional Falaucani.
Construcción Cancha Polifuncional zona 9
Construcción cancha de Futbol zona 8

El pliego de condiciones y términos de referencia, deben recabarse en el Departamento de Planificación a partir de la fecha. Las propuestas deberán presentar en la Secretaría de la H.A.M.L.L. hasta el dia 29 de julio a hrs: 14:30. El acto de apertura se realizará el mismo dia a hrs: 15:00 p.m.

Ref: Av. 10 de Nov.
Tel: 0565-2158

Llallagua, 17 de julio de 1996

P' EL COMITE DE CALIFICACION



Para estructura-
Comité Cívico
**Conformará
comisión pa
que convo
a congres**

Con la finalidad de
estructurar un Comité
presentativo y genuino
hoy en la tarde se reunió
representantes de organiza
vecinales, sindicales, culturales
y deportivas de esa ciud

De acuerdo con el informe de
los organizadores, en ese
que se desarrollará a las 18
en la sede de la Obrera Regional (COR)
formará una comisión que
cargue de la organización
congreso cívico para convocar
a dicho Congreso.

Los dirigentes de las
organizaciones, en una
que se desarrolló hace
días, coincidieron en la
nización de un Comité
el que participen todas
dades vivas de El Alto,
razón encendieron la
mación de una comisión
zadora para que confe
nueva estrategia y a
posibilitar la vigencia de
Cívico Pro Ciudad de El
parte de esa comisión
Federación de Juntas
FEJUVIE y Sindicatos
ores de la Presea de
(STIPRA).

VARIOS COMITES

A juicio de los repres
de las organizaciones
el pasado se crearon
es vivas por intereses
político-partidaria
ve hubo un momento
Alto contaba con tres
cívicos que se reclamó
presentación de las en
esa ciudad.

**Clausura
taller de
capacitaci
para muje**

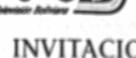
El Centro de Inves
Promoción Educativa de
Alcaldía de El Alto claus
ayer en la mañana, el
capacitación para imp
trabajos en el programa
mentos por Trabajo.

En ese taller los participantes
tuvieron la oportunidad de
pacitarse para el desarrol
del niño. A lo largo del
taller se habló sobre la
salud, educación, tra
y planificación familiar
informaron los organiz

En el acto de clausura
taller, que se desarrolló en
lón Rojo de la comuna, d
ra del CIP, la alcaldía
plicación a las necesida
de las actividades de la
institución a la que se
seguirá apoyando aq
tengan que ver con la
de las mujeres alterna
mente de aquellas pre
junto a sus hijos m
bajar obligadas a las
tancias económicas.

Por su parte, el d
Acción Comunal, Jorge
que la repartición que d
plió esa manera con
ación de las mujeres con
jar por alimentos con la
que tengan conocim
proteger a sus hijos m

A juicio de Cusid, la
miseria en la que se d
familias alterna, condici
el modelo económico
to en el país, obliga a l
abandonar sus hijos a
cesidad de "llevar a l



INVITACION PUBLICA N° 03/ "SEGUNDA CONVOCATORIA (SEGUNDA PUBLICACION)

La Empresa Nacional de Televisión Boliviana (CET) conforme a disposiciones legales señaladas en la Resolución Suprema N° 216145 invita a bufete(s) de abogados o empresas individuales o colectivas dedicadas a la actividad de cobranza de fondos, legalmente constituidos en Bolivia a presentar sus propuestas para la recuperación de Cuentas Comerciales por Cobrar correspondientes Gestiones de 1992, 1993, 1994, 1995, emergentes Contratos de Publicidad y otros.

El Pliego de Condiciones puede ser adquirido por aquellas empresas que no participaron en la Primera Convocatoria en la Gerencia Administrativa ubicada en la Av. Camacho N° 1485, edificio "La Urbana" piso 6º, empaste de Bs. 50.- (CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS) en la Cuenta Bancaria N° 4331 - 23 del Banco de la

Las propuestas deberán presentarse hasta el dia 15 de julio de 1996, a Hrs. 12:00, procediendo a la apertura de las propuestas a Hrs. 17:00 p.m. del mismo dia.

La Paz, 19 de julio de 1996

puerta Abierta

PRESENCIA

Responsable: Rubén Vargas

La Paz, Bolivia, viernes 19 de julio de 1996

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

PRESENTA



PEREZ ALCALA ★ VALCARCEL DEBATE

ERCOLES 24 DE JULIO DE 1996 A 19:00 HORAS
ALLE FEDERICO ZUAZO #1985 TELÉFONO 314417

X
FUNDACION
ZUAZO Se honran los pueblos que honran a sus artistas e intelectuales.

BATE
Universidad Santo Tomás de la ciudad de La Paz, convoca un debate entre dos notables representantes de la cultura nacional: Ricardo Pérez Alcalá y Roberto Valcárcel. Sus posiciones de ambos artistas -según se sabe- representan formas distintas de concebir el arte y sus consecuencias. Las provocaciones de los organizadores han sido lanzadas al cuadrilatero:

ual es su postura respecto a la relación o confrontación entre las corrientes actuales del arte contemporáneo y la tradición visual de nuestro país? ¿Cómo explica la convivencia en el arte de tendencias tan contradictorias como lo abstracto y lo figurativo? ¿Son corrientes de moda, actitudes electuales? ¿Tiene Ud. una postura ante estas arrogantes?

El debate tendrá lugar el miércoles 24 de julio, desde horas 20:00 en el Auditorio de la Universidad Santo Tomás (Federico Zuazo 1985). Las localidades están a la venta en oficinas de misma universidad a 20 Bs.

En Berlín, Alemania Las culturas del mundo tienen una casa

La Fundación Casa de las Culturas del Mundo, con sede en Berlín, es el resultado de la necesidad que tienen alemanes y extranjeros en Alemania, de establecer un diálogo directo y desmarcado de estereotipos con las culturas extraeuropeas.

Durante mucho tiempo, la conciencia europea se consideró a sí misma como la única válida. Los testimonios de las culturas extraeuropeas sólo se percibían si podían valorarse, independientemente de su contexto cultural, como "riquezas" capaces de ser incorporadas al propio patrimonio", nos aseguran en esta institución. Para ellos la mirada más allá de las propias tradiciones y convenciones hacia otros continentes se desarrolló cuando los medios masivos de comunicación volvieron más pequeño al mundo.

LA CASA

La Casa de las Culturas, instalada en un edificio que es todo un monumento (ex Sala de Congresos), construido en 1957 como aporte estadounidense a la Exposición Internacional de Arquitectura, nació en 1989 junto a organizaciones que se ocupan de la política exterior en Alemania y a representantes de los institutos Goethe. Estos últimos querían hacer de su trabajo un camino de ida y de vuelta, vale decir -nos explica un encargado de prensa de la institución-, presentar la cultura alemana en el exterior y llevar a Alemania algo de la cultura de los países en los que trabajaban.

EL TRABAJO

Generalmente las actividades que presenta la Casa de las Culturas giran en torno a una exposición, que es la más difícil y morosa de preparar. Alrededor de ella se organizan ciclos de literatura, música, cine, etc. con el fin de abarcar a la región a través de una gran parte de sus manifestaciones.

Actualmente los directivos de la Casa de las Culturas

tienen la mirada puesta en África del Sur, el arte contemporáneo y la religión-muerte. A partir de estos ejes se programan las exposiciones grandes, con un año de anticipación.

En 1992 el foco fue América Latina, por los 500 años de la llegada de Colón. Nosotros proponímos una visión diferente, ofrecimos una serie de actividades que mostraban qué sucedía en América antes de la llegada de Colón. Presentamos una gran exposición pictórica, ciclos de películas. Hubieron debates sobre los problemas latentes en el continente, como la guerrilla de Sendero Luminoso; invitamos a escritores e intelectuales en diferentes campos para que nos hablen de sus países. Durante un año ofrecemos otra lectura de los 500 años, con mucho respeto", asegura la encargada de prensa.

Los trabajadores de la Casa de las Culturas se encuentran dentro de una red de informaciones que les permite estar actualizados sobre lo que sucede en los diferentes países. Esto

les facilita su labor cuando llegan proyectos o iniciativas de instituciones o personas para llevarlos adelante en la institución.

Las actividades de la Casa de las Culturas no se limitan a la ciudad donde está ubicada, Berlín; sus programas son ofrecidos a otras organizaciones para que puedan apreciarse en toda Alemania.

EL PÚBLICO

De acuerdo a una encuesta reciente acude a las actividades organizadas por la Casa de las Culturas un público académico, intelectual y joven que gusta de viajar. "El público en un 60% es alemán y en el 40% restante extranjero. Estos últimos no van sólo a las actividades que tienen que ver con sus países, sino a las de otros de manera que somos en alguna medida mediadores de culturas", aseguran.

A la pregunta de si este país -como otros- continúa mirando a las culturas de América como algo exótico, afirman que se ha dado cierta apertura en la for-

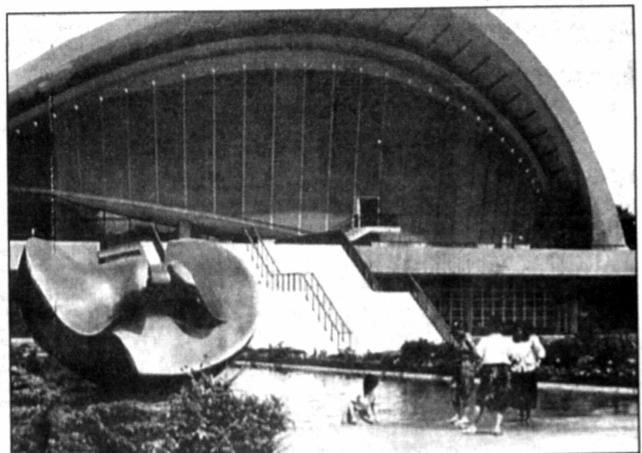
ma de recibir el arte de este continente. "Ha desaparecido esa forma de ver: ahora el público alemán quiere participar, ser parte de una experiencia sensual y esto es fácil de comprobar con un hecho. En 1989, cuando se fundó la Casa de las Culturas, no existía en Alemania otra institución que presentara música, pintura, etc. de diferentes países; hoy en día hay varias que cumplen un rol similar".

La Casa de las Culturas del mundo se dedicará el próximo año presentar al público las culturas de Hong Kong, Singapur y China.

BOLIVIA EN ALEMANIA

Especialmente en 1992, cuando se recordaron los 500 años del descubrimiento de América, Bolivia estuvo en la Casa de las Culturas con varias actividades. Se proyectaron películas como "Mi socio" de Paolo Agazzi, "La nación clandestina" y "Ukamau" de Jorge Sanjinés y se dictaron seminarios referidos a la música boliviana.

Nadya Gutiérrez A.



ALEMANIA.
La sede de la
Fundación
Casa de las
Culturas del
Mundo.

El petróleo, tema de un mural de Luis Zilveti en YPFB

Un mural encargado por la Presidencia de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos es que en estos días se viene montando en el sexto piso del edificio de esta institución estatal del petróleo. El pintor boliviano Luis Zilveti es el autor del políptico -obra compuesta por doce elementos- que hacen a suerte de mural portable. "La originalidad de estos pequeños cuadros es que

cada uno responde a una composición particular", asegura el pintor que radica y trabaja en Francia.

Zilveti declaró a PUERTA ABIERTA que ha tenido absoluta libertad para proponer el tema del políptico, y que eligió para el mismo el petróleo "porque pensé que era una oportunidad de pintar algo que en otra ocasión no hubiese tenido lugar".

El artista, mientras dirige la instalación de su obra, muestra las partes del mural que representan la explotación del llamado oro verde y reflexiona sobre el hecho de que han sido necesarios millones de años para que los restos de seres gigantes sean atacados por bacterias y formen el petróleo.

"El petróleo tiene una gran importancia para el hombre

que dedica toda su vida a su explotación. Este trabajo se encuentra traducido de algún modo en el lenguaje pictórico: se ve, en símbolos, la creación del petróleo, la luz, la esperanza, la energía que si bien tiene sus límites, ha dado la posibilidad de que se encuentren otras formas de energía que ahora se están desarrollando", afirma.

Luis Zilveti explica que en

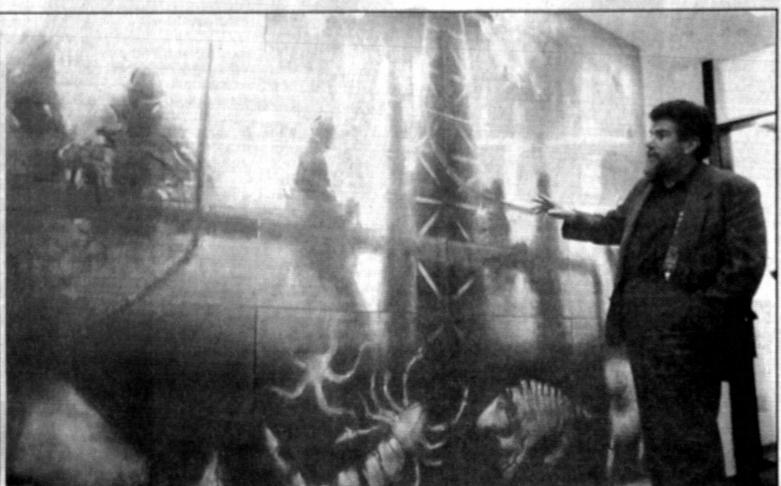
el centro del mural se puede ver una torre de explotación, y detrás de ella el color negro del fondo de la tierra que se convierte "en algo así como una luz negra, luz por la esperanza y negra por el color del petróleo".

"Todo esto explota verticalmente -explica el artista- y en el tercer plano de la composición se ve un cóndor, símbolo de la libertad, del espacio; tam-

bien un astronauta como símbolo de la libertad del hombre y de la conquista".

Este es el cuarto mural que se instala en el edificio de YPFB de la calle Bueno.

En la planta baja se puede ver un histórico trabajo de Walter Solón Romero y en las oficinas del director y el gerente, murales de Alandia Pantoja. Estas obras datan de 1958.

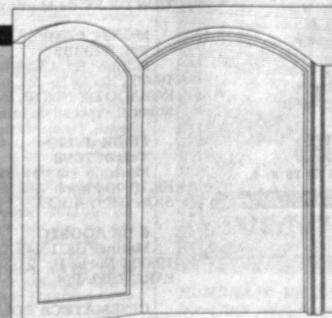


Policarpio Quentas

RAL DE LUIS ZILVETI.- La composición gráfica muestra al artista Luis Zilveti mientras dirige la instalación del mural que ha pintado para YPFB.

▲ Antonio Baciero en Potosí

p.3



▲ De Niro: "Me interesa hacer un cine que commueva"

p.2

Como homenaje a la Radio Loyola
"Rumillajita" presentará
un nuevo disco en Sucre

SUCRE, (PRESENCIA).- El grupo folclórico "Rumillajita" presentará principalmente en esta ciudad su nuevo disco compacto titulado "Takiririllasu", durante un concierto que ofrecerá el domingo 28 en el Teatro Gran Mariscal de Ayacucho.

Esta actuación es parte de una serie de actividades culturales programadas por la emisora católica Loyola que cumplirá 47 años de vida el 31 de diciembre.

"Rumillajita" está integrado por Juan Jorge Laura, Juan Carlos Cordero, Adrián Villanueva, Max Carlos Ponce y Néstor Tintaya.

Fue fundado hace 15 años. Tiene 9 discos grabados.

Según los datos proporcionados por radio Loyola, estos creadores e intérpretes de la música boliviana y latinoamericana han conquistado fama, sobre todo, en Europa.

El concierto que ofrecerán en el majestuoso Teatro Gran Mariscal de Ayacucho no sólo servirá para celebrar un nuevo aniversario de la emisora fundada por los jesuitas sino permitirá festejar 15 años de vida de "Rumillajita".

El disco compacto (CD) tiene 14 temas musicales grabados en un estudio de La Paz y editados en Francia.

Para nosotros, los integrantes de "Rumillajita", es una satisfacción el ofrecer este modesto tributo a nuestro pueblo que nos legó esta cultura y a todos ustedes que hacen posible nuestra vigencia, sostienen en el cuendullo que acompaña al disco.

"Han pasado quince largos años desde la fundación del grupo y en ese transcurso hemos trabajado intensamente por mantener nuestros principios originales: estar ligados a nuestro pueblo y su historia, reflejar la naturaleza y su mística, integrarnos en la música de los pueblos hermanos del Latinoamérica", agregan.

Entre los temas musicales del nuevo disco se encuentran: Jina Jina, Ilampu, Tinkuna, Nostalgia del Pirai, Tres versos para una historia, Isla del sol, Mama Florencia, Negra del alma, Manzana Pata, Arpita venezolana, Chacareras, Khaluyos y Pascua Linda.

Radio Loyola también organizó la presentación del grupo folclórico chiquitanense "Los Masis" realizada la noche del miércoles 17 en el Teatro Gran Mariscal. Una multitud de espectadores aplaudió la actuación y la interpretación de temas pertenecientes a su nuevo disco grabado en Francia.

Para el 30 de este mes se está preparando la "Gran Serenata Loyola" que contará con la presencia de una decena de grupos musicales del departamento.



Afiche que promociona al grupo "Rumillajita" y sus 15 años de vida.

Robert de Niro:

"Me interesa hacer un cine que convenga"

Hoy comienza en la Cinemateca el ciclo "Pequeño De Niro ilustrado", que incluye a indudables películas protagonizadas por este extraordinario actor. La entrevista que sigue, de la relación De Niro-cine, y de su trabajo en filmes como "Goodfather", "Taxi Driver" y "New York, New York".

Por Marisol Trujillo (*)

PRENSA LATINA.- Es uno de los actores más talentosos de su generación. Hay quienes afirman que tiene la virtud camaleónica de transformarse en cada uno de los personajes que interpreta, sin dejar de ser él mismo. Educado en la herencia de Actors Studio, y antes en la Escuela de Stella Adler -deudora, por excelencia, del método Stanislavsky-, confiesa que debe mucho a sus profesores. Gracias a ellos, soy lo que soy en estos momentos", afirma.

Defensor de su privacidad, y poco amigo de los periodistas, a quienes acusa de tergiversar sus declaraciones, De Niro no concede entrevistas exclusivas. Sólo hizo una excepción. Tal vez influida en su decisión el hecho de que su entrevistadora era alguien que compartía, con él, la misma pasión y devoción por el cine.

—Sí Robert De Niro no fuese el gran actor que es en estos momentos, ¿Qué otra cosa hubiese podido ser en la vida?

—No sé... Podrían existir muchas posibilidades... pero no sabría decir... puesto que la realidad es que soy quien soy, donde estoy. Cuando ocurre el momento de la verdad, si es que llegara, y reconozco en ti algo nuevo, siendo quien eres, es entonces que lo sabes. Eso que pregunta usted aun pertenece al reino de lo desconocido para mí.

—En su formación como actor —desde la escuela dramática de Stella Adler, el Luther James Studio y el Actors Studio junto a Lee Strasberg—, ¿Quiénes de sus profesores hicieron la contribución mayor?

—Antes de estudiar con Stella Adler, estudié con profesores que eran parte de Actors Studio como Luthers James. El estudio de Stella era el conservatorio de las artes dramáticas. Se iniciaba en el aprendizaje de los diferentes estilos, pero ella estaba más identificada con el método de Stanislavsky. Era muy buena en eso de transmitirle a uno el sentido del personaje. Varios años después comencé con el Actors Studio y fui extraordinariamente trabajar y aprender junto a

—Todas son diferentes. Kazan es maravilloso. Es el mejor de los directores tradicionales. Es un hombre culto que conoce muy bien el teatro. También es un gran director de actores. Pudiera decir que es el padre de toda una generación de actores. En su forma, en su manera de dirigir ha influido en todos nosotros. Siempre sabe como entregar un apoyo al actor que dirige.

—Els más cercanos entre los que me son cercanos es Scorsese. Hemos trabajado mucho juntos, hemos filmado varias películas (cinco en ese entonces). Es un típico hombre de cine. Para mí es tan bueno como Kazan, excepto que trabaja de una manera diferente. Trabajo de manera tan simple como Kazan pero no tiene la tradición del teatro. Por supuesto, esto no significa nada. Pero como habla dicho, Kazan está impulsado por ser un gran director de teatro.

—Bertolucci piensa que es un buen director. Me siento cercano a los directores italianos. Pero ellos son diferentes. Tienen un enfoque muy distinto. En general poseen un estilo eruditio. También encuentro aspectos que los distinguen. Leone es diferente a Bertolucci. Es difícil para mí explicar estas diferencias. Solo sé que están ahí cuando trabajo con ellos. Estoy hablando desde el



Robert De Niro y Mickey Rourke en "El corazón del angel", filme dirigido por Alan Parker

Lee Strasberg y otros profesores.

Fui afortunado porque pude tomar lo mejor del Actors Studio y lo mejor del método de aprendizaje de Stella. Fueron muchos años de estudio durante los cuales todos estos profesores contribuyeron a lograr que sea lo que soy en estos momentos.

—Hay cinco películas muy importantes en su filmografía, que las hace en un período muy breve para el cine, entre 1974 y 1976. Estas películas son: "Goodfather", de Francis Ford Coppola, "Taxi Driver" y "New York, New York", de Martin Scorsese, "Novecento" de Bernardo Bertolucci y "The last Tycoon", de Eli Kazan. Quiero que me hable de su experiencia con estos directores.

—Todas son diferentes. Kazan es maravilloso. Es el mejor de los directores tradicionales. Es un hombre culto que conoce muy bien el teatro. También es un gran director de actores. Pudiera decir que es el padre de toda una generación de actores. En su forma, en su manera de dirigir ha influido en todos nosotros. Siempre sabe como entregar un apoyo al actor que dirige.

—Els más cercanos entre los que me son cercanos es Scorsese. Hemos trabajado mucho juntos, hemos filmado varias películas (cinco en ese entonces). Es un típico hombre de cine. Para mí es tan bueno como Kazan, excepto que trabaja de una manera diferente. Trabajo de manera tan simple como Kazan pero no tiene la tradición del teatro. Por supuesto, esto no significa nada. Pero como habla dicho, Kazan está impulsado por ser un gran director de teatro.

—Bertolucci piensa que es un buen director. Me siento cercano a los directores italianos. Pero ellos son diferentes. Tienen un enfoque muy distinto. En general poseen un estilo eruditio. También encuentro aspectos que los distinguen. Leone es diferente a Bertolucci. Es difícil para mí explicar estas diferencias. Solo sé que están ahí cuando trabajo con ellos. Estoy hablando desde el

punto de vista personal como actor. Ambos son magníficos directores, resulta difícil compararlos.

Ahora bien, lo cierto es que con relación al trabajo profesional de cada día, en cada momento ante las cámaras, prefiero a Scorsese y a Kazan. Sin embargo, sé que para los actores Sergio Leone es muy bueno. Sabe cómo manejar y repetir al actor. Probablemente, si en estos momentos hiciera otra película con ellos, tendríamos como es lógico, más experiencia de trabajar juntos. Seguramente todo sería mucho mejor.

—En el sentido del alcance de las relaciones humanas y el amor a la profesión, ¿con cuáles de estos dos directores ha tenido una mayor aproximación?

—No podría decir quién ha sido el mejor en este sentido. No sería justo. Porque Sergio es una persona muy humana. Bertolucci también. Ellos proceden de una cultura diferente a la mía. Es como decir la diferencia entre europeos y norteamericanos. Aun cuando somos italiani, los comprendo algo, pero soy norteamericano, pertenezco a culturas diferentes. A eso me refiero.

Elos son muy cálidos como seres humanos. En la medida en que llegas a conocer a la gente puedes llegar con más facilidad a conocer su método de trabajo y como se desenvuelve en la profesión. Tanto con Bertolucci como con Leone he hablado más, trabajamos más y nos hemos entendido, entre otras cosas, porque hemos trabajado juntos en películas muy largas.

También no quiero dejar de decir que me gusta mucho Francis Ford Coppola. Es un director que siempre sorprende. El cine es para él una gran aventura, llena de riesgos que disfruta.

—Tengiendo en cuenta que se siente atraído por la cultura iberoamericana. Habla un poco el español y le interesa llegar a manejarlo con soltura. ¿Sería capaz de aceptar un rol en una película importante de cualquiera de las cinematografías latinoamericanas existentes?

—Sí, me siento atraído por el

mundo hispano y latinoamericano. Cuando filmé "Taxi Driver" me resultó muy atractivo mundo tan desconocido nosotros insistió en que estar seguro de que iba bien con quienes voy.

Trato de que esto sea un punto fuerte, fatigoso y desgarrado necesario sentir respeto por el que viene con quien.

Pero si algunas que tienen características que me atraen atractivo, sea en América o en Europa, aceptaría.

—Alguna vez has sido directora de cine o de televisión o de teatro?

No, no sé... No me han dado sólo una bronca. Porque trabajé la guionista con

—Conoces algunas directrices de teatro. Los actores llevan muchas en el mundo de las esperanzas de que se cambie. Trabajar en tanto directores: Sergio, Kazan, la primera obra en la que los a los 19 años. Otra vez de respeto mucho es Dar

—Usted ya tiene una larga trayectoria la posibilidad de enseñar a los públicos de clásica literatura, lenguas y demás. ¿Cuál es la función principal que tiene en el cine con Francis Ford

—Pienso que se debe educar a través de las rosas. Rosas.

Fero... una parte de la historia es importante clase de experto cada año que agrega que sea capaz de imitar la película, que devuelva a la gente a que siempre tu otra manera. La mayoría de las películas no logran tratar sinceramente de tratar este mensaje. Algunas gran. Ese es el cine que queremos.

* La autora, destacada cubana, ha participado en los festivales de Puri, de Huesca. Ha sido jurado internacional de La Habana, en 1986, y de Huesca, España, en 1987.

De Niro, desde hoy, en la Cinemateca

Este sujeto capaz —como recuerda Pedro Susa— de meterse a estudiar 18 horas por día saxofón para que luego en la tumba, cuyo sonido será dividido de todos modos, sus dedos pulsan la tecla adecuada, o engordar 35 kilos en cinco semanas para que su composición de Jack LaMotta se parezca al verdadero obeso, estará en la pantalla de la Cinemateca desde hoy, en otro ciclo imperdible.

Bajo el nombre de "Pequeño De Niro ilustrado", la muestra arrancará con "El Toro Salvaje" de Martin Scorsese, filme realizado en 1980 que gira en torno a la trayectoria del pugilista LaMotta. Figura en el programa hoy y mañana.

—Confesiones verdaderas

de Ulu Grossbard (1981) se proyectará el 21 y 22. Se trata de una película que traza el paralelismo entre las personalidades de dos hermanos situados

en posiciones antagónicas.

—Escape a mediados de Martin Bregman (1982) estará en la Cinemateca 23 y 24. "No somos tales" de Neil Jordan (1983) y 25. Cerrará el ciclo "El francotirador" de Michael Cimino (1978). Este es el mejor de los títulos más verdaderos, Vietnam, el amor, la crueldad de los otros y el hundimiento de una generación.

Cines



Cines

Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30: EL TORO SALVAJE.

SCALA Tel. 323533

Matinée Hs. 15:30- Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: DURO PARA ESPAR

ROBADO DE NOTRE DAME y el musical especial de Luis Miguel

16 DE JULIO Tel. 377099

Matinée Hs. 15:30- Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: DIABOLICA

(mayores de 14 años).

LA PAZ Tel. 325533

Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30 Teatro nacional: RUPERTITA LA MAESTRA MUY

SION IMPOSIBLE.

6 DE AGOSTO Tel. 362135

Matinée Hs. 15:45- Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: DURO PARA

ESPIAR.

MONUMENTAL ROBY Tel. 325533

Matinée Hs. 15:30- Tanda Hs. 18:45 y Noche Hs. 21:00: TOY STORY.

PLAZA Tel. 325346

Funciones continuadas a pa-

tir de Hs. 15:00: CONDO ACUATICO.

VENUS Tel. 223844 Matinée Hs. 15:30- LOS PERERITOS VAN A BORDO Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: VERDAD O CUENCIA.

MADRID Matinée Hs. 14:45 CAT EL IMITADOR VAN A BORDO Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: COPY CAT EL IMITADOR LOCOS A BORDO KIDS NIÑAS KIDS.

ESMERALDA Funciones continuadas desde las 14:30: HABITO 2- TOY STORY LANCELOT EL PRINCIPI

BALLERO. Funciones continuadas a pa-

CINEMATECA BOLIVIANA Tel. 325346

Funciones continuadas a pa-

Encuentro de Teatro Breve

a propuesta de Pequeño Teatro: el retorno al texto dramático

La actuación de la agrupación Pequeño Teatro se cerró el pasado domingo el Encuentro de Teatro Breve. Con esta nota también se cierra la serie de entaros de Karmen Saavedra Garfias que acompañaron críticamente el evento.



PEQUEÑO TEATRO: Guido Arce, Solange Beheteguy y Franz Pando, integrantes de Pequeño Teatro. Esta agrupación tiene el mérito de la organización del IV Encuentro de Teatro Breve.

Karmen Saavedra Garfias
La agrupación Pequeño Teatro en la última noche del Encuentro de Teatro Breve, pasado domingo en el Teatro Municipal de Cámara, presentó dos obras: "La Parada" y "Savater" ambas dirigidas por Guido Arce.

Algunos se han echado al rojo vivo la importancia de la dramática en el teatro que se ha dejado envolver en la imagen en movimiento que reemplaza de manera efectiva el sentido de la obra por el sentido de la vida, se piensa que el buen teatro está en el espectáculo más allá del placer visual que es el placer auditivo, el placer de sentir la palabra. El Pequeño Teatro ha querido devolvernos ese placer al través de la interacción y representación de "La Parada" de la escritora francesa Jacqueline Voulet y el ensayo que como grupo han querido al estructurar escenográficamente cinco monólogos sobre "Criaturas del aire", escrito por el español Fernando Sava, publicado en la colección de libros de PRESENCIA.

JUGANDO A SAVATER
Fernando Savater mediante su libro permitió que Sergio Caballero y Patricia Gamboa asumieran el rol de narradores orales-urbanos para contar y transmitir estos cinco monólogos: "Tartán", "Desdémone", "Tartufo", "Dulcinea" y "Fernando Savater".

Al igual que en el anterior trabajo, en este espectáculo el director se inclina por la palabra quizás de manera más

totalizadora aun, porque los narradores desarrollan la historia con el apoyo de la manipulación de objetos, como una sugerencia del tiempo y del espacio físico y emotivo. Caballero y Gamboa eligen las historias de forma tal que cada uno trabaja el género opuesto. Desdémone y Dulcinea se materializan en la voz y el cuerpo de Sergio Caballero; Tartán y Tartufo en Patricia Gamboa y juntos personifican el sentimiento y la presencia de Savater.

Sin duda que este tipo de escenificación requiere del público más atención porque no hay movimientos y acciones que buscan el placer inmediato sino la palabra, el sentimiento y la intención que se constituyen en plástica teatral objetiva y subjetivamente.

A nivel de interpretación, lamentablemente muchos textos emitidos por Patricia, se perdían por el bajo volumen. Por otro lado la ruptura entre una historia y otra no era muy evidente porque el tono de ambas era casi igual. Me parece que de todas las interpretaciones la mejor lograda fue la de "Dulcinea".

El efecto técnico, luces y sonido, complementaron adecuadamente la construcción del espectáculo porque fueron precisos.

Para quienes todavía aman la palabra estos dos espectáculos se convierten en una invitación para retornar al placer del texto que emite la gesticualidad e intensidad de palabra.

MUÑECAS "PILINCHAS". Es un producto nacional creado artesanalmente con la intención de darle al niño boliviano una muñeca que sea parte de nuestras culturas. La Aymara y Quechua, según afirman sus promotores. Las "Pilinchas" ganaron el Primer Premio en Juguetería en la "La Feria" Nacional de Artesanía y Pequeña Industria, realizada en 1994. Su calidad se enriquece por el hecho de que son en un 100% de algodón y están construidas considerando el factor ecológico del medio. Otra cualidad de estas muñecas es que intenta identificar al niño como heredero de tradiciones andinas, mostrando la diversidad de estas culturas. Las "Pilinchas" se exponen en el Tambo Quirquincho en estos días.



V Festival Llama de Plata Premios para las películas que contribuyan al espíritu

Este lunes 22 de julio, dará comienzo la XXIV versión del Festival Cinematográfico "Llamas de Plata", en el Salón Modesto Sanginés de la Casa de la Cultura Franz Tamayo de esta ciudad. El evento está organizado por la Organización Católica Interdiocesana de Cine y Audiovisual, el Centro de Orientación Cinematográfica, la Comisión de Comunicación de la Conferencia Episcopal Boliviana, Video Red Diakonia y la Cinemateca Boliviana.

Los organizadores, la película ganadora "deberá representativa de un tipo de cine que testimonie claramente la estrecha relación entre cine y hombre y entre cine y sociedad, mostrando que el mejor cine es aquel que expresa su aridad con las exigencias más vivas del hombre, siendo el de sus esperanzas, discutiendo sus problemas y comunicando sus aspiraciones y sus necesidades. En otras palabras, el premio será concedido a la película que por su trascendencia y su calidad formal contribuya más al progreso cultural y al desenvolvimiento de los verdaderos valores humanos".

Las películas postulantes -elegidas en consulta con especialistas en crítica de cine y gente ligada a la comunicación social- para el Premio "Llama de Plata", son: Los Puentes (de Clint Eastwood), Antes del Amanecer (de Richard Attenborough), Forrest Gump (de Robert Zemeckis), 4 Bodas y un funeral (de Mike Newell) y Corazón Valiente (de Mel Gibson). Los premios serán proyectados los días 22 al 28 (uno por día), en sesiones de matiné (Hrs. 16:00) y tanda (Hrs. 19:00) en el Salón Modesto Sanginés.

Los premios serán concedidos a la empresa cinematográfica que distribuyó el film y a la sala que lo exhibió. Entre las empresas distribuidoras se encuentran: Manfer Film, Prudentis, Waza Films y Zambrana Films.

Este mismo evento se repetirá posteriormente en las ciudades de Chabamba y Santa Cruz.

Caja de Resonancia Carlos Seoane Urioste

Antonio Baciero en Potosí

El pianista español Antonio Baciero ofreció un recital el pasado miércoles en el paraninfo de la Universidad Autónoma Tomás Frías de Potosí. Baciero se encuentra en el país en calidad de profesor de la expedición Ruta Quetzal Argentaria, un grupo de jóvenes europeos e iberoamericanos que recorre el país.

Antonio Baciero es un pianista español que ha extendido su trabajo al órgano y al clave, movido por su interés en difundir el antiguo repertorio español de teclado, tan poco divulgado incluso dentro de la misma península. Por esta misma vía ha tomado contacto directo con los pocos ejemplares de música instrumental pervivientes de los tiempos coloniales de América. No podía faltar entonces en su repertorio el sorprendentemente numeroso grupo de obras que se conservan en la colección de manuscritos de Concepción de Chiquitos y que provienen de la tradición de las Reducciones jesuíticas.

Hace dos días, el miércoles 17 de julio, tuvimos la oportunidad de escuchar al maestro Baciero en un recital en el Paraninfo de la Universidad Autónoma "Tomás Frías" (UATF) de Potosí que estuvo íntegramente dedicado al repertorio barroco. Nuestro huésped se encuentra desde hace un mes en Bolivia participando en calidad de profesor en la expedición Ruta Quetzal Argentaria y dentro de los planes culturales de este interesante programa, se marcó este concierto que fue seguido por otro con la participación del violinista Jiri Sommer que también es parte del plantel académico de la expedición, llevado a cabo el jueves 18 en la iglesia de Santa Teresa, también en la Villa Imperial, pero del que no pudimos ya ser partícipes por tener que retornar a la ciudad de La Paz. Por ello me tengo que constreñir a reseñar el primero de los eventos señalados a la espera de poder oír al violinista checo r-

dicado en España cuando la expedición llegue a La Paz.

Baciero estructuró su recital en tres sectores, el primero dedicado a organistas y clavecinistas españoles, el segundo a piezas del acervo de teclado de Chiquitos y el último, a manera de cierre, una obra mayor de J.S. Bach. Sorprende el hecho de que hoy ya pueda ser perfectamente digerible un recital con sólo obras del pasado barroco. Esto sin duda se debe a la amplia visión estética del pianista que es capaz de otorgar la más extensa variedad sonora y dinámica a una serie de obras que podrían en un primer momento prometer una cierta monotonia, o al menos alguna limitación, dada la transferencia obligatoria al medio fónico del piano moderno de obras pensadas de origen para el órgano, el clave o el clavicordio. Contribuyó además al resultado positivo el hecho de contar con uno de los mejores instrumentos del país, como es el "Petro" de la UATF.

Antonio de Cabezas llenó de música las cortes españolas de Carlos V y Felipe II y elevó la organística de la primera mitad del siglo XVI a un real nivel de esplendor. Baciero vertió el Tiento, el Himno y la Canción Glosada del novidente maestro palatino con un permanente pianísimo que recogió cierto tinte meditativo adecuado a estos fragmentos.

El resto de la primera parte fue un graduado discurrir cronológico de los maestros españoles Sebastián Aguilera de Heredia, Francisco Correa de Araujo, Juan Caballiles, Mateo Albéniz, Freixenet y Antonio Soler. Cabe destacar la forma en la que nuestro pianis-

ta supo adecuar la línea del bajo, tocando a la octava en la mano izquierda los fragmentos originalmente pensados para la pedalera por Caballiles, insigne organista de la catedral de Valencia, en sus Pasacalles del 3er. tono. Las sonatas de M. Albéniz, Freixenet y Soler nos pusieron de lleno en la sonata, forma que había inaugurado Domenico Scarlatti en el pleno centro del siglo XVIII cuando se desempeñaba como músico de cámara de la familia real en tiempos de Felipe V.

Las obras chiquitanas abrieron la segunda parte; la "Entrada" y "Retirada del Emperador de los dominios de España", piezas adscritas al toscano Domenico Zipoli y otras seis piezas anónimas, atribuidas al padre Martín Schmidt S. J.; "Girasol", "Florida", "Veranillo", "Amago", "Fuga del Almirante de Portugal" y "Sones de órgano". Todas ellas son obras candorosamente sencillas pero que nos permiten vislumbrar el mundo sonoro en el que se desenvolvía la sociedad misional en el oriente chiquitano.

El recital concluyó con la exigente Suite Inglesa No. 6 en re menor de Johann Sebastian Bach que integra el repertorio más complejo dentro de la producción clavicinística del maestro alemán.

El público, entremezclado de aficionados potosinos y algunos de los jóvenes expedicionarios de la Ruta Quetzal, supo brindar al Maestro Baciero calurosos aplausos. Infortunadamente una intempestiva voz de locutora "en off", enredó los aplausos, frustrando la posibilidad de algún "encore" muy merecido.

Una carta a PRESENCIA

El Concejo Municipal de Potosí y el Festival de la Cultura

El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Potosí ha hecho llegar a la Dirección de PRESENCIA una carta en relación al artículo de Carlos Seoane Urioste "Potosí: El Festival de la Cultura en peligro", publicado en su columna "Caja de resonancia" en la edición de nuestro matutino del día 28 de junio.

La transcribimos en su integridad.

Señor Director:

Con bastante extrañeza y preocupación el pleno del Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento del artículo publicado por el señor Carlos Seoane Urioste, en la columna titulada: "Caja de resonancia" en la edición de PRESENCIA de fecha 28 de junio último, cuyo texto contiene afirmaciones temerarias y por demás alejadas de la verdad, que a más de dañar la imagen y dignidad de un pueblo, que no practica el regionalismo menos hace gala del linaje de sus ascendientes, describe a la ciudad de Potosí como a una aldea sumida en la abulia, carente de infraestructura hotelera y de escenarios. Clasificando los existentes, de absoletos. Ignorando que el proyecto de remodelación y refundacionalización del Teatro Municipal "Modesto Omiste", logró el Primer Premio en la Bienal Ar-

quitectónica de Quito-Ecuador el año 1995, por corresponder su diseño a la concepción de un escenario moderno; y que, los demás escenarios están perfectamente habilitados para recibir a los artistas que participen en el IV Festival Internacional de la Cultura "Sucre-Potosí".

No queremos creer señor Director, que el gratuito ofensor, responde a aviesas y oscuras maquinaciones urdidas por quienes buscan el voto de la cultura potosina, pretextando la altura.

Es de conocimiento del Excmo. Vicepresidente Constitucional de la República, Lic. Victor Hugo Cárdenas como Presidente Nato del Comité Nacional del IV Festival y del propio Secretario Nacional de Cultura, las causas que motivaron la renuncia del señor (Marcelo) Aradiz a la Dirección Ejecutiva. Que por declaración del propio renunciante, obedecían a su falta de tiempo para elaborar informe sobre el desarrollo del Festival de Música de Chiquitos, cuya organización le fue confiada. Esa y no otra es la causa de su alejamiento.

Por todo lo anterior, el Honorable Concejo Municipal, como genuina representación del pueblo potosino, por su digno intermedio, apelando a la

ética y seriedad que es norma de conducta de la Dirección de PRESENCIA y sus periodistas, exigimos al articulista, la correspondiente aclaración encuadrada en la verdad, reservándonos el derecho de iniciar la acción penal correspondiente por su gratuita ofensa.

A tiempo de insinuar su publicación en el espacio: "Puerta Abierta", nos es grato saludar con las consideraciones de mayor distinción.

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Sra. María R. de Mirabal
Lic. Ricardo González A.
SECRETARIA
PRESIDENTE

NOTA DE REDACCIÓN. El artículo de Carlos Seoane Urioste, colaborador de la sección cultural de PRESENCIA en temas musicales y artísticos, al que se refiere la carta del Honorable Concejo Municipal potosino se encuadra dentro de las normas de un artículo de opinión y, por sobre todo, de la libertad de expresión. Si bien las ideas vertidas por el autor son de su exclusiva responsabilidad, creemos que en los Honorables Presidente y Secretaria del Concejo Municipal de Potosí hay una excesiva susceptibilidad.



HOMENAJE DE CHARANGOS. El miércoles y jueves reconocidos charanguistas rindieron su homenaje a La Paz en el Teatro Modesto Sanginés de la Casa de la Cultura. En la fotografía Willy Loredo durante su intervención.

La Mujer en la CULTURA

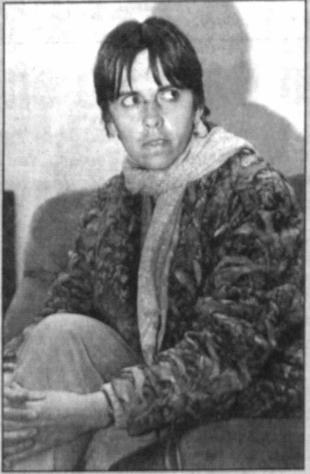
A partir de los años ochenta, el escenario cinematográfico nacional se ha alimentado con nueva sangre. Los nombres conocidos (Sanjinés, Soria, Eguno, Palacios, Agazzi...) se enriquecen con la generación que hoy en día cobra notoriedad.

Entre los nuevos nombres se encuentran Alfredo Orvando, Lillian de la Quintana, Raquel Romero, Néstor Agramont, Armando Urioste, Francisco Cañas, Eduardo López, Marcos Loayza, Francisco Ormachea, Julian Weisse, Jean Claude Elieffel, Rodrigo Quiroga, Carola Prudencio, Rodrigo Ayala, Gastón Ugalde y otros.

De este conjunto, hoy hace más una breve reseña del trabajo de Raquel Romero, quien según datos recopilados por Carlos D. Mesa en su libro "La aventura del cine boliviano" (1985) nació el 13 de noviembre de 1954. Estudió Comunicación Social en la Universidad Central de Venezuela, en Caracas; se especializó en cine y televisión. De regreso en Bolivia, trabajó junto a Antonio Eguno y la Empresa UKAMAU. Fue participante del guion y actuó como jefe de producción de la película "Mi socio" de Paolo Agazzi. Posteriormente fue encargada de la producción de "Amar go mar" de Antonio Eguno. De igual manera ha participado de la adaptación del guion de "Los hermanos Casanova".

Hoy hechos cortometrajes "El congreso histórico de Carrasco" (producción colectiva en Venezuela, 1979), "María Lionza, un culto de venezuela" (junto a Mario Handler, 1980); "Destrucción nacional" (junto a Paolo Agazzi y Diego Torres, 1983); y "Abriendo brecha" (1984) con Paolo Agazzi.

En 1989 presenta una de sus producciones en video que se convertiría en uno de sus más importantes aportes: la dirección de "Voces de libertad" (1990), que es un drama documental de 55 minutos de dura-



ción. "Voces de libertad" tiene como tema la lucha de mujeres anarquistas bolivianas de los años 20 y 30, armado en base a la recopilación de testimonios de cuatro interantes de la Federación Obrera Feminista de Bolivia y de las hijas de la dirigente culinaria Petronila Infante.

Un juicio valorativo a dicha producción corresponde a Iván Rodríguez Mendizábal, quien afirma: "En el video hay un tono nostálgico (quizás ahí funcione mejor la musicalización de la obra) que además es reforzado por los tonos de colores y pasteles. La secuencia de la marcha tiene mucho de cine soviético de los años veinte, un montaje dialéctico que refuerza más no sólo la idea combativa sino también la concientización (plano del grupo con plano de los protagonistas en

RAQUEL ROMERO.
Cineasta nacional que destaca con una serie importante de trabajos en cine y video, además de la docencia.

forma paralela). La ambientación resulta más creíble que otros trabajos similares y de la misma temática" (Hoy Domingo, 18.03.1990).

En 1990 presentó un nuevo video, en este caso video-clip titulado "Ese sordo del alma", que es una trama de ficción sobre una canción de Manuel Monroy.

Raquel Romero ha sido profesora de cine en la Universidad Católica Boliviana, y directora del Taller de Cine dependiente de la Universidad Mayor de San Andrés.

Agencia Gestia con auspicio del Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría Nacional de Asuntos Étnicos de Género y Generacionales. Subsecretaría de Género.

picapiedra



Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tels. 372340-44
DIRECCIONAL DE INVESTIGACION, Tel. 3561230
ESTACION CENTRAL, Tel. 373068 - 69
BUSCAMOVIL, Central Maestra Tel. 326644
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACION, REINSERCIÓN SOCIAL E INVESTIGACIÓN DE DROGODEPENDENCIAS (INTRAD - PREID) Tel. 42391 C.Mutis Correo No. 2702, Sopocachi
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
TELÉFONO DEL RETEN, Tel. 371233;
RETIRO DE EMERGENCIA, Tels. 375266 y 371232
COTEL Reclamos Tel. 113 INFORMACIONES Tel. 104; SENORITA HORA Tel. 117 y LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700. Inferior Tel. 101; INFORMES, Tel. 350211

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL:
AMAZONAS c. Reyes Ortiz N° 27 (El Prado) 323445
MAYRA c. Colón 900 esq. La Bandera 354665
EL MUNDO Yungas esq. Corrales 341235
SAN PABLO c. Figueroa 790 ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO CATALANA Av. 6 de Agosto esq. R.Gutiérrez Edif. Florida 320664
SOCORRO Gral. Lanza 1869 esq. Landata 363572
HAYBAR Calida Strongest 1457 320705
ZONA MIRAFLORES ESCULAPIO Av. Saavedra 2222 359957
ACOSTA Av. Brasil 1564 360187
FLORIDA Av. Saavedra 1659 378978
SAN CRISTOBAL Av. Tejada Sorzano 106 210204
ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO: JUNIOR c. Tito Yupanqui - V. Copacabana 231905

INCAHUASI Gral. Campero 1730 - V. San Antonio 232200
LUZ DE VIDA c. N° 191 Zon. G. Villarreal - Villa Armenia 200357
CEMENTERIO BS. AIRES -TUMUSA-BE-LEN-GRAN PODER- FUENTE DE VIDA Av. Republica 1415 342603
HUYUSTOS Av. Buenos Aires 747 313408
BRASIL c. Rodríguez 461 342238
PRINCIPAL c. 11 Pta. Franz Tamayo 393 Edif. El Parque 785531
ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES
CALACOTO, ACHUMANIE IRPAVI CALACOTO Av. Balliván 270 entre c. 8 y 9 790332
EL CRISTO Av. Montenegro 716 fe. la Chiguira 794393
GIMARIN Av. Gral. García Lanza 90671
VILLAZÓN: todos los días, a Hs. 18:30-19:00.
A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30-6:30; 7:30-8:00; 8:30-9:00; 9:30-10:30; 11:30-12:00; 13:00-14:30; 14:00-15:30; 17:00-17:30; 18:00-19:30; 20:00-20:30; 21:00.
A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00-8:45; 9:00-13:00; 19:30-20:00; 20:15-20:30; 21:00.
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30-8:45; 9:00-13:00; 20:15-20:30; 21:00.
A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30-18:00 y 20:00.
A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00-18:30; 20:15.
A Montero: todos los días, a Hs. 9:00-20:15; 20:30.
A Trinidat: todos los días, a Hs. 20:00.
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 6:30.
A Llallagua: todos los días, a Hs. 19:00.
A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30.
A Taripa: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.
A YUNYUN: martes y viernes a Hs. 17:30.

Raquel Romero en el cine y video nacional

LIBROS

"Chusipata la montaña maldita"

Es el título del libro del periodista Alberto Guzmán Rojas, que será presentado por la Asociación de Periodistas de La Paz hoy viernes 19 de julio, a horas 18:30, en la sede de la misma entidad (calle Comercio 1048).

Libros coreanos en La Paz

El próximo lunes 22 de julio, a horas 19:00, se inaugura una exposición de libros coreanos, catálogos industriales y objetos de la cultura coreana, en el Palacio Chico (esquina de las calles Potosí y Ayacucho). El evento está organizado por la Secretaría Nacional de Cultura, la Embajada de Corea, el Banco del Libro y la Cámara de Industria y Comercio Boliviano-Coreana.

CINE Y VIDEO

La Cinemateca en sus 20 años

El próximo lunes 22 de julio, a horas 19:00, se inaugura una exposición de libros coreanos, catálogos industriales y objetos de la cultura coreana, en el Palacio Chico (esquina de las calles Potosí y Ayacucho). El evento está organizado por la Secretaría Nacional de Cultura, la Embajada de Corea, el Banco del Libro y la Cámara de Industria y Comercio Boliviano-Coreana.

MUSICA

Recital de clausura en Arawi

El Taller de Música Popular Aravi, cerrará el IV Ciclo de recitales con la participación de todos los grupos de Música Urbana y Tradicional Campesina asistentes al Taller. Será hoy viernes 19 de los corrientes, desde horas 19:00 en la sede del mismo Taller Aravi (c. Jaén 711).

Música popular brasileña

El grupo "Noite Brasil", integrado por José María Santalla, José Antonio Delgado y Jorge Luis Villanueva, se presenta con sesiones de música popular brasileña, en el Café-Arte "Latino" (c. Batallón Colorados 20), hoy viernes 19 y mañana 20, desde horas 22:00.

Dagmar Dünchen en Carracaña

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Festival del recuerdo

En la Plaza España, zona de

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Festival del recuerdo

En la Plaza España, zona de

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Festival del recuerdo

En la Plaza España, zona de

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de cultura feminista "Caracaja" la artista Dagmar Dünchen interpretando música latinoamericana, desde horas 23:30. El espacio feminista queda en la calle Almirante Grau 525.

Hoy viernes y mañana sábado, se presenta en el espacio de

El Concejo Municipal dio un paso atrás

La Paz se quedó otra vez sin delegados al Consejo Departamental

Los concejales del oficialismo municipal no tuvieron más remedio que anular la designación del miércoles 17, porque CONDEPA reveló que tres de los elegidos no eran cívicos, sino que tienen vínculos partidarios con el MPP.

El Concejo Municipal pacífico, en sesión extraordinaria realizada al mediodía de ayer, dio un paso atrás y anuló la designación de los representantes de la ciudad al Consejo Departamental, que el pasado miércoles 17 habían sido elegidos en ausencia de los concejales condepistas.

La satisfacción de los concejales del oficialismo municipal por la designación de los titulares Jorge Nemer, Juan Carlos Calderón, Jorge Alano y padre Hugo Vargas; y los suplentes Elizabet Inchausti, Justino Pomié, Gustavo Medina y Alfonso Finot duró apenas 24 horas.

El motivo para la anulación fue la denuncia de CONDEPA, de que por lo menos tres de los elegidos tenían vínculos estrechos con el partido del exalcalde Julio Mantilla, el MPP; lo que violaba el principio sustentado de que los concejales debían ser personalidades cívicas sin relación política partidaria.

UNA HORA Y MEDIO FUERON SUFICIENTES

Los concejales condepistas, que propiciaron la sesión extraordinaria del Concejo, admitieron que la designación de los concejales departamentales, el miércoles 17, había cumplido con los procedimientos formales. Pero pidieron la revisión de la misma, acusando a Finot de ser militante del MPP y a Alano y Pomié de tener relaciones estrechas con el mismo partido.

El concejal Mantilla salió al frente de la

impugnación defendiendo a los aludidos, aunque reconoció que Finot había sido militante de su organización y habría solicitado licencia por problemas de salud y por su edad avanzada. Pero ante lo irreversible de su derrota, molesto abandonó luego la sesión.

Una hora y media duró el intenso debate, donde los restantes concejales del oficialismo municipal acordaron, en consenso con CONDEPA, revisar la anterior resolución, porque habían sido sorprendidos en su buena fe por el exalcalde Mantilla, proponente de las personas impugnadas.

NUEVA ELECCIÓN EL 24 DE JULIO

La nueva resolución de la sesión extraordinaria de la espera, indica que los concejales pacíficos serán elegidos indefectiblemente hasta el miércoles 24 de julio.

El secretario del Concejo, Rodolfo Gálvez, reiteró que el requisito indispensable para los ciudadanos candidatos, para representar a la ciudad sede de gobierno al Consejo Departamental, es que sean personalidades cívicas, sin militancia partidaria.

Opinó también que, aparte de los impugnados, los restantes ciudadanos que fueron elegidos el miércoles 17 deberían ser ratificados, por el respeto que merecen. Sin embargo, aclaró que aún no están sentadas las bases para las nuevas designaciones, que serán acordadas en una sesión previa al miércoles 24.

Según el subsecretario de Medio Ambiente

Vehículos en La Paz contaminan dentro de los límites permisibles

En un estudio finalizado la semana pasada en la Secretaría Nacional de Recursos Naturales y Medio Ambiente, La Paz presenta índices bajos de contaminación ambiental proveniente de los automóviles, informó el subsecretario de Medio Ambiente, Raúl Lora, a tiempo de aclarar que los estudios sólo eran públicos cuando se continua el análisis en otros departamentos.

Para el Proyecto Nacional de control de Calidad de Aire por contaminación Vehicular, se han considerado las ciudades de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y El Alto, explicó Lora.

Aseguró que preliminarmente puede adelantar que los niveles de contaminación de la urbe pacífica están muy por debajo de los límites permisibles.

"Las características de nuestra ciudad hacen que los gases no se concentren en Cochabamba, por el contrario, se mezcla el polvo y la contaminación vehicular y se mantiene en el valle. En Santa Cruz las corrientes de aire disipan el riesgo de contaminación y en la ciudad de El Alto no hay problemas, sino más bien concentraciones a ciertas horas, como en La Paz, pero no es un problema permanente por las condiciones atmosféricas", consideró.

Para continuar con el estudio técnico del grado de contaminación atmosférica producida por motorizados, el subsecretario aseguró que en el mes de agosto se iniciará el estudio en Cochabamba y en septiembre en Santa Cruz.

"Con esos datos básicos comenzaremos pronto el Proyecto Nacional de Control de Calidad de Aire por Contaminación Vehicular", aseguró al aclarar que los avances del proyecto permiten apreciar algunos elementos básicos para contemplar el problema de la contaminación en esas cuatro ciudades.

La Paz

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, viernes 19 de julio de 1996

5

Las obras serán entregadas antes de fin de año

Avenidas Mcal. Santa Cruz y Montes serán ensanchadas

La alcaldía trabaja intensamente para materializar esa ampliación, con el fin de evitar los cuellos de botella que provocan el congestionamiento del tráfico vehicular en la ruta troncal de la ciudad.

Dentro de un plan global de expropiación de propiedades para la apertura y ampliación de arterias en la ciudad de La Paz, la alcaldía ha avanzado considerablemente en las gestiones para ensanchar las avenidas Mariscal Santa Cruz e Ismael Montes, obras que estarán concluidas antes de fin de año.

El encargado de las expropiaciones en la comuna pacífica, Carlos Catacora, informó que la avenida Mariscal Santa Cruz será ensanchada desde la calle Yanacocha hasta la plaza San Francisco y la Montes a partir de la calle José María Serrano hasta la plaza Pérez Velasco.

Esos ensanches permitirán reacomodar el trazo de las dos arterias, para que tengan cuatro carriles amplios por vía, con lo que se superaría el insostenible congestionamiento vehicular que se produce en esos puntos, principalmente en horas pico de tráfico.

GESTIONES AVANZADAS

Las gestiones para la ejecución de esas obras están avanzadas, luego haber sido licitadas el pasado mes de mayo. Asimismo, avanzaron considerablemente las acciones de expropiación de terrenos de los



La linea de la fotografía indica el área en que será ampliada la Av. Montes, entre la calle José María Serrano y la plaza Pérez Velasco.

propietarios que serán afectados.

En el caso de la avenida Mariscal Santa Cruz, ya se realizó la construcción del muro que detraía del área afectada será la nueva delimitación de esa vía. Sólo falta concluir las negociaciones con la propietaria.

ria de un inmueble, para definir el monto económico de compensación por la expropiación de su terreno de 256 metros cuadrados, luego que el Concejo Municipal aprobó la ordenanza respectiva.

SITIOS PREDIOS AFECTADOS

En el caso de la avenida Montes, siete predios particulares serán afectados para las obras de ensancheamiento y el mingtonito público ubicado en el lugar también será trasladado. Catacora indicó que ya se dialogó con los propietarios, de quienes se obtuvo la autorización para proceder, por lo que sólo resta la aprobación de la ordenanza municipal de expropiación.

En ese caso se afectarán edificaciones antiguas que están comprendidas como 'áreas de preservación controlada' y al respecto habrá que negociar con el Instituto Boliviano de Cultura (IBC), dijo el entrevistado.

Las expropiaciones de partes importantes de los siete predios afectados, serán compensadas con la autorización de ampliación del área máxima a edificar, lo que permitirá a los propietarios levantar más pisos de los que usualmente están permitidos por las normas urbanas.



CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

INVITACION PUBLICA

Nº CMB-003/96

(SEGUNDA CONVOCATORIA)

La CORPORACION MINERA DE BOLIVIA con sujeción a las disposiciones de las normas básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, implantadas mediante Resolución Suprema Nº 216145 de 3 de agosto de 1995 y de conformidad con la Ley Nº 1178 de 20 de julio de 1990 y el Decreto Reglamentario Nº 23318-A de 3 de noviembre de 1992, invita publicamente a las firmas especializadas en el Avalúo Técnico de Activos Fijos, a participar de la siguiente convocatoria:

Avalúo Técnico de los Activos Fijos de los Centros Mineros de: Huanuni, Colquiri, Caracoles y Planta Hidroeléctrica Río Yura

Las firmas interesadas podrán recoger el pliego de términos de referencia y especificaciones; así como requisitos legales y administrativos, de las oficinas de Tesorería de la Corporación Minera de Bolivia a partir del día lunes 22 de julio de 1996, cuyo costo es de Bs. 100.00.

Las ofertas para esta invitación serán recibidas en la Secretaría General de COMIBOL, 4to. piso del edificio central, Av. Camacho esquina Loayza de la ciudad de La Paz, hasta horas 11:00 del día miércoles 31 de julio de 1996.

La Paz, 19 de julio de 1996

LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
LICITACION PUBLICA COMPLEMENTARIA NACIONAL 002/96
SEGUNDA CONVOCATORIA PUBLICA
CONSTRUCCION MURO DE PROTECCION
ESTRIBOS PUENTE SANTA ANA
(PUBLICACION 2)

La Prefectura del Departamento de Tarija, comunica a las empresas constructoras que la Licitación Pública Nacional 002/96, ha sido declarada desierta por no contarse con el número de propuestas suficientes de conformidad a lo establecido por el art. 41 de la R.S. 216145 de fecha 3 de agosto de 1995, e invita nuevamente a las empresas constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la ejecución de la Obra "CONSTRUCCION MURO DE PROTECCION ESTRIBOS PUENTE SANTA ANA", ubicado en el km 19 + 700 del camino Tarija - Entre Ríos.

El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido en la Sección Caja del Tesoro Departamental ubicado en Calle Sucre esq. La Madrid, ciudad de Tarija, previo pago de la suma de Bs. 200.-

Las propuestas deberán ser presentadas en la forma y condiciones establecidas en el pliego de condiciones con el rótulo respectivo, en la Secretaría de la Dirección Administrativa del Tesoro Departamental situada en calle Sucre Esquina La Madrid, hasta horas 16:00 del día VIERNES 2 DE AGOSTO DE 1996.

Cualquier consulta o aclaración podrá ser formulada por escrito a la Dirección de Infraestructura situada en Av. Victor Paz Estenssoro esq. España, hasta 10 días antes de la fecha límite de presentación de propuestas.

La apertura de sobre se realizará en acto público el mismo día a horas 16:30 en Oficinas de la Prefectura del Departamento de Tarija.

La Prefectura se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria por las causales establecidas en el art. 41 de la R.S. No. 216145 de fecha 3 de agosto de 1996.

Tarija, 18 de julio de 1996

COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA

CONVOCATORIA EL COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA

Invita al Cuerpo Médico Nacional, a participar en los III Juegos Olímpicos y IV encuentro Deportivo Nacional.

A realizarse del 12 al 17 de octubre de 1996 en la ciudad de Tarija.

Se efectuarán competencias en las siguientes disciplinas:

FUTBOL
RAQUETA FRONTON
FUTBOL DE SALON
TENIS
BASQUET

TENIS DE MESA
NATACION
AJEDREZ
VOLEIBOL
MARATON

Asimismo, en este evento se efectuará el II Concurso Nacional de: INTERPRETACION MUSICAL. Los Colegios Médicos Departamentales deberán inscribir la nómina completa de su delegación al Fax No. 43-0336 del Colegio Médico de Bolivia, hasta horas 10:30 a.m. del día 26 de septiembre del año en curso.

Mayor información al Telf. 43-0336.

Santa Cruz, julio, 1996

Dr. Adolfo Colombe R.
STMO. DE DEPORTE

Dr. Vicente Bustamante O.
PRESIDENTE

Dr. José Vareagay U.
STMO. DE CULTURA

DR. Carlos Ruiz C.
PTE. DE LA COMISION
DE DEPORTE

PRESENCIA MUNDO

La Paz, Bolivia,
viernes 19 de julio
de 1996

Judíos argentinos recordaron a las víctimas de un atentado

BUENOS AIRES. (REUTER).- Cientos de judíos argentinos se congregaron ayer para recordar a las 86 víctimas del atentado perpetrado hace dos años contra su mayor centro comunitario y renovaron sus críticas por la falta de esclarecimiento del caso.

"A dos años del ataque con todo el dolor y la indignación nuestras palabras siguen vigentes", dijo Norma Lew, madre de una de las víctimas del ataque con coche bomba realizado en 1994. "Nuestro pedido de Justicia se mantiene tan firme con siempre".

Pese a reacciones de moderado optimismo de líderes judíos tras la detención en Buenos Aires de oficiales de la policía sospechosos de haber participado en el ataque, participantes en el acto ventilaron su frustración por la falta de resultados concretos en la investigación.

A su vez, acusaron al gobierno de no haber depurado las fuerzas de seguridad de sus "manzanas podridas", considerando una herencia de la época en la que la policía participaba de la "guerra sucia" argentina.

"Los mecanismos represivos siguen intactos. El acto sirve para denunciar que fallaron, hubo acción, omisión y complicidad" del gobierno, afirmó Lew.

Doce policías y dos ex policías fueron arrestados la semana pasada, algunos de los cuales son sospechosos de haber participado en la venta del vehículo usado con el que destruyó el edificio de siete pisos de la AMIA.

Pero Israel, Estados Unidos y el juez argentino que investiga



Judíos argentinos recordaron ayer dos años de la muerte de 86 personas en un atentado con carro-bomba en el mayor centro cultural argentino-israelí de Buenos Aires. (Foto REUTER)

la causa coincidieron en apuntar hacia guerrilleros respaldados por Irán en su búsqueda de responsables.

El ataque fue uno de los peores contra la colectividad judía en tiempos de paz y el segundo en Buenos Aires. En 1992, 29 personas murieron en un atentado contra la embajada israelí.

Entre los participantes del acto se encontraban adolescentes que se tomaron de la mano y

se abrazaban para escuchar atentamente la lectura de los nombres de las víctimas y que miraban con ojos húmedos como se prendían velas en recordación.

"Estamos acá porque creemos que tenemos que apoyarnos y respaldarnos. Nadie lo va hacer por nosotros", dijo Marcela, una joven de 15 años perteneciente a un colegio judío cercano a la AMIA. "Fero tenemos miedo. Las cosas cambian mucho desde la bomba".

se abrazaban para escuchar atentamente la lectura de los nombres de las víctimas y que miraban con ojos húmedos como se prendían velas en recordación.

"Estamos acá porque creemos que tenemos que apoyarnos y respaldarnos. Nadie lo va hacer por nosotros", dijo Marcela, una joven de 15 años perteneciente a un colegio judío cercano a la AMIA. "Fero tenemos miedo. Las cosas cambian mucho desde la bomba".

En Brasil

Los militares también serán juzgados por jueces civiles

BRASILIA. (EFE).- Una minuciosa revisión del proyecto de ley aprobado el martes por el Congreso de Brasil ha llevado al Estado Mayor de las Fuerzas Armadas 24 horas después de la votación- a la conclusión de que los militares también podrán ser juzgados por jueces civiles, informa ayer la prensa carioca.

La norma, que está pendiente de la firma del presidente del país, el socialdemócrata Fernando Henrique Cardoso, establece que "militares", y no sólo de policías militares, como hacían los textos redactados con anterioridad al aprobado por la Cámara de Diputados y el Senado.

La norma aprobada, reivindicada hace años por numerosos organismos de defensa de los derechos humanos y por la propia Organización de Estados Americanos (OEA), transfiere a la justicia civil los crímenes intencionales cometidos por miembros de la policía militar y de las Fuerzas Armadas, que antes solo podían ser juzgados en tribunales castrenses.

Todos los comentarios efectuados desde el martes daban como hecho que la norma afectaba únicamente a policías y bomberos -que en Brasil también tienen condición militar-, pero al stardcer del militares miembros del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea descubrieron que también podía aplicarse.

El diario "O Globo" asegura que, inmediatamente

después de descubrirlo, el asunto fue analizado por varios mandos militares que se reunieron con el gabinete Militar de la Presidencia de la República general Alberto Cardoso.

Tras la reunión no se emitieron declaraciones oficiales, aunque el mismo diario indica su portavoz castrense, al que el presidente identifica, sobre la disciplina de las Fuerzas Armadas es poco relevante: "yo a la de la policía militar".

"El proyecto está aprobado, debe ser puesto en marcha y va a ser cumplido", según la frase arriba.

No obstante, la norma establece que la justicia común será previamente minuciosamente establecida por las instituciones armadas, quienes decidirán si existió violación a los estatutos de sus miembros.

El autor del proyecto original, el diputado Bicudo, del Partido de los Trabajadores (PT), declaró a "O Globo" que los militares no se cuestionan el asunto: "Poco gente percibió la calidad del proyecto".

Con todo, Bicudo admitió que el alcance norma aún es muy limitado, aunque "abre el camino para que podamos castigar" matanzas como las campesinas sin tierra y las de las cárceles.

Ministros y expertos de América

Discutirán en Chile políticas hemisféricas sobre infancia

SANTIAGO. (REUTER).- Ministros y expertos en temas sociales de toda América se reunirán en Chile el 8 y 9 de agosto para discutir la política hemisférica hacia la infancia, anunció ayer el ministro de Planificación Luis Maira.

Se trata de la Tercera Reunión Americana de Infancia y Políticas Sociales, en la que los gobiernos de la región darán seguimiento a los acuerdos adoptados en la cumbre mundial de la infancia, celebrada el 30 de septiembre de 1990 en Nueva York.

A dicha reunión acudieron jefes de estado y gobierno de más de 70 países y representantes de otros 88, quienes se comprometieron a mejorar las condiciones de la niñez antes del año 2000.

"Será una reunión sorprendentemente amplia, no quedará nadie por fuera, incluso vienen países como Cuba y Estados Unidos, y eso es importante", remarcó Maira en una conferencia con la prensa internacional acreditada en Santiago.

Explícito que la cita pretende evaluar los avances en el plan formulado en Nueva York, obtener recomendaciones para asegurar el sostentimiento de las metas alcanzadas, firmar un compromiso que ratifique el acuerdo anterior, y analizar nuevos problemas.

La cita previa se celebró en 1994 en Colombia, país que desde entonces ha ocupado la secretaría pro tempore del foro regional sobre la infancia. Chile la ocupará la secretaría durante los próximos dos años.

Maira anunció también que del 3 al 5 de septiembre se reunirán los ministros responsables del área social para analizar los temas de su carrera antes de la cumbre Iberoamericana, que se celebrará en noviembre en Chile.

Medio Oriente

Netanyahu promete cumplir los acuerdos de paz

EL CAIRO. (REUTER).- El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, manifestó ayer su compromiso con los acuerdos firmados por Israel que instan al estado judío al cese por parte de

los territorios árabes ocupados.

"La paz se basaría en el concepto de satisfacer los compromisos existentes", concordaron con los principios de la conferencia de paz de Madrid y los hemos suscrito", dijo Netanyahu en una rueda de prensa conjunta con el presidente de Egipto, Hosni Mubarak.

Mubarak, el primer líder árabe en recibir a Netanyahu desde que éste asumió el gobierno con la promesa de endurecer su posición con sus vecinos, dijo estar esperanzado por la reunión que duró dos horas.

"Les puedo decir que estoy muy tranquilo. Entiendo sus conceptos y tengo grandes expectativas de que el proceso de paz", declaró Mubarak en la rueda de prensa, realizada poco después de la entrevista.

El líder del partido Likud fue elegido en mayo en Israel tras proponer, durante su campaña, una plataforma que rechazaba el principio de tierra por paz, fundamento de cinco años de negociaciones entre árabes e israelíes.

PODER JUDICIAL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION INVITACION PUBLICA

La Excmo. Corte Suprema de Justicia de la Nación, en ejecución de las previsiones del "PROYECTO DE REFORMAS JUDICIALES", debe poner en funcionamiento la OFICINA DEL ESCALAFON JUDICIAL, para lo cual requiere contratar los servicios profesionales de un:

JEFAT DISTRITAL DE ESCALAFON JUDICIAL

Conforme a las siguientes características indispensables:

- 1.- Ser boliviano de origen y ciudadano en ejercicio.
- 2.- Tener título de Licenciado en Administración de Empresas, preferencia especializado en Administración de Recursos Humanos.
- 3.- Tener como mínimo 25 años de edad.
- 4.- Tener experiencia en el ejercicio de la profesión de por lo menos 10 años.
- 5.- No hallarse comprendido en los casos de exclusión e incompatibilidad e inhabilitación previstos en la Ley de Organización Judicial (art. 6) para los funcionarios con jurisdicción.

Las condiciones de trabajo que se ofrecen están normadas en el Reglamento del Escalafón y Carrera Judiciales, con dependencia de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia. La sede de funciones es la ciudad de Cobija y la remuneración mensual es de Bs. 5.200,00.

Los señores profesionales interesados en la presente invitación deberán presentar su currículum vitae y documentación debidamente organizada y legalizada, hasta el día miércoles 31 de julio del año 1996, en secretaría de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia.

INVITACION PUBLICA
JEFA DISTRITAL DE ESCALAFON JUDICIAL
CORTES SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL PRESENTE.

EEUU suspende visa a legislador colombiano

BOGOTÁ. (REUTER).- Estados Unidos aplicó ayer nuevas sanciones políticas a Colombia y suspendió la visa del congresista Carlos Alonso Lucio uno de los más fervientes críticos de la administración Clinton en la lucha antidrogas, informó una agencia local.

Lucio, también fue uno de los principales defensores del presidente Ernesto Samper durante el juicio político que llevó a cabo

en la Cámara de Representantes, donde finalmente fue exonerado de los cargos de haber recibido dinero del narcotráfico para su campaña electoral.

La nueva medida estadounidense contra el legislador, se suma a la revocatoria de la visa de Samper que Washington anunció públicamente la semana pasada.

Según la agencia Colprensa, la decisión le fue notificada a Lu-

cio por la embajada norteamericana en Santafé de Bogotá.

Conocida la revocatoria, el representante señaló que no se referiría "a temas que creemos que no son importantes".

Por su condición de legislador, Lucio recibió visa norteamericana, pero no la ha usado.

Lucio, además de haberse

reunido en dos ocasiones con los jefes del Cartel de Cali, Gilberto y Miguel Rodríguez, la primera en la clandestinidad y la segunda en una cárcel de máxima seguridad, presentó a consideración del Congreso un proyecto de ley para legalizar el consumo y la producción de sustancias estupefacientes.

La COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS SUCRE "COTES" LTDA., invita a firmas fabricantes o empresas importadoras legalmente constituidas y establecidas en el país para efectuar la "PROVISION DE EQUIPOS DE COMPUTACION PARA EL DFTO. TECNICO DE COTES LTDA.". Segunda Convocatoria. Las propuestas deberán ser presentadas hasta hrs. 17:00 del día lunes 12 de agosto de 1996 en Secretaría de Asesoría Legal de la empresa, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia Administrativos, que podrán adquirirse previo pago de CIEP 00/100 BOLIVIANOS (Bs. 100.-) en Sección Caja de la Cooperativa. La apertura de propuestas será realizada el mismo día a hrs. 19:30. Para cualquier consulta o aclaración dirigirse a Asesoría Legal de la Cooperativa, en la siguiente dirección:

Calle Urcullo No. 182
Teléfono: (064) 40000 - Int. 402
Casilla: 281
Sucr - Bolivia

"COTES" LTDA.

INVITACION PUBLICA No. 10/96 SEGUNDA CONVOCATORIA

La COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS SUCRE "COTES" LTDA., invita a firmas fabricantes o empresas importadoras legalmente constituidas y establecidas en el país para efectuar la "PROVISION DE EQUIPOS DE COMPUTACION PARA EL DFTO. TECNICO DE COTES LTDA.". Segunda Convocatoria. Las propuestas deberán ser presentadas hasta hrs. 17:00 del día lunes 12 de agosto de 1996 en Secretaría de Asesoría Legal de la empresa, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia Administrativos, que podrán adquirirse previo pago de CIEP 00/100 BOLIVIANOS (Bs. 100.-) en Sección Caja de la Cooperativa. La apertura de propuestas será realizada el mismo día a hrs. 19:30. Para cualquier consulta o aclaración dirigirse a Asesoría Legal de la Cooperativa, en la siguiente dirección:

Calle Urcullo No. 182
Teléfono: (064) 40000 - Int. 402
Casilla: 281
Sucr - Bolivia

"COTES" LTDA.

**Honorable Alcaldia Municipal de LA ASUNTA
LICITACION PUBLICA
B60-232-00 Proyecto puente vehicular
Categoria Programa 18001500**

Se invita a empresas legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas, para ser consideradas en la calificación y selección para el estudio del Proyecto Puente Vehicular Siguianti Grande - La Asunta, ubicada sobre el río Bopi, de acuerdo a las siguientes características:

Longitud: 130 metros
Capacidad: Alto Tonelaje
Una sola vía

Las propuestas deberán ser presentadas en un sobre lacrado conteniendo la siguiente información:

- 1) Curriculum de la Empresa.
- 2) Curriculum de los profesionales que asignarán al estudio.
- 3) Propuesta económica.

La recepción de las propuestas será hasta horas 18:00 del dia 31 de julio en la Honorable Alcaldia Municipal de La Asunta, Sta. Sección de la Localidad de La Asunta, Sud Yungas.

H. Alcaldia Municipal de La Asunta
La Paz, Julio de 1996

INVITACION DIRECTA DCBS Nro. 009/96

PRIMERA CONVOCATORIA

En cumplimiento al Art. 38 de la R.S. 216145, la Prefectura del Departamento de Oruro, invita a las Empresas Constructoras legalmente establecidas, a presentar sus propuestas para la adjudicación del proyecto:

LINEA DE SUBTRANSMISION CAYHUASI - PARIA ELECTRIFICACION CHUNGARA LUPIARA - ONTAVI

LOCALIZACION: PROVINCIA CERCADO

Las Empresas interesadas podrán adquirir el PLIEGO DE ESPECIFICACIONES a partir de la fecha, en las Oficinas de Tesorería de la Prefectura del Departamento, plaza 10 de Febrero, previa cancelación de Bs. 200.00 en el Tesoro departamental.

Las propuestas deberán ser presentadas en las Oficinas de Asesoría Legal de la Prefectura, hasta horas 18:00 del dia 14 de agosto de 1996.

La apertura de propuestas se efectuará el dia 15 de agosto del año en curso a horas 9:00, en las oficinas de la Secretaría General de la Prefectura, ubicada en la calle Potosí y Caro Nro. 5529.

Oruro, 18 de julio de 1996

TESORO DEPARTAMENTAL

BOLIVAR SACÓ UN EMPATE



Cristaldo es el primero en felicitar a Soria, autor del primer gol académico frente a Wilstermann. Completan la escena Gómez, Darío Pera y Sandy (de espaldas). Bolívar arrancó su campaña con un empate de visitante. — Telefoto Nano Cartagena.



Quiere volver

BONN, 18 JUL

(EFE) - El portero del Colonia, Bodo Illgner, de 29 años, ha quedado de que está dispuesto a volver a la selección alemana dos años después de haber renunciado 'de manera irreversible' a lucir los colores de su país.

Berti Vogts, ha cambiado, por lo que no tendría ningún inconveniente en volver a la selección", indicó Illgner en una entrevista con la revista 'Quer'. Illgner, campión del mundo, con Alemania en 1990, había renunciado al equipo nacional minutos después de la eliminación de Alemania en los cuartos de final del Mundial de Estados Unidos '94, de la mano de Bulgaria.

En principio, las posibilidades de Illgner de volver al conjunto germano parecen ser bastante reducidas. Vogts ha señalado en el pasado que su único error durante el Mundial de 1994 fue haber confiado en Illgner.

El técnico de la Selección Nacional, Dusan Draskovic, ha comenzado a dar los primeros pasos para afrontar la computación. La encargada de impartir la enseñanza es su esposa, Laura. Quien, por su parte, ha tomado un curso completo en un conocido centro de esta ciudad. A Matrín González, que le gustaría aparecer en los medios de comunicación, ya no le interesa.

SANTIAGO, JUL 18 (REUTERS) - Marcelo Salas, el joven delantero local, quien actualmente milita en el equipo de la Universidad de Chile, se irá el próximo lunes 22 al cuadro español Las Palmas.

Universidad de Chile vendió el pase de Salas en tres millones de dólares y el jugador recibirá, según lo estipulado en su contrato, un pago de 500 mil dólares anuales (unos 16,5 millones de pesos mensuales), más un departamento y un automóvil. Esta transacción sería la más alta de un jugador chileno cedido a un equipo extranjero.

Salas será presentado oficialmente a su nuevo equipo el próximo martes. La directiva del club local, rechazó a comienzos de temporada una oferta de 1,5 millones de dólares proveniente del Monterrey de México.

OUIRTO

■ Alas 16 horas de hoy, en la Dirección del Deporte, será posesionado el Comité de Olímpicas Especiales de La Paz. Un saludo para esa gente que merece el apoyo de todos y la gratitud de muchos.

■ El ex-piloto de automovilismo, Jorge Sánchez Peria, fue indirecto protagonista de un incidente ayer en inmediaciones de calle Reyes Ortiz. El conductor del coche en el que iba Sánchez Peria se subió sin bajar el vidrio en una manera de decirlo, sobre el pie de un ciudadano que caminaba por esa arteria. Peñalmente la cosa no tuvo mayores consecuencias.

■ El Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Oruro con el apoyo de la Alcaldía de esa capital, ha iniciado la construcción de una cancha polideportiva en sus terrenos ubicados en calle Munguía entre Soria Galvarro y 6 de Octubre. El escenario estatal servirá para la comunidad. Nos parece bien.

■ El técnico de la Selección Nacional, Dusan Draskovic, ha comenzado a dar los primeros pasos para afrontar la computación. La encargada de impartir la enseñanza es su esposa, Laura. Quien, por su parte, ha tomado un curso completo en un conocido centro de esta ciudad. A Matrín González,

que le gustaría aparecer en los medios de comunicación, ya no le interesa.

■ Cuestiones de árbitros de fútbol. Sabía usted que en la terminología en relación al denominativo que utilizan los liniers, o los jueces de línea, ha cambiado?

De acuerdo a las determinaciones recientes de FIFA, quienes se ocupan a la labor del juez de un encuentro se llaman árbitros asistentes. El dato fue brindado por Alfonso Soligman, principal autoridad de los árbitros de fútbol a nivel nacional.

Para tomar nota

En este día

19

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES

NIAL MACKENZIE:

Motociclista es-

JESÚS NOGUEIRA:

Gran maestro

ILIE NASTASE:

Ex-tenista rumano

RENÉ HOUSEMAN:

Ex-futbolista ar-

gentino. Uno de los campeones mundia-

RAUL VICENTE AMARILLA:

Futbo-

listas paraguayos

MAURO RIBEIRO:

Ciclista profesio-

nal brasileño.

Quinteros

LESLY

RAUL

VERA

TAMARA

CORA

San Calixto.

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES

RAUL

MACKENZIE:

Motociclista es-

JESÚS NOGUEIRA:

Gran maestro

ILIE NASTASE:

Ex-tenista rumano

RENÉ HOUSEMAN:

Ex-futbolista ar-

gentino. Uno de los campeones mundia-

RAUL VICENTE AMARILLA:

Futbo-

listas paraguayos

MAURO RIBEIRO:

Ciclista profesio-

nal brasileño.

Salas a Las Palmas

SANTIAGO, JUL 18 (REUTERS) - Marcelo Salas, el joven delantero local, quien actualmente milita en el equipo de la Universidad de Chile, se irá el próximo lunes 22 al cuadro español Las Palmas.

Universidad de Chile vendió el pase de Salas en tres millones de dólares y el jugador recibirá, según lo estipulado en su contrato, un pago de 500 mil dólares anuales (unos 16,5 millones de pesos mensuales), más un departamento y un automóvil. Esta transacción sería la más alta de un jugador chileno cedido a un equipo extranjero.

Salas será presentado oficialmente a su nuevo equipo el próximo martes. La directiva del club local, rechazó a comienzos de temporada una oferta de 1,5 millones de dólares proveniente del Monterrey de México.

Marcelo Salas

Minuto de silencio

ATLANTA, 18 (ANS) - El Comité Olímpico Internacional (COI) concluyó hoy su sesión, después de cuatro días de trabajos, con un minuto de silencio por las víctimas de la explosión del Jumbo Jet de la TWA en Nueva York.

Los dirigentes del COI, al término de la reunión, se pusieron de pie para dedicar un minuto de silencio "en memoria de las víctimas de la tragedia".

El presidente del COI, Juan Antonio Samaranch, envió además un mensaje de condolencias al presidente norteamericano, Bill Clinton. "Las Olímpicas se celebraron en el planeta Tierra y desgraciadamente la Tierra no siempre es un lugar feliz", comentó luego el director general del COI, François Carrard.

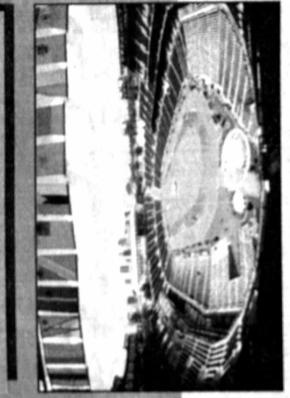
"Los Juegos sobrevolvieron a cien años de tragedias y no podemos detenerlos ahora", agregó.

PRESENCIA del Deporte

La Paz, viernes 19 de julio de 1996



PREOCUPA LEJÓN DE MIGUEL RIMBA



ANALIZA EN LOS OJOS DEL MUNDO



SUPERECONOMICOS

PERIODICO del Deporte

La Paz, viernes 19 de julio de 1996

3

PRESENCIA

COCHABAMBA
Viendo casa altura colegio
Bustamante, calle Iturrieta N° 14-16.

ORURO
En venta maquinaria eléctrica industria alemana para fabricación de caramelos en general Ref. 50584-51291 horas de oficina. Oruro (14-16 julio)

LA PAZ
Vendo Chelo Y piano Roñisch. Quito 127. (19-12 julio)

POBREZA
EN PROGRAMACION DE SISTEMAS Y TRANSCRIPTORES PRECISAMOS, ENVIAR CURRICULUM, CASILLA 5654 Cochabamba. (16-22 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

EXTRAVIO
Queda una chequera número 458653 del Banco de Santa Cruz. (19-19 julio)

POR EXTRAVIO
Libreta de ahorros en dólares del Sr. A. Cesar Guerra de Banco Suicursal Villa Fátima quedó anulada. N° de Cuenta 103047541. (19-19 julio)

EXTRAVIO
Computadoras Pentium Colores 1.28 GHz. Edificio 16 de JULIO PISO 14 DEPTO. 2 (PRADO). (14-14 julio)

EXTRAVIO OFERTA
Computadoras HD 1.28 GIGAS Colores HD 1.28 GIGAS \$us. 793. - CREDITOS EDIFICIO 16 DE JULIO PISO 14 DEPTO 2 (PRADO). (14-14 julio)

VENDO HERMOSA CASA
940 M2 CONSTRUIDOS 550 JARDIN 650 CALACANTITI ACRIDA- TOS DATA, JET GALLERIA PASADA AL CENTRO LOCAL I.A. (14-17 julio)

VENDO GARRAFAS Y VÁLVULAS DE 45 GRARS
Al por mayor y menor. Ref. Santa Cruz Tel. 4688656. Dom. 362708 (16-29 julio)

EN LA PAZ

CAJAS FUERTES***
NO DEJA QUE LE ROBEN NI EN CUOTAS NI EN TARJETAS PIDA MOUNT BLACK Y FORTY UNO. TEL. 3602471 LP. 3605626 STA. CRUZ GRE 0105** (22-31 julio)

RADIO TRANSMISORES

KENWOOD RADIOS I EN BOLIVIA LIQUIDA 999.00 Sust. +IVA, el moderno Radio Base VHF TM-241A, Handie TH-22A, Imaginal I, que preciso. Cuajiquera por solo 299.03 +IVA. El SUPER Radio KENWOOD (USA Parts). GARANTIA de la EMPRESA LEGAL. Telf. v Fax 31 9169 Direct. Edif. Cámara Industrial y Comercio Piso # 8 Of. 801.

BRASIL, ARGENTINA, PARAGUAY, PERU Precios de exportación KENWOOD. Vendemos en Zonas Francas, entregamos en frontera, en su País (Cuálquier ciudad). Buscamos representantes en los mismos. Telf. y Fax 31 9169 Edif. Cámara Industrial y Comercio Piso # 8 Of. 801.

BRASIL, ARGENTINA, PARAGUAY, PERU Precios de exportación KENWOOD I Equipos HF-VHF-UHF. Bolívar Radios dist. KENWOOD. Varios tipos de antena. VAESO, MOTOROLA, Radus, Etc. Vendemos en Zonas Francas, entregamos en Frontera o en su País. Telf. y Fax 31 9169 Direct. Edif. Cámara Industrial y Comercio Piso # 8 Of. 801.

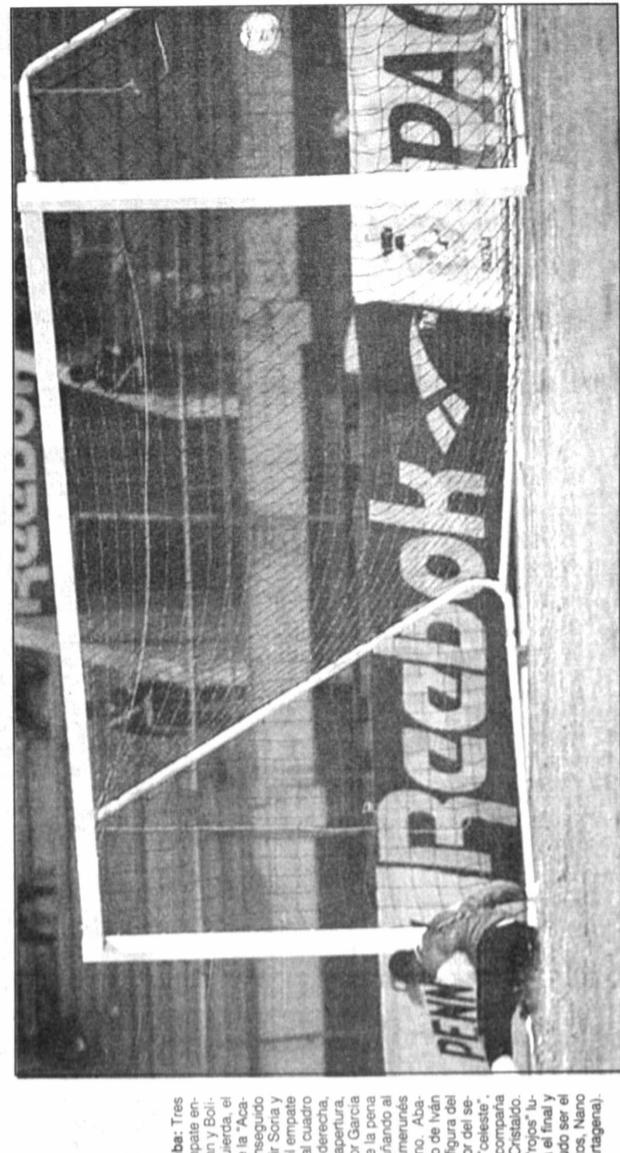
KENWOOD II Equipos HF-VHF-UHF. Una Radio Americana en solo 279 US. Precio imposible. Vistas y se suscribió. Telf. y Fax 31 9169 Direct. Edif. Cámara Industrial y Comercio Piso # 8 Of. 801.

OPUR
Precio de Promoción Casilla 333 Cochabamba Telf. 042-55739 042-25059

OPUR
Precio de Promoción Casilla 333 Cochabamba Telf. 042-34985

OPUR
Precio de Promoción Casilla 333 Cochabamba Telf. 042-55739 042-25059

UDO SER TRIUNFO



APUNTES DESDE EL "CAPRILES"

ra de recuperar a la gente muy unida, dijo el técnico Blassotto.

Cochabamba: Tras horas del empate entre Wilstermann y Bolívar. A la izquierda, el primer gol de la Academia, conseguido por Vladimír Soria Y

que le dio el empate tras el rebote al cuadro pacero. A la derecha, el gol de la apertura, conseguido por García a través de la pena máxima, engañando al portero camerunes Thomas N'Kono. Abajo, el festaje de Iván Castillo, la figura del partido y autor del segundo tanto celeste.

Luis Héctor Cristaldo "Celestes" y "topos" lucharon hasta el final y cualquiera pudo ser el vencedor (Fotos. Nano Cartagena).

Una banda de música de la Fuerza Aérea tocó el tradicional ritmo de la cumbia wilstermanista a la tribuna de preferencia del estadio local.

Mucha tarjetas amarillas esta noche. En Bolívar, N'Kono, Sandy, Cristaldo, Ochoaizpaur, Gómez y Loayza. En el local, Salguero, Cortez y De Andrade.

La gente de Wilstermann volvió al hotel donde quedará concentrada este viernes. Es la mejor manecilla.



PRESENCIA

COCHABAMBA

VENDO
Vendo casa altura colegio Bustamante, calle Iturrieta N° 14-16.

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

BIBLIOTECA, ASESOR
EN PROGRAMACION DE SISTEMAS Y TRANSCRIPTORES PRECISAMOS, ENVIAZ CURRICULUM, CASILLA 5654 Cochabamba. (16-22 julio)

ORURO
En venta maquinaria eléctrica industria alemana para fabricación de caramelos en general Ref. 50584-51291 horas de oficina. Oruro (14-16 julio)

LA PAZ
Viendo Chelo Y piano Roñisch. Quito 127. (19-12 julio)

POBREZA
EN PROGRAMACION DE SISTEMAS Y TRANSCRIPTORES PRECISAMOS, ENVIAZ CURRICULUM, CASILLA 5654 Cochabamba. (16-22 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

YARUMA
Vendo Oficina en el centro de la ciudad. Tel. 30544-300656. (18-19 julio)

COCHABAMBA

YARUMA

ARRANCAN JUEGOS

ATLANTA, 18 JUL (EFE).- Bill Clinton, presidente del país más poderoso del planeta, pronunció la mañana en el estadio Atlanta la formula tradicional para declarar inaugurados los Juegos de la XXVI Olimpiada, un torneo que por primera vez en su centenaria historia moderna no costarán un solo dólar a la ciudad que los acoge.

El escenario elegido por el COI para celebrar el centésimo aniversario de los Juegos de la era Moderna.

Un siglo ha transcurrido desde que en 1896, sobre el solitario escenario de Atenas, un grupo de 311 atletas concurren para reanudar la tradición de los Juegos de la antigua Grecia.

A partir del sábado, más de 12,000 deportistas de 187 países competirán en 271 pruebas distribuidas en 31 disciplinas de 26 deportes en lucha por 1.838 medallas, de ellas 604 bandadas en oro que lucirán en el pecho de los campeones olimpicos.

Por primera vez en la historia, ningún Comité Olímpico nacional ha rechazado la invitación del COI para asistir a la gran fiesta olímpica; los hombres paises han acudido a la llamada del país hegemónico de la tierra.

Estados Unidos ha puesto su inconfundible sello al torneo olímpico. Las protestas de amateurismo y los recuerdos nostálgicos de otras épocas, un episodio clásico en la historia de los Juegos, dejarán paso a partir de mañana a los protagonistas; los hombres y mujeres que durante cuatro años han sonido con alianzada la gloria olímpica en largas sesiones de entrenamiento.

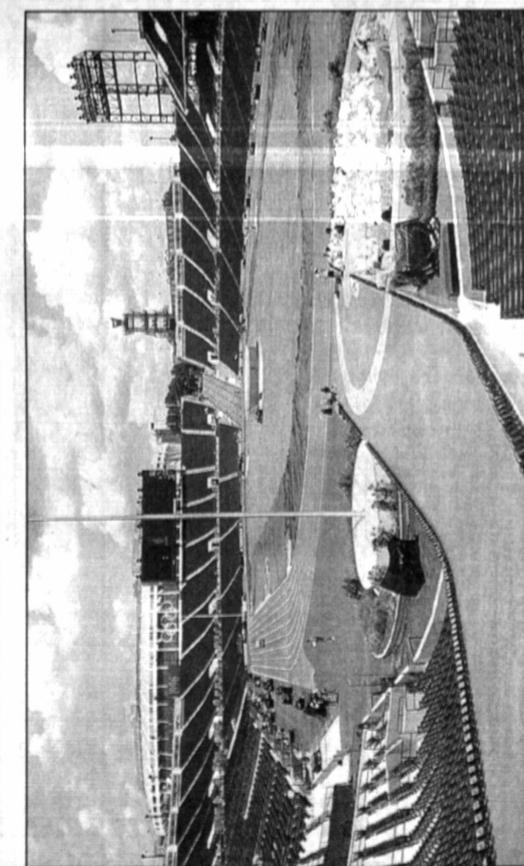
Los Juegos de Atlanta son un negocio privado cuyo impacto económico en el estado de Georgia se comprendió entre el año 1991 y cuando el COI eligió en Tokio a Atlanta entre seis candidaturas, y 1997, cuando se acometió el balance definitivo de los Juegos.

En el país que ha hecho de la riqueza personal una forma de vida, casta una religión, cabía esperar una visión mercantilista del espíritu olímpico. El gigante Coca-Cola puso sobre la mesa 40 millones de dólares y espera recuperarlos con los réditos correspondientes.

Desde mañana, la irrupción de los atletas en el escenario arrumbará los comentaristas sobre el mercadeo para abrir paso al canto de las hazañas que sucederán sobre la pista, el campo, la piscina o cualquier otro recinto donde se desarrolle el drama olímpico.

Los norteamericanos, de espaldas al atletismo y a cualquier otro deporte que no sea el béisbol y el baloncesto durante cuatro años, se disponen a sentarse frente al televisor para asistir a las evoluciones de Michael Johnson, Gwen Torrence, Gay Hall, Lance Armstrong, Andre Agassi y, por encima de todos, el "Dream Team", una constelación de superestrellas del baloncesto que tiene la única medalla de oro segura en estos Juegos.

"Cíttus, alitus, fortius", la vieja fórmula latina para describir la noble lucha por la victoria deportiva ha encontrado un cuarto término en los Juegos de Atlanta: "richest". Además de llegar más lejos, volar más alto y ser el más fuerte, la consigna de organizadores y deportistas recomienda también procurar ser el más rico.



Atlanta: Una gran alfombra azul extendida sobre la pista del estadio olímpico, que será escenario del desfile de 19.197 deportistas en representación de los más de cien países que tomarán parte de los Juegos de Atlanta (Reuters).

JURAMENTO DEPORTIVO A CARGO DE NORTEAMERICANA EDWARDS

ATLANTA, 18 JUL (ANSAL).- Una mujer, Theresa Edwards, será quien pronunciará en nombre de todos los atletas que participarán en las Olimpiadas de Atlanta la formula del juramento durante la ceremonia de apertura de los Juegos.

Edwards, integrante del equipo norteamericano de básquetbol, cumplirá mañana 32 años. Nació precisamente en Atlanta y esta es su cuarta Olimpiada. Es conocida en muchos países, sobre todo luego durante numerosos años fuera de Estados Unidos.

En cambio, todavía sigue siendo un misterio el nombre del último fedatario, aquejado de problemas de salud, que ingresará al estadio Olímpico portando la antorcha. Acompañado por los compases del Himno de la Novena Sinfonía de Beethoven.

Será el último de los diez mil fedatarios que llevaron la antorcha olímpica a través de 43 estados norteamericanos a lo largo de casi 17.000 kilómetros.

Al Oerter, el millón discobolo norteamericano ganador de cuatro medallas de oro,

ENTRENADORA CHINA CRÍTICA ORGANIZACIÓN

ATLANTA, 18 JUL (EFE).- La entrenadora del equipo femenino de gimnasia, Lu Shanzhen, criticó con dureza a la organización de los Juegos Olímpicos de Atlanta por las "muy malas" condiciones de alojamiento y los problemas de transporte que padecen los atletas chinos.

Tenemos 13 personas en una habitación, y no hay un solo baño ni una ducha", denunció la entrenadora.

Los norteamericanos, de espaldas al atletismo y a cualquier otro deporte que no sea el béisbol y el baloncesto durante cuatro años, se disponen a sentarse frente al televisor para asistir a las evoluciones de Michael Johnson, Gwen Torrence, Gay Hall, Lance Armstrong, Andre Agassi y, por encima de todos, el "Dream Team", una constelación de superestrellas del baloncesto que tiene la única medalla de oro segura en estos Juegos.

"Cíttus, alitus, fortius", la vieja fórmula latina para describir la noble lucha por la victoria deportiva ha encontrado un cuarto término en los Juegos de Atlanta: "richest". Además de llegar más lejos, volar más alto y ser el más fuerte, la consigna de organizadores y deportistas recomienda también procurar ser el más rico.

ARRANCAN JUEGOS

ATLANTA, 18 JUL (EFE).- Bill Clinton, presidente del país más poderoso del planeta, pronunció la mañana en el estadio Atlanta la formula tradicional para declarar inaugurados los Juegos de la XXVI Olimpiada, un torneo que por primera vez en su centenaria historia moderna no costarán un solo dólar a la ciudad que los acoge.

El escenario elegido por el COI para celebrar el centésimo aniversario de los Juegos de la era Moderna.

Un siglo ha transcurrido desde que en 1896, sobre el solitario escenario de Atenas, un grupo de 311 atletas concurren para reanudar la tradición de los Juegos de la antigua Grecia.

A partir del sábado, más de 12,000 deportistas de 187 países competirán en 271 pruebas distribuidas en 31 disciplinas de 26 deportes en lucha por 1.838 medallas, de ellas 604 bandadas en oro que lucirán en el pecho de los campeones olimpicos.

Por primera vez en la historia, ningún Comité Olímpico nacional ha rechazado la invitación del COI para asistir a la gran fiesta olímpica; los hombres paises han acudido a la llamada del país hegemónico de la tierra.

Los Juegos de Atlanta son un negocio privado cuyo impacto económico en el estado de Georgia se comprendió entre el año 1991 y cuando el COI eligió en Tokio a Atlanta entre seis candidaturas, y 1997, cuando se acometió el balance definitivo de los Juegos.

En el país que ha hecho de la riqueza personal una forma de vida, casta una religión, cabía esperar una visión mercantilista del espíritu olímpico. El gigante Coca-Cola puso sobre la mesa 40 millones de dólares y espera recuperarlos con los réditos correspondientes.

Desde mañana, la irrupción de los atletas en el escenario arrumbará los comentaristas sobre el mercadeo para abrir paso al canto de las hazañas que sucederán sobre la pista, el campo, la piscina o cualquier otro recinto donde se desarrolle el drama olímpico.

Los norteamericanos, de espaldas al atletismo y a cualquier otro deporte que no sea el béisbol y el baloncesto durante cuatro años, se disponen a sentarse frente al televisor para asistir a las evoluciones de Michael Johnson, Gwen Torrence, Gay Hall, Lance Armstrong, Andre Agassi y, por encima de todos, el "Dream Team", una constelación de superestrellas del baloncesto que tiene la única medalla de oro segura en estos Juegos.

"Cíttus, alitus, fortius", la vieja fórmula latina para describir la noble lucha por la victoria deportiva ha encontrado un cuarto término en los Juegos de Atlanta: "richest". Además de llegar más lejos, volar más alto y ser el más fuerte, la consigna de organizadores y deportistas recomienda también procurar ser el más rico.

DRASKOVIC CONVOCÓ A RAFAEL SALGUERO

Rafael Salguero, del Club Wissermann, suplirá a Gustavo Domínguez Quinteros en la nominación a la Selección Nacional para el partido amistoso del jueves ante Paraguay. Como estaba previsto, el técnico Dusán Draskovic insertó esa variante después de conocer que Quinteros no puede venir a la ejecución Petroero. José Carlos Fernández, el atacante viajante con su club, San Lorenzo de Almagro, está convocado por el técnico Dusán Draskovic, quien su club, San Lorenzo, con la contratación de nuevos jugadores, renunció a la competencia de otros y la salida de algunos. En ese sentido, considera que no debe descuidar su futuro deportivo.

"No quiero dejar el país sin dejar de lado a San Lorenzo, no me conviene; si voy para jugar contra Paraguay perderé casi una semana de entrenamiento y se me iría la chance de poder jugar en el equipo que disputaría la Copa Mercosur. Aparte, los dirigentes que están portando bien conmigo y mi obligación es cumplir con el club", explicó.

Puanalizó que su continuidad en San Lorenzo no está asegurada, a pesar que el presidente del club me dijo que el técnico me tomara en cuenta y ese ya es un buen paso."

En todo caso, Quinteros tiene abierto la opción de ser transferido. En la Argentina hay dos clubes interesados: Platense Y el ascenso a la Unión de Santa Fe, pero también un club de Chile ("no me dijeron de qué club se tratará") y otro de México, aunque con posibilidades más lejanas.

Me parece que lo más importante, si lo Dusán Draskovic no tiene otra opinión, es que tenga la posibilidad de irse a los dirigentes de la Federación", concluyó.

Al margen, dijo que su continuidad en San Lorenzo determinó que su continuidad en San Lorenzo, "me dijo que el técnico me tomara en cuenta y ese ya es un buen paso".

En todo caso, Quinteros tiene abierto la opción de ser transferido. En la Argentina hay dos clubes interesados: Platense Y el ascenso a la Unión de Santa Fe, pero también un club de Chile ("no me dijeron de qué club se tratará") y otro de México, aunque con posibilidades más lejanas.

Me parece que lo más importante, si lo Dusán Draskovic no tiene otra opinión, es que tenga la posibilidad de irse a los dirigentes de la Federación", concluyó.

Fernández y Peña en la mira

Rafael Salguero, del Club Wissermann, suplirá a Gustavo Domínguez Quinteros en la nominación a la Selección Nacional para el partido amistoso del jueves ante Paraguay. Como estaba previsto, el técnico Dusán Draskovic insertó esa variante después de conocer que Quinteros no puede venir a la ejecución Petroero. José Carlos Fernández, el atacante viajante con su club, San Lorenzo de Almagro, está convocado por el técnico Dusán Draskovic, quien su club, San Lorenzo, con la contratación de nuevos jugadores, renunció a la competencia de otros y la salida de algunos. En ese sentido, considera que no debe descuidar su futuro deportivo.

"No quiero dejar el país sin dejar de lado a San Lorenzo, no me conviene; si voy para jugar contra Paraguay perderé casi una semana de entrenamiento y se me iría la chance de poder jugar en el equipo que disputaría la Copa Mercosur. Aparte, los dirigentes que están portando bien conmigo y mi obligación es cumplir con el club", explicó.

Puanalizó que su continuidad en San Lorenzo no está asegurada, a pesar que el presidente del club me dijo que el técnico me tomara en cuenta y ese ya es un buen paso."

En todo caso, Quinteros tiene abierto la opción de ser transferido. En la Argentina hay dos clubes interesados: Platense Y el ascenso a la Unión de Santa Fe, pero también un club de Chile ("no me dijeron de qué club se tratará") y otro de México, aunque con posibilidades más lejanas.

Me parece que lo más importante, si lo Dusán Draskovic no tiene otra opinión, es que tenga la posibilidad de irse a los dirigentes de la Federación", concluyó.

Al margen, dijo que su continuidad en San Lorenzo determinó que su continuidad en San Lorenzo, "me dijo que el técnico me tomara en cuenta y ese ya es un buen paso".

En todo caso, Quinteros tiene abierto la opción de ser transferido. En la Argentina hay dos clubes interesados: Platense Y el ascenso a la Unión de Santa Fe, pero también un club de Chile ("no me dijeron de qué club se tratará") y otro de México, aunque con posibilidades más lejanas.

Me parece que lo más importante, si lo Dusán Draskovic no tiene otra opinión, es que tenga la posibilidad de irse a los dirigentes de la Federación", concluyó.

Al margen, dijo que su continuidad en San Lorenzo determinó que su continuidad en San Lorenzo, "me dijo que el técnico me tomara en cuenta y ese ya es un buen paso".

En todo caso, Quinteros tiene abierto la opción de ser transferido. En la Argentina hay dos clubes interesados: Platense Y el ascenso a la Unión de Santa Fe, pero también un club de Chile ("no me dijeron de qué club se tratará") y otro de México, aunque con posibilidades más lejanas.

Me parece que lo más importante, si lo Dusán Draskovic no tiene otra opinión, es que tenga la posibilidad de irse a los dirigentes de la Federación", concluyó.

Al margen, dijo que su continuidad en San Lorenzo determinó que su continuidad en San Lorenzo, "me dijo que el técnico me tomara en cuenta y ese ya es un buen paso".

En todo caso, Quinteros tiene abierto la opción de ser transferido. En la Argentina hay dos clubes interesados: Platense Y el ascenso a la Unión de Santa Fe, pero también un club de Chile ("no me dijeron de qué club se tratará") y otro de México, aunque con posibilidades más lejanas.

Me parece que lo más importante, si lo Dusán Draskovic no tiene otra opinión, es que tenga la posibilidad de irse a los dirigentes de la Federación", concluyó.

Al margen, dijo que su continuidad en San Lorenzo determinó que su continuidad en San Lorenzo, "me dijo que el técnico me tomara en cuenta y ese ya es un buen paso".

En todo caso, Quinteros tiene abierto la opción de ser transferido. En la Argentina hay dos clubes interesados: Platense Y el ascenso a la Unión de Santa Fe, pero también un club de Chile ("no me dijeron de qué club se tratará") y otro de México, aunque con posibilidades más lejanas.

Me parece que lo más importante, si lo Dusán Draskovic no tiene otra opinión, es que tenga la posibilidad de irse a los dirigentes de la Federación", concluyó.

Al margen, dijo que su continuidad en San Lorenzo determinó que su continuidad en San Lorenzo, "me dijo que el técnico me tomara en cuenta y ese ya es un buen paso".

En todo caso, Quinteros tiene abierto la opción de ser transferido. En la Argentina hay dos clubes interesados: Platense Y el ascenso a la Unión de Santa Fe, pero también un club de Chile ("no me dijeron de qué club se tratará") y otro de México, aunque con posibilidades más lejanas.

Me parece que lo más importante, si lo Dusán Draskovic no tiene otra opinión, es que tenga la posibilidad de irse a los dirigentes de la Federación", concluyó.

Al margen, dijo que su continuidad en San Lorenzo determinó que su continuidad en San Lorenzo, "me dijo que el técnico me tomara en cuenta y ese ya es un buen paso".

En todo caso, Quinteros tiene abierto la opción de ser transferido. En la Argentina hay dos clubes interesados: Platense Y el ascenso a la Unión de Santa Fe, pero también un club de Chile ("no me dijeron de qué club se tratará") y otro de México, aunque con posibilidades más lejanas.

Me parece que lo más importante, si lo Dusán Draskovic no tiene otra opinión, es que tenga la posibilidad de irse a los dirigentes de la Federación", concluyó.

Al margen, dijo que su continuidad en San Lorenzo determinó que su continuidad en San Lorenzo, "me dijo que el técnico me tomara en cuenta y ese ya es un buen paso".

En todo caso, Quinteros tiene abierto la opción de ser transferido. En la Argentina hay dos clubes interesados: Platense Y el ascenso a la Unión de Santa Fe, pero también un club de Chile ("no me dijeron de qué club se tratará") y otro de México, aunque con posibilidades más lejanas.

Me parece que lo más importante, si lo Dusán Draskovic no tiene otra opinión, es que tenga la posibilidad de irse a los dirigentes de la Federación", concluyó.

Al margen, dijo que su continuidad en San Lorenzo determinó que su continuidad en San Lorenzo, "me dijo que el técnico me tomara en cuenta y ese ya es un buen paso".

En todo caso, Quinteros tiene abierto la opción de ser transferido. En la Argentina hay dos clubes interesados: Platense Y el ascenso a la Unión de Santa Fe, pero también un club de Chile ("no me dijeron de qué club se tratará") y otro de México, aunque con posibilidades más lejanas.

Me parece que lo más importante, si lo Dusán Draskovic no tiene otra opinión, es que tenga la posibilidad de irse a los dirigentes de la Federación", concluyó.

Al margen, dijo que su continuidad en San Lorenzo determinó que su continuidad en San Lorenzo, "me dijo que el técnico me tomara en cuenta y ese ya es un buen paso".

En todo caso, Quinteros tiene abierto la opción de ser transferido. En la Argentina hay dos clubes interesados: Platense Y el ascenso a la Unión de Santa Fe, pero también un club de Chile ("no me dijeron de qué club se tratará") y otro de México, aunque con posibilidades más lejanas.

Me parece que lo más importante, si lo Dusán Draskovic no tiene otra opinión, es que tenga la posibilidad de irse a los dirigentes de la Federación", concluyó.

Al margen, dijo que su continuidad en San Lorenzo determinó que su continuidad en San Lorenzo, "me dijo que el técnico me tomara en cuenta y ese ya es un buen paso".

En todo caso, Quinteros tiene abierto la opción de ser transferido. En la Argentina hay dos clubes interesados: Platense Y el ascenso a la Unión de Santa Fe, pero también un club de Chile ("no me dijeron de qué club se tratará") y otro de México, aunque con posibilidades más lejanas.

Me parece que lo más importante, si lo Dusán Draskovic no tiene otra opinión, es que tenga la posibilidad de irse a los dirigentes de la Federación", concluyó.

Al margen, dijo que su continuidad en San Lorenzo determinó que su continuidad en San Lorenzo, "me dijo que el técnico me tomara en cuenta y ese ya es un buen paso".

En todo caso, Quinteros tiene abierto la opción de ser transferido. En la Argentina hay dos clubes interesados: Platense Y el ascenso a la Unión de Santa Fe, pero también un club de Chile ("no me dijeron de qué club se tratará") y otro de México, aunque con posibilidades más lejanas.

Me parece que lo más importante, si lo Dusán Draskovic no tiene otra opinión, es que tenga la posibilidad de irse a los dirigentes de la Federación", concluyó.

Al margen, dijo que su continuidad en San Lorenzo determinó que su continuidad en San Lorenzo, "me dijo que el técnico me tomara en cuenta y ese ya es un buen paso".

En todo caso, Quinteros tiene abierto la opción de ser transferido. En la Argentina hay dos clubes interesados: Platense Y el ascenso a la Unión de Santa Fe, pero también un club de Chile ("no me dijeron de qué club se tratará") y otro de México, aunque con posibilidades más lejanas.

Me parece que lo más importante, si lo Dusán Draskovic no tiene otra opinión, es que tenga la posibilidad de irse a los dirigentes de la Federación", concluyó.

Al margen, dijo que su continuidad en San Lorenzo determinó que su continuidad en San Lorenzo, "me dijo que el técnico me tomara en cuenta y ese ya es un buen paso".

En todo caso, Quinteros tiene abierto la opción de ser transferido. En la Argentina hay dos clubes interesados: Platense Y el ascenso a la Unión de Santa Fe, pero también un club de Chile ("no me dijeron de qué club se tratará") y otro de México, aunque con posibilidades más lejanas.

Me parece que lo más importante, si lo Dusán Draskovic no tiene otra opinión, es que tenga la posibilidad de irse a los dirigentes de la Federación", concluyó.

Al margen, dijo que su continuidad en San Lorenzo determinó que su continuidad en San Lorenzo, "me dijo que el técnico me tomara en cuenta y ese ya es un buen paso".

En todo caso, Quinteros tiene abierto la opción de ser transferido. En la Argentina hay dos clubes interesados: Platense Y el ascenso a la Unión de Santa Fe, pero también un club de Chile ("no me dijeron de qué club se tratará") y otro de México, aunque con posibilidades más lejanas.

Me parece que lo más importante, si lo Dusán Draskovic no tiene otra opinión, es que tenga la posibilidad de irse a los dirigentes de la Federación", concluyó.

Al margen, dijo que su continuidad en San Lorenzo determinó que su continuidad en San Lorenzo, "me dijo que el técnico me tomara en cuenta y ese ya es un buen paso".

En todo caso, Quinteros tiene abierto la opción de ser transferido. En la Argentina hay dos clubes interesados: Platense Y el ascenso a la Unión de Santa Fe, pero también un club de Chile ("no me dijeron de qué club se tratará") y otro de México, aunque con posibilidades más lejanas.

Me parece que lo más importante, si lo Dusán Draskovic no tiene otra opinión, es que tenga la posibilidad de irse a los dirigentes de la Federación", concluyó.

Al margen, dijo que su continuidad en San Lorenzo determinó que su continuidad en San Lorenzo, "me dijo que el técnico me tomara en cuenta y ese ya es un buen paso".

En todo caso, Quinteros tiene abierto la opción de ser transferido. En la Argentina hay dos clubes interesados: Platense Y el ascenso a la Unión de Santa Fe, pero también un club de Chile ("no me dijeron de qué club se tratará") y otro de México, aunque con posibilidades más lejanas.

Me parece que lo más importante, si lo Dusán Draskovic no tiene otra opinión, es que tenga la posibilidad de irse a los dirigentes de la Federación", concluyó.

Al margen, dijo que su continuidad en San Lorenzo determinó que su continuidad en San Lorenzo, "me dijo que el técnico me tomara en cuenta y ese ya es un buen paso".

En todo caso, Quinteros tiene abierto la opción de ser transferido. En la Argentina hay dos clubes interesados: Platense Y el ascenso a la Unión de Santa Fe, pero también un club de Chile ("no me dijeron de qué club se tratará") y otro de México, aunque con posibilidades más lejanas.

Me parece que lo más importante, si lo Dusán Draskovic no tiene otra opinión, es que tenga la posibilidad de irse a los dirigentes de la Federación", concluyó.

Al margen, dijo que su continuidad en San Lorenzo determinó que su continuidad en San Lorenzo, "me dijo que el técnico me tomara en cuenta y ese ya es un buen paso".

En todo caso, Quinteros tiene abierto la opción de ser transferido. En la Argentina hay dos clubes interesados: Platense Y el ascenso a la Unión de Santa Fe, pero también un club de Chile ("no me dijeron de qué club se tratará") y otro de México, aunque con posibilidades más lejanas.

Me parece que lo más importante, si lo Dusán Draskovic no tiene otra opinión, es que tenga la posibilidad de irse a los dirigentes de la Federación", concluyó.

Al margen, dijo que su continuidad en San Lorenzo determinó que su continuidad en San Lorenzo, "me dijo que el técnico me tomara en cuenta y ese ya es un buen paso".

En todo caso, Quinteros tiene abierto la opción de ser transferido. En la Argentina hay dos clubes interesados: Platense Y el ascenso a la Unión de Santa Fe, pero también un club de Chile ("no me dijeron de qué club se tratará") y otro de México, aunque con posibilidades más lejanas.

Me parece que lo más importante, si lo Dusán Draskovic no tiene otra opinión, es que tenga la posibilidad de irse a los dirigentes de la Federación", concluyó.

Al margen, dijo que su continuidad en San Lorenzo determinó que su continuidad en San Lorenzo, "me dijo que el técnico me tomara en cuenta y ese ya es un buen paso".

En todo caso, Quinteros tiene abierto la opción de ser transferido. En la Argentina hay dos clubes interesados: Platense Y el ascenso a la Unión de Santa Fe, pero también un club de Chile ("no me dijeron de qué club se tratará") y otro de México, aunque con posibilidades más lejanas.

Me parece que lo más importante, si lo Dusán Draskovic no tiene otra opinión, es que tenga la posibilidad de irse a los dirigentes de la Federación", concluyó.

Al margen, dijo que su continuidad en San Lorenzo determinó que su continuidad en San Lorenzo, "me dijo que el técnico me tomara en cuenta y ese ya es un buen paso".

En todo caso, Quinteros tiene abierto la opción de ser transferido. En la Argentina hay dos clubes interesados: Platense Y el ascenso a la Unión de Santa Fe, pero también un club de Chile ("no me dijeron de qué club se tratará") y otro de México, aunque con posibilidades más lejanas.

Me parece que lo más importante, si lo Dusán Draskovic no tiene otra opinión, es que tenga la posibilidad de irse a los dirigentes de la Federación", concluyó.

Al margen, dijo que su continuidad en San Lorenzo determinó que su continuidad en San Lorenzo, "me dijo que el técnico me tomara en cuenta y ese ya es un buen paso".

En todo caso, Quinteros tiene abierto la opción de ser transferido. En la Argentina hay dos clubes interesados: Platense Y el ascenso a la Unión de Santa Fe, pero también un club de Chile ("no me dijeron de qué club se tratará") y otro de México, aunque con posibilidades más lejanas.

Me parece que lo más importante, si lo Dusán Draskovic no tiene otra opinión, es que tenga la posibilidad de irse a los dirigentes de la Federación", concluyó.

Al margen, dijo que su continuidad en San Lorenzo determinó que su continuidad en San Lorenzo, "me dijo que el técnico me tomara en cuenta y ese ya es un buen paso".

En todo caso, Quinteros tiene abierto la opción de ser transferido. En la Argentina hay dos clubes interesados: Platense Y el ascenso a la Unión de Santa Fe, pero también un club de Chile ("no me dijeron de qué club se tratará") y otro de México, aunque con posibilidades más lejanas.

Me parece que lo más importante, si lo Dusán Draskovic no tiene otra opinión, es que tenga la posibilidad de irse a los dirigentes de la Federación", concluyó.

Al margen, dijo que su continuidad en San Lorenzo determinó que su continuidad en San Lorenzo, "me dijo que el técnico me tomara en cuenta y ese ya es un buen paso".

En todo caso, Quinteros tiene abierto la opción de ser transferido. En la Argentina hay dos clubes interesados: Platense Y el ascenso a la Unión de Santa Fe, pero también un club de Chile ("no me dijeron de qué club se tratará") y otro de México, aunque con posibilidades más lejanas.

Me parece que lo más importante, si lo Dusán Draskovic no tiene otra opinión, es que tenga la posibilidad de irse a los dirigentes de la Federación", concluyó.

Al margen, dijo que su continuidad en San Lorenzo determinó que su continuidad en San Lorenzo, "me dijo que el técnico me tomara en cuenta y ese ya es un buen paso".

En todo caso, Quinteros tiene abierto la opción de ser transferido. En la Argentina hay dos clubes interesados: Platense Y el ascenso a la Unión de Santa Fe, pero también un club de Chile ("no me dijeron de qué club se tratará") y otro de México, aunque con posibilidades más lejanas.

Me parece que lo más importante, si lo Dusán Draskovic no tiene otra opinión, es que tenga la posibilidad de irse a los dirigentes de la Federación", concluyó.

Al margen, dijo que su continuidad en San Lorenzo determinó que su continuidad en San Lorenzo, "me dijo que el técnico me tomara en cuenta y ese ya es un buen paso".

En todo caso, Quinteros tiene abierto la opción de ser transferido. En la Argentina hay dos clubes interesados: Platense Y el ascenso a la Unión de Santa Fe, pero también un club de Chile ("no me dijeron de qué club se tratará") y otro de México, aunque con posibilidades más lejanas.

Me parece que lo más importante, si lo Dusán Draskovic no tiene otra opinión, es que tenga la posibilidad de irse a los dirigentes de la Federación", concluyó.

Al margen, dijo que su continuidad en San Lorenzo determinó que su continuidad en San Lorenzo, "me dijo que el técnico me tomara en cuenta y ese ya es un buen paso".

En todo caso, Quinteros tiene abierto la opción de ser transferido. En la Argentina hay dos clubes interesados: Platense Y el ascenso a la Unión de Santa Fe, pero también un club de Chile ("no me dijeron de qué club se tratará") y otro de México, aunque con posibilidades más lejanas.

Me parece que lo más importante, si lo Dusán Draskovic no tiene otra opinión, es que tenga la posibilidad de irse a los dirigentes de la Federación", concluyó.

Al margen, dijo que su continuidad en San Lorenzo determinó que su continuidad en San Lorenzo, "me dijo que el técnico me tomara en cuenta y ese ya es un buen paso".

En todo caso, Quinteros tiene abierto la opción de ser transferido. En la Argentina hay dos clubes interesados: Platense Y el ascenso a la Unión de Santa Fe, pero también un club de Chile ("no me dijeron de qué club se tratará") y otro de México, aunque con posibilidades más lejanas.

Me parece que lo más importante, si lo Dusán Draskovic no tiene otra opinión, es que tenga la posibilidad de irse a los dirigentes de la Federación", concluyó.

Al margen, dijo que su continuidad en San Lorenzo determinó que su continuid

